



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14571 // Precio 10 pesos



▲ Egipto expresó "su total rechazo" a las declaraciones del presidente estadounidense, al tiempo que Hamas llamó a una "cumbre árabe de emergencia" para responder al magnate

y reafirmó que "Gaza pertenece a su pueblo y éste no se irá". Asimismo, la ONU ratificó que la iniciativa es totalmente ilegal de acuerdo con el derecho internacional. Foto Afp

**Alistan plan de salida "voluntaria" de palestinos**

## Israel entregará Gaza a EU, asegura Trump

● *No Other Land*, filme nominado al Oscar sobre la vida en la franja, no cuenta con distribuidor en Estados Unidos

● Jueces frenan decretos con los que se busca despedir a empleados federales y negar ciudadanía por nacimiento

AGENCIAS / P 17, 18 Y ESPECTÁCULOS

## No permitiré mayor presencia de DEA en México: Sheinbaum

● *Zar* fronterizo amenaza a cárteles: se usará al ejército

ALMA E. MUÑOZ, ARTURO SÁNCHEZ Y AGENCIAS / P 7

**Congreso local echa a Uriel Carmona**

## Cae el fiscal de Morelos y van por Cuauhtémoc Blanco ahora

● Acusan faltas graves del ex titular de la FGE durante su desempeño

● Designan sustituto a consejero jurídico del gobierno de la entidad

● La solicitud de juicio político para *El Temo*, por "intento de violación"

● Confirman en San Lázaro la recepción del documento

RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL, Y ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 21



▲ El ex gobernador y actual diputado y el ex fiscal son adversarios políticos. Fotos La Jornada

**El Senado enviará al INE los nombres de candidatos**

## Tribunal Electoral advierte desaseo en listado del PJ y la Corte rechaza avalarlo

● La SCJN aplaza para la próxima semana la discusión del proyecto sobre los amparos contra la reforma judicial

I. SALDAÑA, L. HERNÁNDEZ, F. MARTÍNEZ, A. BECERRIL Y G. SALDIERNA / P 3 Y 4



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14571, 7 de febrero de 2025, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 7 de febrero de 2025, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# Trump: obstáculo inesperado

Un juez federal paralizó el ultimátum dado a más de 2 millones de funcionarios estadounidenses para que decidieran si dimiten con ocho meses de sueldo como indemnización o son despedidos de manera inmediata. La “oferta” del gobierno de Donald Trump consiste en mantener hasta el 30 de septiembre los sueldos y beneficios de quienes se acojan a la medida a cambio de renunciar, entre otras cosas, a emprender cualquier acción judicial posterior. De acuerdo con la Federación Estadunidense de Empleados del Gobierno (AFGE por sus siglas en inglés, la cual representa a 800 mil trabajadores), se trata de una estafa, pues la Casa Blanca carece de facultades tanto para hacer los despidos como para ofrecer los desembolsos, ya que todas las asignaciones presupuestales deben ser aprobadas por el Congreso.

El intento de deshacerse de semejante cantidad de empleados públicos retrata, tanto en el fondo como en las formas, la captura del Ejecutivo por parte de un puñado de oligarcas, el más prominente de los cuales es el hombre más rico del mundo, Elon Musk.

El asalto al poder por parte del fundador de Tesla es tan cínico que la primera notificación de las “invitaciones” a dimitir tuvo lugar en un correo electrónico con el mismo encabezado usado por Musk cuando liquidó a 80 por ciento de los trabajadores de la red social X.

Asimismo, indica que el desmantelamiento de la administración pública forma parte de un plan para eliminar cualquier obstáculo burocrático a la sustitución de la muy imperfecta democracia estadounidense por una plutocracia formal. Así lo denunció un integrante de la Oficina de Administración de Personal de Estados Unidos, quien declaró bajo condición de anonimato que el decreto de Trump no busca reducir de manera ordenada el tamaño del gobierno, sino infundir pánico a fin de que los trabajadores huyan y dejen tras de sí una parálisis gubernamental. Ésta no sería una consecuencia no deseada de la acción, sino parte de los objetivos del republicano y su grupo de colegas multimillonarios que financió su segunda campaña presidencial.

En este contexto, el freno al desguace del gobierno, así sea temporal, es una noticia

alentadora no sólo para los 2 millones de afectados directos, sus familias y entorno, sino para todos los ciudadanos de a pie que se verían más desamparados que nunca si Trump y sus compinches avanzan en su programa. Otra señal de esperanza radica en la gestación de un frente muy amplio de descontentos, entre los que se cuentan ya no sólo los sectores progresistas históricamente opuestos al trumpismo, sino los empleados públicos, obreros automotrices, descendientes de migrantes, mujeres e incluso empresarios que se han visto rápidamente desengañados acerca de los efectos de un gobierno que se proclama impulsor del libre mercado, pero que en realidad sólo beneficia a los magnates y logreros más cercanos al mandatario.

Aunada a la suspensión del decreto que acaba con la nacionalidad por nacimiento (*ius soli*), dicha sentencia apunta a que los multimillonarios trumpianos encontrarán una resistencia jurídica y social más sólida que la calculada y que puede convertirse en la base de un movimiento social de una magnitud no vista en décadas en rescate de la democracia, la legalidad y el sentido común.

## EL CORREO ILUSTRADO



### Justo reconocimiento a Eulalia Guzmán

En la mañana de ayer, en Mujeres en la Historia, Noemí Juárez con justicia reivindicó a Eulalia Guzmán, la gran científica y feminista del siglo XX, cuya principal aportación fue descubrir los restos de Cuauhtémoc y autentificarlos.

Ella estudió documentos de Motolinía y la historia oral en Ixcateopan, realizó la excavación y halló su tumba en 1949, donde se encontró una placa de cobre grabada: “1525-1529, Rey e S Coatemo”; había otros restos (común en entierros secundarios), pero 85 por ciento pertenecían a un joven atlético. Lo prueban el atlas y el tercer metatarsiano del pie derecho quemado y sanado en vida. Los mejores antropólogos físicos Alfonso Quiroz Cuarón, José Gómez Robleda y 20 científicos comprobaron la autenticidad de los restos de Cuauhtémoc.

El gobierno priísta de Miguel Alemán ordenó negarlo a través de su íntimo amigo, maestro y funcionario Alfonso Caso, de escuela hispanista y subvencionado por Estados Unidos. Él y sus discípulos mediante tres comisiones ofi-

cialistas se negaron a autentificar los restos y difamaron a Guzmán con apoyo de la prensa.

A 500 años de su asesinato es justo reivindicar a Cuauhtémoc y a la gran científica Eulalia Guzmán. Pablo Moctezuma Barragán

### Unión para enfrentar a Donald Trump, plantea

Llegó el momento de bajar la cortina; todas las ciencias, todos los dioses, ley sin justicia, crimen sin castigo, pecado original, real mito y verdadera mentira, por fin, he aquí al eslabón perdido que exhibe toda la miseria humana, no estaba loco, sino necrosado, el traumatizado engendro del rencor, odio y crimen a toda forma de vida, el vacuo colérico de Donald Trump.

Con tan sólo unos días en la presidencia de Estados Unidos, ha puesto paranoico al mundo y la estructura del sistema capitalista. La expulsión de migrantes que, obvio, no dará abasto ni utilizando Guantánamo y El Salvador como campos de concentración nazis, ni los aberrantes aranceles a todos los dioses y al mismísimo Satanás, que ya se llevó el primer quemón recule, parcial, con la presidenta mexicana Claudia Sheinbaum, ¡bien! y China le marca el terreno del nuevo orden mundial bateando cuadrangulares a todos sus lances, igual, el mundo entero rechaza su insolencia cruel, apachando al magnicida Benjamin Netanyahu y muestra el verdadero motivo e interés del genocidio en Gaza, del que Washington tomará control de ahí y echará a los sobrevivientes palestinos para hacer la “Costa Azul de Medio Oriente”. Ya develado tal eslabón, urge a la humanidad purgar y reconstituir el ADN, es la última oportunidad. Ismael Cano Moreno

### El Ejecutivo de EU cimbrará a su país, opina

Al leer la nota “Nada puede hacer México y Canadá para frenar aranceles” (*La Jornada*, 1/2/25) me vino a la mente el hallazgo del meteorólogo y matemático Edward Lorenz (1972), que esencialmente dice: cuando se efectúan pequeños cambios en las condiciones iniciales en un modelo que simula artificialmente la dinámica del clima, se producen efectos catastróficos en el comportamiento del clima. Una ligera lluvia se puede convertir en un huracán por el aleteo de una gaviota.

A nuestro juicio, este descubrimiento es susceptible de extrapolarse a un sistema económico. Es decir, alterar o modificar parámetros en un modelo acarrea consecuencias impredecibles en él, por ejemplo, movimientos sociales que desestabilicen dicha dinámica. La creencia arraigada en aquel tiempo era que hacer “pequeños cambios” en las condiciones iniciales no producen efectos importantes. Así podían ser desechados.

Por supuesto, como la irracionalidad no opera o cree en la ciencia, y mucho menos en la teoría del caos, su aleteo no perturbará de manera significativa a la sociedad estadounidense. Finalmente, los intelectuales orgánicos y el poder mediático, entre otros, aún no se han percatado que la locura de Trump acelerará más el declive del imperio estadounidense. Juan Estrada

### Solicita ayuda del Gobierno de la CDMX

Clara Brugada Medina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México: El que suscribe, Rodolfo Payán Rentería, solicita su pronta y exhaustiva intervención a fin de

evitar una grave violación a mis derechos humanos, con el peligro de ver perdida mi libertad y de crear un precedente en contra de la clase trabajadora en su conjunto al violentar la Ley Federal del Trabajo.

En 2010 demandé a la empresa DMG Mori, de capital japonés-alemán, por negarse a pagar comisiones por la venta de máquinas de alta tecnología. El juicio laboral llegó a la SCJN, donde el ministro Laynez Potisek en dos ocasiones violó flagrantemente el estado de derecho en favor de la compañía. En el proceso el representante legal presentó una demanda penal por fraude procesal. Lo novedoso es que después de que obtuve el no ejercicio de la acción penal, éste fue revocado por medio de una “trama” entre los litigantes y las fiscalías de investigación territoriales 8 y posteriormente por la 7. En esta “trama”, que tengo totalmente documentada y al margen del conocimiento de la titular de la Fiscalía General, me vincularon a proceso.

En mi defensa acudí a audiencia pública en la jefatura de Gobierno y con oficio DGAGDC/AP-01832/10/2023 se dieron indicaciones a la FGJ-CDMX para que atendiera mi asunto y diera una respuesta. Me recomendaron presentar una denuncia de hechos en la Unidad de Asuntos Internos—expediente terminación 4267/12-2023—, de fecha 28 noviembre 2023. Esta denuncia nunca fue resuelta. Rodolfo Payán Rentería

### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



LA DECISIÓN ES INTRASCENDENTE Y MEZQUINA: FERNÁNDEZ NOROÑA

# Corte rechaza lista de aspirantes al PJ; el Senado la enviará al INE

Critican a Norma Piña por “hipócrita y pésima política”; ministros que la siguen, “al precipicio”

IVÁN EVAIR SALDAÑA,  
ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

Al no alcanzar los ocho votos requeridos, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó ayer, en sesión privada, avalar el listado de 955 candidatos a cargos judiciales que eligió por sorteo el Senado, en sustitución del comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación, pues este organismo frenó sus labores desde el 7 de enero pasado en acato a una suspensión judicial.

La Corte tiene de plazo hasta hoy para entregar al Senado de la República dicha lista para que la integre a las propuestas del Ejecutivo federal y del Legislativo, y a más tardar el 12 de febrero sean enviadas al Instituto Nacional Electoral (INE) para continuar el proceso electoral extraordinario.

Sin embargo, ante la negativa del máximo tribunal, será el Senado el

que envíe al INE los nombres de los candidatos a jueces, magistrados y ministros que tocaría proponer al PJF, facultad que le dio el pasado 27 de enero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El presidente de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, consideró que “es intrascendente” la reciente decisión de la Corte, “mezquina e irresponsable”. Lamentó que la mayoría de los ministros haya decidido desconocer el listado que el mismo comité de evaluación del Poder Judicial integró con mil 46 aspirantes elegibles, antes de ser depurado.

De qué hablan, preguntó Fernández Noroña, “cuando dicen que no son sus candidaturas. La ministra Norma Piña es sumamente hipócrita y es una pésima política, es lamentable que haya ministros que sigan detrás de ella en ese camino al precipicio al que los ha llevado”.

De acuerdo con fuentes de la Corte, las ministras Yasmín Es-

quivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama, más el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se pronunciaron a favor; en contra Loretta Ortiz Ahlf, Jorge Mario Pardo y Alberto Pérez Dayán; Margarita Ríos Farjat y Javier Laynez Potisek estuvieron ausentes, y Juan Luis González Alcántara Carrancá fue el único que propuso que apoyaría la propuesta, pero si se votaba candidato por candidato y no en paquete.

En un breve comunicado, la Corte informó que sometió a votación la lista de candidaturas que le envió el Senado de la República, pero no se alcanzó la mayoría calificada.

“En sesión privada, celebrada este jueves 6 de febrero, se expusieron diversos puntos de vista de las ministras y los ministros presentes, y al someterse a votación, no se alcanzó la mayoría de ocho votos a la que se refiere el artículo segundo transitorio de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial de la Federación”, informó.



▲ Ante la negativa de la Corte, será el Senado el que envíe al INE los nombres de los candidatos a jueces, magistrados y ministros que tocaría proponer al Poder Judicial. Foto Cuartoscuro

## Aplaza la SCJN el análisis de amparos a elecciones del Judicial

El debate se realizará el 13 de febrero

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó hasta el 13 de febrero la discusión del proyecto que respalda poner punto final al conflicto entre las suspensiones de amparos de jueces de distrito y las sentencias de magistrados electorales respecto de los comicios judiciales del próximo primero de junio, pues determina que ambas instancias invadieron competencias.

La discusión del proyecto del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena se frenó en la sesión pública de ayer, a petición de las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf, para dar oportunidad a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF) envíe al alto tribunal el informe que le pidió a través del expediente 1/2025, en el que defiende las sentencias Sub-AG-209-2024, Sub-AG-632-2024 y Sub-JDS-8-2025 que han permitido continuar con el proceso electoral, pese a las suspensiones de jueces federales.

Por un lado, la propuesta del ministro declara que las tres sentencias del TEPJF sobre dicho tema “son opiniones que no tienen la

capacidad de invalidar órdenes de suspensión en juicios de amparo”.

En el análisis señala que “la sala superior no tiene ninguna facultad para erigirse como órgano supervisor de los jueces de amparo y menos aún para negarle fuerza de derecho a sus determinaciones. Su actuación simplemente no encuentra cabida en la Constitución, tenga la finalidad que tenga. Con sus sentencias, además, interfirió en la independencia judicial de los jueces de amparo”.

También ordena a los jueces revisar las suspensiones contra el proceso electoral con los criterios del proyecto, lo que terminaría por revocarlas por falta de competencias en materia comicial.

“El hecho de que la sala superior carezca de competencia para invalidar o pronunciarse sobre las suspensiones de amparo no implica que éstas hayan sido correctamente concedidas. La improcedencia del amparo en materia electoral está establecida desde el encabezado del artículo 107 constitucional y se reitera en el artículo 61 de la Ley de Amparo”, señala.

La sentencia del proyecto de Alfredo Gutiérrez también va por “exhortar” a las autoridades,

entre ellas al Instituto Nacional Electoral (INE), responsables en los juicios de amparo en contra de la reforma judicial a cumplir con las determinaciones suspensionales e impugnarlas por las instancias correspondientes.

El expediente 1/2025 fue promovido por los cinco ex integrantes del

comité de evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) para que la Corte se pronuncie sobre dos órdenes contradictorias que recibió: una de dos suspensiones judiciales para frenar su tarea de selección de candidatos y, la otra, del TEPJF para que continúe su labor.

Al respecto, el quinto resolutivo

del proyecto del ministro mantiene vigentes las medidas cautelares que la ministra presidenta Norma Piña concedió al admitir el expediente 1/2025, hasta que la Corte resuelva dicho conflicto. Con ello, también ordena al extinto comité mantener su freno en el proceso de elección judicial.

### NOMBRE EXÓTICO ● MAGÚ



RESUELVE MÁS DE 400 IMPUGNACIONES

# Ordena TEPJF al Senado corregir errores del sorteo para la elección judicial

Se equivocó al asignar candidaturas no solicitadas y sorteó a aspirantes que no debían ser insaculados

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Los errores cometidos en el Senado durante las insaculaciones de los aspirantes a diversos cargos del Poder Judicial que estaban en los listados finales de idoneidad, rebotaron en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el cual resolvió más de 400 impugnaciones sobre este proceso.

Ayer, en la sesión pública, el pleno de la Sala Superior analizó y debatió el alud de juicios de inconformidad que llegaron el pasado fin de semana, los que, en su mayoría, dictaminó que eran improcedentes por inviabilidad de efectos o por haber sido presentados con errores y de manera extemporánea.

Sin embargo, en determinados casos ordenó al Senado hacer correcciones, pues se equivocó al asignar candidaturas que no fueron las solicitadas por los concursantes, sorteó a aspirantes que por ser los únicos en la lista ya no tenían que pasar por la insaculación y en otros no incluyó la tercera dupla que estaba contemplada en las listas finales.

Tras la serie de fallas cometidas por la Cámara durante el proceso de insaculación del pasado 30 y 31

de enero, el TEPJF dio la razón en ciertos casos a las personas inconformes; sin embargo, fuentes del mismo tribunal señalaron que las listas finales no sufrirán cambios, porque los comités de evaluación ya concluyeron su trabajo y no hay manera de que hagan los ajustes.

Pese a ello, ayer la Sala Superior evidenció anomalías en la insaculación, a tal grado que se asignaron candidaturas erróneas o no solicitadas por aspirantes con idoneidad.

Ejemplo de ello fue que el pleno resolvió en un asunto vincular a la mesa directiva del Senado porque una aspirante al cargo de jueza de distrito en materia laboral federal de asuntos individuales del decimosegundo circuito, “no debió ser materia de insaculación porque la actora (Paloma Zamora Insunza) era la única mujer aspirante a ese cargo. Además, fue indebido que se insaculara a María del Pilar Rueda como aspirante a ese mismo cargo, pues ella se registró para el de jueza de distrito en materia laboral federal, pero en el primer circuito”.

En otros dos asuntos, el TEPJF también ordenó al Poder Legislativo que, “en función de sus atribuciones constitucionales, determine lo conducente respecto del caso de las personas que presentaron las

impugnaciones, ya que fueron incluidas en los listados de idoneidad y sometidas al procedimiento de insaculación por un cargo diverso al cual se registraron”.

Algo similar resolvió en otro asunto, en el que la inconforme impugnó su exclusión del listado de personas insaculadas por la mesa directiva del Senado respecto de las candidaturas del Poder Judicial publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de febrero pasado.

“El agravio es fundado y suficiente para que sea incluida en el listado respectivo, porque el cargo por el que se insaculó no correspondió al cargo por el que se inscribió originalmente para participar en el proceso”, por lo que ordenó al Senado “incluya a la actora en la lista que remita al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para que ésta determine en uso de sus atribuciones lo conducente”.

En una sesión de casi cuatro horas, los magistrados resolvieron por mayoría estos asuntos sobre el proceso de la elección del Poder Judicial, donde la magistrada Janine Otálora volvió a ser la única que mostró una postura distinta al resto de sus pares, al considerar que hubo más casos en los que el Senado cometió errores en la insaculación.



Asimismo, la impugnación de Roberto Gil Zuarth, quien buscaba ser candidato a ministro de la Corte, no prosperó, por lo que se confirmó su exclusión de la lista de aspirantes idóneos para este cargo.

## Espera sentencia de la Corte

Al mediodía de ayer, en medio del debate sobre la instancia jurisdiccional que debe resolver sobre la elección judicial, el TEPJF aplazó por segunda vez la sesión pública que había programado.

Fuentes del tribunal señalaron que esperarían a que el pleno de la Corte resolviera sobre el proyecto de sentencia que determinaría que los pronunciamientos del TEPJF sobre las suspensiones provisionales de juzgados de la elección judi-

El tribunal dio la razón en algunos casos a los inconformes ante las fallas cometidas durante la tómbola realizada los días 30 y 31 de enero. Foto Luis Castillo

cial se emiten “bajo una competencia extralegal y no pueden afectar ninguna de las determinaciones de amparo, ni la admisión de demanda y las órdenes de suspensión”.

Sin embargo, la Corte resolvió posponer este asunto para el jueves 13 de febrero, por lo que finalmente el pleno de la sala superior resolvió por la tarde la serie de impugnaciones contra el proceso de insaculación y exclusiones de las listas hechas por los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

## Urge INE a entregarle 800 mdp anunciados

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Con el tiempo limitado para organizar la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) debe enviar a la brevedad a Talleres Gráficos de México las listas depuradas de candidatos de estos comicios, para el inicio de la impresión de las boletas, cuya producción costará 836 millones de pesos.

Hasta anoche, el instituto no había recibido la ampliación presupuestal de 800 millones de pesos, a partir de la cual programó gastos elementales como las boletas en papel seguridad y la instalación de casi 84 mil casillas en todo el país.

Según consejeros y funcionarios administrativos del órgano, la Secretaría de Hacienda debe dar luz verde, a través de un sistema específico, para que se procese el depósito a la cuenta del INE, ya sea en una sola partida o en parcialidades.

La bolsa general disponible es actualmente de 27 mil millones de pesos, como presupuesto anual,

incluidos poco más de 7 mil millones intocables de financiamiento a partidos políticos; por tanto, de los casi 20 mil millones disponibles, 6 mil 300 están asignados a la organización de la elección de juzgadores.

Por lo pronto, el instituto solicitó al Senado que le entregue las listas de candidatos en un formato específico, para facilitar su revisión y, como se dijo, enviar a la megaimprensa los archivos.

El volumen es amplio porque se estima que podría haber poco más de 50 mil candidatos.

Lo anterior fue informado por escrito a las autoridades senatoriales, para establecer la metodología a partir de la cual se debe procesar la información emitida por los comités de evaluación, tanto del Poder Legislativo como del Ejecutivo, pues el del Judicial interrumpió sus trabajos y el Senado debió hacer la insaculación directa de los aspirantes que se inscribieron por esta vía.

El formato solicitado por el INE incluye, a través de columnas, el nombre del candidato en mayúsculas y otros datos personales (sexo

y fecha y lugar de nacimiento), así como el poder que lo postula.

Igualmente, información geográfica electoral (entidad y sección), además de un correo electrónico de la persona candidata.

“Para el INE es vital que el Senado envíe la información a través del método solicitado para revisar cada nombre y, en su caso, ratificar la base de datos con los Talleres Gráficos. El tiempo está encima”, indicaron los organizadores.

A la firma del convenio, la imprenta —empresa pública— estableció el cronograma e informó que pondría al máximo toda su capacidad instalada, a fin de que las boletas estén listas y almacenadas con la custodia de las fuerzas federales dos semanas antes de la jornada electoral del domingo 1º de junio.

Los datos anteriores servirán también para activar el sitio Conóceles, a través del cual el INE brinda una plataforma para que la ciudadanía tenga acceso a información de quienes buscan un cargo —de los 881 en disputa— ya sea como ministros, magistrados o jueces.

## COWBOY NAZI • EL FIGÓN





ROSA ICELA RODRÍGUEZ

# Sin delitos, 99.999 % de los mexicanos deportados

## Negó que EU esté expulsando a connacionales delincuentes

DE LA REDACCIÓN Y MARTÍN  
SÁNCHEZ TREVIÑO  
CORRESPONSAL

Frente a las reiteradas afirmaciones del gobierno de Estados Unidos de que deporta a migrantes indocumentados que son criminales, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, subrayó que “99.999 por ciento” de los connacionales repatriados no tenían ninguna relación con delitos y “son mexicanas y mexicanos trabajadores, que representan un orgullo para nuestro país”.

Por su parte, el comisionado del

Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, reveló que del 20 de enero al 5 de febrero el país ha recibido a 8 mil 119 mexicanos deportados y a 2 mil 521 extranjeros.

En conferencia de prensa realizada en Reynosa, Tamaulipas, tras supervisar un centro de atención a repatriados, la titular de Gobernación recalzó que “de ninguna manera en México es una generalidad el que la población sea delincuente”, y expresó su rechazo a los señalamientos de ese tipo.

“Pueden haber cometido faltas menores o administrativas, como aquí las llamamos, no lo dudamos,

pero en la actualidad, por lo que respecta a los que están llegando, la gran mayoría son gente que no tiene ningún delito en nuestro país, ni tampoco nos los están reportando como delincuentes del otro lado”, sostuvo Rodríguez, encargada de la estrategia del gobierno federal para la migración, tras el inicio del gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump.

La funcionaria aclaró que hay protocolos para la recepción de quienes hayan cometido algún delito mayor, en cuyo caso las autoridades de Estados Unidos deben informar. “Se avisa a las autoridades del gabinete de seguridad para

que puedan hacer el seguimiento correspondiente. O sea, una cosa es la migración y otra cosa es el seguimiento de la delincuencia”, subrayó.

Sobre el centro de atención de Reynosa, parte de la estrategia México Te Abraza, detalló que tiene capacidad para 2 mil 500 personas, pero afirmó que las autoridades están listas para redoblar ese cupo. “Estamos listos, preparados” para la atención a los repatriados, agregó.

El comisionado nacional de Migración aseveró que en los centros instalados, los migrantes mexicanos son bien atendidos. Ayer, declaró, les sirvieron chicharrón en salsa verde, frijoles y tortillas.

▲ La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, supervisó un centro de atención a repatriados en Reynosa, Tamaulipas, con capacidad para 2 mil 500 personas. Afirmó que las autoridades están listas para duplicar esa cifra. Foto Presidencia

Garduño indicó que sólo a través de los puentes internacionales de Tamaulipas fueron retornados 199 migrantes durante el miércoles, de los cuales 74 ingresaron por Nuevo Laredo, cuatro más por Reynosa y 121 por Matamoros.

## Balance de los repatriados

En las tres semanas que lleva la administración del presidente estadounidense Donald Trump, las deportaciones realizadas por su gobierno han sido sobre todo de personas migrantes que tenían algún proceso judicial, ya sea que estuvieran en un centro de detención o no, y de indocumentados que fueron aprehendidos en redadas en sus lugares de trabajo, de acuerdo con un balance de Fuerza Migrante, movimiento binacional México-Estados Unidos. No obstante, también se han detectado aprehensiones en áreas de conjuntos habitacionales, como sucedió el miércoles pasado en Denver, Colorado, donde agentes del Departamento de Seguridad Nacional y del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas allanaron edificios de apartamentos buscando a presuntos integrantes del cártel *Tren de Aragua*. De acuerdo con medios locales, no se pudo comprobar que los detenidos fueran parte del grupo criminal. Ante el incremento de vigilancia latinos, han creado redes en WhatsApp y Facebook para alertarse de los operativos contra migrante y así evitar la zona. En ellos, comentan el lugar en donde observaron presencia de agentes migratorios y si hubo detenidos. Avelino Meza, secretario

general de Fuerza Migrante con presencia en 11 entidades de Estados Unidos, aseveró que incluso hay personas que desarrollaron “un centro de reportes donde puedes simplemente escribir tu código postal y te alerta en tu área, alrededor de 16 kilómetros, si ha habido actividad reportada por parte de autoridades de ICE”. Sin embargo, enfatizó que no hay garantía de que

toda la información que se comparte sea verídica porque dependen de reportes de ciudadanos. En entrevista, expuso que las detenciones migratorias se han registrado mayormente en ciudades gobernadas por republicanos –aliados de Trump– con alta concentración de migrantes latinos, entre ellos mexicanos.

Jessica Xantomila  
y Jared Laureles



▲ Estudiantes del Centro de Matemáticas, Ciencias y Tecnología Sam Houston protestaron contra el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas. Foto Ap

## Agradece Palestina el apoyo de México a sus derechos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La embajadora de Palestina en México, Nadya Rasheed, expresó ayer su agradecimiento por la postura del gobierno mexicano a favor de los derechos de ese pueblo, así como el apoyo de todos los activistas y ciudadanos mexicanos que están en contra de exterminio palestino.

Al ofrecer la conferencia “Cómo se construye la deshumanización de los palestinos”, la diplomática destacó el respaldo mexicano en organismos internacionales como la ONU, la Corte Penal Internacional (CPI) y la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

“En nuestra posición, México realmente está tomando posturas correctas”, afirmó la diplomática en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles

“En todas las iniciativas en la ONU, ya sea respecto a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo o la iniciativa contra las armas de Israel, México está apoyando y está tomando el lado de los que dicen no a Israel”, sostuvo.

Rasheed enfatizó que el respaldo no proviene únicamente del gobierno mexicano, sino también del pueblo.

En su discurso, la embajadora

abordó el concepto de deshumanización como una estrategia sistemática utilizada para justificar la ocupación y la violencia contra los palestinos.

“Esta deshumanización empezó mucho antes de lo que vemos hoy en los titulares de los medios de comunicación”, explicó. “Viene de un esfuerzo sistemático por borrar nuestra existencia, no sólo de nuestra tierra, sino también de la conciencia global. Durante más de 76 años, Israel ha elaborado una directiva que apunta a despojar a los palestinos de nuestra identidad, humanidad y derecho a ser vistos como iguales ante los ojos del mundo.”

“La deshumanización no es únicamente una consecuencia de la opresión, sino su motivo principal”, enfatizó. “Es un mecanismo que permite que las atrocidades continúen y sean justificadas”.

Comparó la lucha palestina con otras resistencias reconocidas en el mundo, criticando la doble moral con la que se juzgan los movimientos de liberación. “Mientras los ucranios son vistos como luchadores por la libertad, los palestinos son considerados terroristas”, afirmó. También señaló que Israel evita el debate y el escrutinio internacional, silenciando cualquier crítica a su ocupación.

## DINERO

Responde el pueblo al llamado de Claudia a la unidad // 98% la apoya, 1% está a favor de Trump y 1% se dice neutral // Primero es la patria

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**E**N EL CONFLICTO con Estados Unidos, con Trump amagando con castigar con un impuesto desorbitado las exportaciones mexicanas, ¿de qué lado estás? Es el tema de la semana; los resultados del sondeo aparecen en la gráfica.

### Metodología

**PARTICIPARON: 6 MIL 328** personas: X (Twitter), 2 mil 645; Facebook, 839; El Foro México, 480; Instagram, 150; Threads, 214, y YouTube, 2 mil. Utilizamos la *app* SurveyMonkey, que permite emitir votos y opiniones. Enseguida una selección.

### X (Twitter)

**LA PATRIA ES** primero. Apoyar a quien ataca a nuestra patria (aunque sea de manera disfrazada) es un traidor.

po\_uv@icloud.com /Veracruz

**TRUMP ES UN** extorsionador sin palabra; viola el tratado que él firmó.

@donjuancarlos /Monterrey

**ESTAMOS BAJO EL** ataque tanto comercial como mediático de la primera potencia bélica del mundo. Estoy con mi Presidenta siempre.

@paulaFig /Estado de México

### Facebook

**NO ESTAR CON** la Presidenta y con México es ser traidor a la patria.

Socorro Vázquez /Estado de México

**CLAUDIA ES UNA** mujer muy inteligente, seguro tomará buenas decisiones para resolver estos problemas

Roma Rosas /Xalapa

**PRESIDENTA, ¿PODRÍA EMPEZAR** por no permitir la importación de maíz transgénico? Gracias.

Mónica Villicaña /Querétaro

### El Foro México

**MÉXICO ES PRIMERO** y debemos apoyar a la Presidenta. Hay que resistir; al final de cuentas van a ser los mismos gringos los que no aguantan a Trump, y si lo aguantan acabará con EU.

Guadalupe Carrillo / Naucalpan de Juárez

**INDUDABLEMENTE QUE EN** esta ocurrencia de Trump, yo apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum y estoy en unidad con la mayoría de la población de nuestro gran país: México. A mis 78 años, no tengo nada que perder, y si hay conflicto armado, estaré listo para formar parte de los regimientos mexicanos de defensa contra invasores y traidores a la patria. ¡Viva México!

Miguel A. Ramírez M. /Ciudad de México

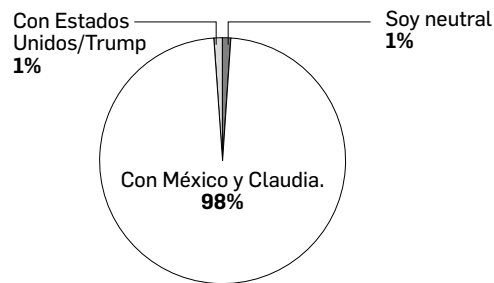
**NUESTRA PRESIDENTA ESTÁ** haciendo las cosas muy bien, con mucha dignidad e inteligencia. ¡No está sola!

Norma Almaraz Abarca /Durango

### Instagram

**NUNCA HABÍAMOS TENIDO** un gobierno

En el conflicto con Estados Unidos, ¿de qué lado estás?



que hiciera valer el respeto que se merece México. Con la 4T hemos participado en la resistencia ante el imperio gringo para fortalecer la postura de nuestros dirigentes.

Óscar Monroy Hermosillo /Guadalajara

**EN TODA LA** historia de México han existido los traidores, pero son muy pocos; siempre ha resaltado el patriotismo de los mexicanos y hemos salido adelante.

Arturo Moreno Garza / San Pedro Garza García, NL

**LA SITUACIÓN QUE** vive México con Estados Unidos me confirma que voté por la persona correcta. En cuanto a Estados Unidos, está a punto de argentinizarse; Elon Musk, al imitar a Milei, provocará que los estadounidenses se acerquen de manera masiva a la pobreza extrema.

David Luviano /Cuernavaca

### Threads

**MI POSICIÓN EN** este momento es estar del lado de la justicia, de los derechos universales y de la historia; el imperialismo yanqui debe ser derrotado por nuestra Presidenta.

Mario Gijón Barragán /Nezahualcóyotl

**ESPANTA CON EL** petate del muerto. A Estados Unidos le perjudica subir aranceles.

Jorge López / San Cristóbal de Las Casas

**DEFINITIVAMENTE ESTOY Y** estaré siempre con México; toda mi preparación académica profesional me la proporcionó el Estado mexicano y como soy bien nacido soy agradecido; estoy para lo que México me necesite.

Román Javier Olvera Luna /Ciudad de México

**POR SUPUESTO QUE** estoy con México y con quien lo representa, que es Claudia. Lo contrario sería un vendepatrias.

Jorge Covas /Celaya

**ME PARECE QUE** las prácticas neonazis del presidente de Estados Unidos ya no deben ser toleradas en este tiempo. México debe ser diplomático, actuar con la cabeza fría y nuestra Presidenta tiene esa cualidad. ¡Vivan México y el pueblo!

Jacqueline Barrales /Puebla

**LAMENTABLE QUE, EN** estos momentos de unidad nacional, no falten quienes crean que es el mejor momento para deslegitimar al gobierno de México...

Federico Reyes Grande / Villahermosa

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:

galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

## Revisa la SRE alegatos que llevará a la Corte de EU contra armerías

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a la estrategia legal para frenar el tráfico ilícito de armas, el consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Pablo Arrocha, sostuvo una reunión de trabajo en Washington con Jonathan Lowy y el abogado Steve Shadowen, representantes de Global Action Against Gun Violence. Ambos forman parte del equipo que representa a México en las demandas contra fabricantes y vendedores de armas en Estados Unidos.

De acuerdo con la SRE, Arrocha viajó a la capital estadounidense por instrucción del canciller Juan Ramón de la Fuente para supervisar la preparación de la audiencia que se llevará a cabo el próximo 4 de marzo en la Corte de Estados Unidos, en la que el máximo tribunal determinará si las empresas demandadas pueden o no gozar de inmunidad legal, a pesar de que sus prácticas facilitan el tráfico ilícito de armas hacia México.

Además, el equipo discutió la estrategia del litigio en Arizona, el cual ha avanzado a una nueva fase de recolección de evidencia favorable a nuestro país.

México presentó su primera demanda en 2021 ante una corte federal en Massachusetts contra ocho fabricantes y distribuidores de arsenal, con el argumento de que su negligencia contribuye a la violencia en territorio nacional. En 2022, el gobierno interpuso una segunda querrela en Tucson, Arizona, dirigida contra cinco tiendas que presuntamente venden armas con pleno conocimiento de que terminarán en manos del crimen organizado.

Según la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos de Estados Unidos, alrededor de 200 mil armas son traficadas ilegalmente a México cada año. Este flujo, advierte el gobierno mexicano, es resultado de prácticas comerciales negligentes por parte de fabricantes y vendedores.

## Morena y opositores riñen ahora por la Constitución

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El 108 aniversario de la promulgación de la Constitución de 1917 se convirtió ayer en marco de un nuevo enfrentamiento en el Senado entre el bloque mayoritario, encabezado por Morena, y la oposición.

Los dos bandos externaron las visiones diferentes que tienen sobre los cambios legales que se han registrados en los últimos meses.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, acusó que las modificaciones aprobadas "parecen más bien un secuestro de la Constitución". Ésta se ha convertido no en ley fundamental, sino más bien en un programa de gobierno, señaló desde tribuna.

En sesión del pleno senatorial, dijo además que las reformas se aprueban con el peso de una mayoría artificial; en muchos casos asfixiando el disenso y omitiendo la crítica y la deliberación pública.

Del PRI, Néstor Camarilla Medina, consideró que en este 108 aniversario hay mucho que lamentar, pues el oficialismo ha tratado la Constitución como si fuera plastilina; la han moldeado, estirado y

deformado sin el menor respeto.

Señaló que en los primeros cuatro meses del sexenio se han reformado 37 artículos de la Carta Magna, en su mayoría sin el tiempo necesario para analizar, discutir y debatir.

Del PT, Yeidckol Polevnsky reviró que la Constitución se ha transformado y enriquecido para llevar a la realidad lo que prometía, pero no se cumplía. Es una realidad que aun cuando estaban en el documento, "no había tales derechos asegurados para los ciudadanos".

Explicó que el país ha cambiado y se requiere ajustar todo, para que las leyes vayan acorde con ello. La Carta Magna y sus principios deben ser constantemente reinterpretados y actualizados para responder a las demandas de una sociedad en constante evolución, subrayó.

Beatriz Silvia Robles (Morena) dijo que hoy más que nunca se debe honrar el artículo 39, el cual recuerda que el poder público sólo tiene sentido si se ejerce para el bienestar de la población.

Expuso que en la celebración efectuada en el Teatro de la República de Querétaro "estuvimos quienes verdaderamente salvaguardamos su contenido y simbolismo, no los traidores a la patria".



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2878 DÍAS

2825 DÍAS



MATAMOROS Y NUEVO LAREDO, LOS MÁS VIGILADOS

# Depliegan a 743 agentes de la GN en zonas fronterizas de Tamaulipas

Operativo en Juárez para combatir tráfico de migrantes y drogas // Filtros entre Tijuana y San Diego

JULIA LE DUC, RUBÉN VILLALPANDO Y MIREYA CUÉLLAR  
CORRESPONSALES

Un total de 743 elementos de la Guardia Nacional (GN) llegaron ayer a Tamaulipas para desplegar-se en municipios fronterizos.

Matamoros y Nuevo Laredo son las ciudades con más oficiales asignados, con 215 y 207, respectivamente. En Matamoros, 121 agentes fueron distribuidos en la zona urbana y 94 en Playa Bagdad. Mientras, en Ciudad Juárez, Chihuahua, uniformados que arribaron entre martes y miércoles iniciaron tareas de vigilancia.

Los oficiales que llegaron a Matamoros por vía terrestre salieron de la Octava Zona Militar a patrullar la mañana de este jueves e hicieron revisiones aleatorias a vehículos. Otros municipios tamaulipecos donde guardias nacionales realizaron operaciones son Nuevo Laredo (107), Mier (186) y Reynosa (135).

En tanto, personal de la GN y militares que participa en el operativo para combatir al tráfico de drogas y de migrantes encontraron en la zona del Valle de Juárez, en Chihuahua, escaleras, cuerdas y otros artefactos que presuntamente utilizaban indocumentados para cruzar a Estados Unidos.

Los uniformados recorrieron el bordo del río Bravo, desde Ciudad Juárez hasta la zona agrícola del Valle de Juárez, donde se encuentran los poblados San Isidro y San Agustín, entre otros.



▲ Elementos de la Guardia vigilan la frontera de Tijuana con San Diego. La gobernadora de BC informó que llegarán al estado 3 mil agentes federales. Foto Afp

Además, en un dispositivo que se puso en marcha en atención a una llamada anónima de auxilio,



elementos ministeriales y estatales chihuahuenses pusieron a salvo en Juárez a 10 migrantes que estaban retenidos en una casa de seguridad ubicada en la colonia Misiones de Creel. Ocho de los rescatados eran mexicanos y dos, guatemaltecos.

En el lugar se detuvo a cuatro hombres, quienes amenazaban a las víctimas con el empleo de la violencia, pues poseían cuatro ar-

mas de fuego, así como teléfonos celulares y vehículos”, informó la Fiscalía General del Estado. En este contexto, integrantes de la Guardia Nacional establecieron un filtro en el cruce fronterizo México-Estados Unidos de San Ysidro, donde revisaron de manera aleatoria automotores que hacían fila para cruzar de Tijuana a San Diego.

En esta acción, los guardias nacionales contaron con un elemento canino para verificar que no se pretendiera introducir personas o sustancias ilícitas al país vecino. Ayer, la gobernadora Marina del Pilar Ávila informó que 3 mil 100 agentes de la GN llegarán a Baja California, de los cuales mil ya arribaron, para reforzar la seguridad en la frontera.

◀ Apoyados con perros, agentes mexicanos revisan automóviles en el cruce de Tijuana a San Ysidro, como parte del operativo de control de drogas y migrantes. Foto Afp

## Caerá la ira de Trump si cárteles de México atacan: zar fronterizo

AP  
DENVER

El zar de la frontera, Tom Homan, aseguró ayer que la administración de Donald Trump no dudará en utilizar al ejército si los cárteles mexicanos atacan a las tropas estadounidenses en la frontera sur.

Homan comentó que sus soldados “necesitan protegerse”, y se enviará una advertencia a los cárteles si algún soldado estadounidense resulta herido: “la ira del presidente Trump caerá. Tiene la capacidad de borrarlos de la faz de la Tierra”, expresó en el programa ABC News Live.

Afirmó que la violencia aumentará “al asegurar la frontera”, pues “estamos sacando dinero de los bolsillos a los cárteles”, sin especificar a cuáles. Enfatizó que aproximadamente tres cuartas partes de los 14 mil migrantes arrestados hasta ahora “son criminales”, y que quiere seguir deteniendo “a tantos como podamos. Si estás en el país irregularmente, no estás fuera de la mesa, pero no vas a ser prioridad”.

Responsabilizó a los medios de comunicación por las filtraciones que “obstaculizaron” una operación a gran escala en un suburbio de Denver, cuyo objetivo era el grupo criminal venezolano *Tren de Aragua*.

Dijo que se habían filtrado detalles sobre la operación en la que más de 100 miembros de la banda fueron atacados este miércoles en edificios de apartamentos y otros sitios en Denver y la vecina Aurora, según el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos.

“Esto no es un juego. Sabemos que sus integrantes son peligrosos. Si se enteran antes de que acudamos, es sólo cuestión de tiempo antes de que nuestros agentes sufran una emboscada. Su trabajo ya es suficientemente peligroso, así que vamos a abordar esto muy seriamente”, advirtió.

En la operación, 30 miembros del *Tren de Aragua* fueron arrestados, informó Fox News, que participó en la operación. Sin embargo, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, afirmó que un centenar de ellos fueron deportados de Colorado.

El Departamento de Defensa informó que 10 de los enviados a la Bahía de Guantánamo, en Cuba, eran miembros de la agrupación.

## Descarta Sheinbaum pedir presencia de la DEA

ALMA E. MUÑOZ Y  
ARTURO SÁNCHEZ

A pregunta expresa, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró ayer que no permitirá mayor participación de la Agencia Antidrogas (DEA) de Estados Unidos en México, y que en la llamada que el lunes sostuvo con Donald Trump no se planteó el tema.

“No. Imagínense que hubiera yo pedido más presencia de la DEA en

nuestro país. Hablamos de coordinación”, atajó en la mañanera de Palacio Nacional.

Dijo que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, le informó que con Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, tuvo una conversación “para ver cómo serán estos grupos de coordinación”.

—En el diálogo con el presidente Donald Trump, ¿hubo alguna solicitud de su parte para mayor

participación de la DEA en investigaciones y presencia en el país? Si no fue así y lo solicitara en un futuro, ¿usted lo aprobaría? —le preguntaron a la Presidenta.

—No. Colaboración, coordinación con todo el gobierno de Estados Unidos, eso es lo que estamos pidiendo. Allí tienen distintas agencias, pero lo que pedimos es coordinación, colaboración. Imagínense que yo hubiera pedido más presencia de la DEA en nuestro país.

“No, no; lo que hablamos fue de la coordinación, y realmente el resultado fue muy bueno, porque ya habló el doctor De la Fuente con el secretario del Departamento de Estado, Marco Rubio.”

Por lo que “me informó el doctor de la Fuente, (fue) para ver cómo serán estos grupos de coordinación. Entonces, habrá buena coordinación y buena colaboración, siempre en el contexto de nuestras soberanías y del respeto a nuestros países”.



El magnate no dudará en usar al ejército, advierte Tom Homan

## ASTILLERO

Otra cuauhtemiña a la justicia // Tumban a fiscal en Morelos // Edomex: operación Estambre // Trump y su ira exterminadora

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**P**OCO TIEMPO DURÓ en firme la solicitud de retirar el fuero al diputado federal Cuauhtémoc Blanco: apenas iba a registrarse en San Lázaro la mencionada petición cuando su promotor, el fiscal estatal, Uriel Carmona Gándara (nombrado cuando el gobernador de Morelos era el muy impugnado perredista Graco Ramírez), fue destituido a petición (con argumentos sumamente generales, no específicos) de la gobernadora morenista Margarita González Saravia (supuestamente muy orientada a buscar que se castigue la desastrosa gestión del ex futbolista profesional) y de la mayoría morenista en el Congreso del estado (14 votos a favor y cuatro en contra).

**EL EX GOBERNADOR** Blanco ha sido sumamente protegido y beneficiado por el morenismo, a pesar de las evidencias de corrupción, nepotismo y mala administración. La 4T le dio fuero al hacerlo diputado federal por la vía plurinominal e incluso lo colocó, a pesar de su inocultable desconocimiento de esos temas, como secretario ¡de la comisión de presupuestos y cuenta pública!

**AHORA, ACUSADO DE** tentativa de violación contra su media hermana (además de otros señalamientos relacionados con manejo presupuestal corrupto), el ex futbolista vuelve a hacerle la *cuauhtemiña* a cualquier posibilidad justiciera. ¡Ah, y la gobernadora González Saravia colocó a su consejero jurídico, Edgar Maldonado, como nuevo fiscal, no para cubrir los dos años que faltaban al destituido Carmona Gándara, sino por nueve años completos!

**AYER, MUY DE** mañana (entre 6 y 6:30 am), cuatro personas armadas secuestraron a un representante de comerciantes del poblado de Santa María del Monte, municipio de Zinacantan, en el estado de México. Fue en represalia porque los comerciantes no pueden seguir pagando la cuota exigida por el grupo del crimen organizado que con toda impunidad controla ese lugar y sus alrededores.

**MIL PESOS POR** cada vendedor que partici-

## IMPULSAN COMO POTENCIA TECNOLÓGICA A MÉXICO



▲ Claudia Sheinbaum presentó ayer en su conferencia matutina un proyecto para impulsar la industria nacional de chips con la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari. Asistieron la

pe en los tianguis, exigen. También cobran a taxistas, 500 pesos diarios, e incluso por hacer fiestas particulares. Nada se hace contra los grupos criminales, a pesar de que con datos se han presentado denuncias de extorsiones y secuestros, a sabiendas de la colusión entre delincuentes y autoridades. No se han cumplido órdenes de aprehensión. Un reporte de la fiscalía federal de justicia, del que en esta columna se han tomado referencias, señala que hay indicios de complicidades locales con el crimen organizado.

**ENTRE LOS GRUPOS** criminales hacen circular una broma ácida: aquí no se aplica la operación *Enjambre* (como sucedió en municipios cercanos, por ejemplo Amanalco de Becerra, cuya presidenta municipal fue aprehendida) sino la operación *Estambre*, por los hilos de complicidad e impunidad que se han tejido. Ayer, escuelas cerraron sus puertas y la población se protegió en sus casas. La Guardia Nacional llegó tarde y sin mayor acción. La policía municipal dice no haber visto nada. ¿Qué harán los gobiernos federal y el de Delfina Gómez?

### Astillas

**LA FISCALÍA GENERAL** de Estados Unidos, a cargo de la muy donaldista Pam Bondi, emitió un memorándum en el que ordena la “total eliminación de cárteles y organizaciones criminales transnacionales” que operen en ese país y, en consonancia, anuncia endurecimiento de penas, reformas legislativas y redirección de recursos... Tom Homan, trumpista “zar de la frontera”, ha advertido que el ejército de EU responderá sin dudar si es atacado desde la frontera mexicana: “La ira del presidente Trump caerá. Tiene la capacidad de borrarlos de la faz de la Tierra”... La Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pospusieron la toma de decisiones relacionadas con la reforma judicial; la Corte podría desechar que el tribunal pueda validar el proceso electoral en curso y parte de los ministros consideran que debe frenarse, y el tribunal sostiene, en virtual alianza con la mayoría 4T en el Congreso, que tal elección es imparable... ¡Hasta el próximo lunes!

secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz; el coordinador nacional del proyecto, Edmundo Gutiérrez Domínguez, y directivos y científicos de las instituciones involucradas. Foto Presidencia

## “Falso”, que fondos del Infonavit corran riesgo: Sheinbaum

“Extraña que quienes manifestaban apoyo a la reforma ahora no lo hagan”, mencionó

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA MUÑOZ

Es falso que las reformas a la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) impliquen un riesgo para los recursos del organismo, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Aclaró que al contrario de lo que han afirmado algunos representantes sindicales y empresariales, los fondos del instituto y de los trabajadores están asegurados y que la nueva legislación garantizará mayor transparencia y combate a la corrupción.

La jefa del Ejecutivo expresó en su conferencia de prensa habitual su extrañamiento por la postura de empresarios y sindicatos, quienes, según dijo, en reuniones previas con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, manifestaron su apoyo a la reforma que está en discusión en el Senado. “Me extraña que ahora, después de haber di-

cho que estaban de acuerdo, ahora dicen que no lo están. Esto es para el bien del país y de los trabajadores”, señaló en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Rechazó los señalamientos hechos el miércoles por las confederaciones Regional Obrera Mexicana y Patronal de la República Mexicana (Coparmex), así como otras organizaciones respecto a que los cambios dejarán una falta de mecanismos de supervisión de lo que invertirá el instituto en construir nuevas casas, lo que según ellos pondría en riesgo 350 mil millones de pesos de su presupuesto, de un total de 800 mil millones en dinero circulante.

“Es falso este planteamiento de que, como dice el PAN, se van a usar los fondos de los trabajadores para quien sabe qué cosa. Los fondos están ahí, permanecen ahí. Ahora se va a construir vivienda, va a haber transparencia y no va a haber corrupción, ese es el objetivo de esta ley”, declaró la mandataria.

La reforma plantea la reestructuración del consejo tripartita del Infonavit para garantizar equidad y transparencia en la toma de decisiones, además de permitir la auditoría de los fondos del Infonavit, subrayó la Presidenta.

## Senado aplaza la discusión sobre cambios a la Ley del Infonavit; faltó quorum

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

Por falta de *quorum*, se frenó ayer en comisiones del Senado la discusión de la minuta de reforma a la Ley del Infonavit, pero Morena aseguró que ésta se votará en el pleno la próxima semana y que se allanará a los cambios que le hizo la colegisladora.

A su vez, la oposición ratificó su rechazo a la propuesta. El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, dijo que en la Cámara de Diputados hubo correcciones muy importantes, pero en esencia, aseguró tener las mismas dudas que dieron origen a su voto en contra.

De manera puntual, señaló que le preocupa “el manejo discrecional” de los recursos y el excesivo poder que se otorga al director general, para que maneje dinero que no es suyo. Esto debe corregirse, pero si no se hace, “nos mantendremos en contra”.

El coordinador de los senadores panistas, Ricardo Anaya, insistió en que la reforma significará para los trabajadores el robo de sus ahorros. Estimó que el Infonavit podrá disponer de más de 2 billones de pesos

que son de los asalariados, por lo que demandó que se detenga la minuta.

Las comisiones de Reordenamiento Urbano y de Estudios Legislativos estaban citadas para sesionar ayer a partir de las 10 horas y analizar la minuta, pero no llegaron diversos senadores, entre ellos morenistas.

Ignacio Mier, vicecoordinador de los senadores guindas, aseguró que el próximo martes deben sesionar las instancias encargadas del tema y dijo esperar que el mismo día por la tarde se dé primera lectura en el pleno, y el miércoles se discuta.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, subrayó que la reforma del Infonavit es prioritaria para garantizar el acceso a vivienda para los trabajadores.

Después de analizar esa modificación y tras los cambios que se hicieron en materia judicial, apuntó que el paquete más importante para el bloque mayoritario es el energético.

Resaltó que de las reformas que incluye la iniciativa en esta última materia, se remitieron a la Cámara de Diputados las que tienen que ver con ingresos, pues por ley, a la colegisladora le corresponde revisar cualquier norma al respecto.





ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA MUÑOZ

# Lanza el gobierno un programa para impulsar la industria nacional de chips

El gobierno federal presentó ayer un plan para impulsar la industria nacional de chips, con la creación del Centro Nacional de Diseño de Semiconductores Kutsari, que busca fortalecer la cadena de valor de estos dispositivos esenciales para la industria moderna. En una segunda etapa, el país avanzará hacia la fabricación de chips de tecnología propia, con el propósito de reducir la dependencia de importaciones, que en 2023 superaron 24 mil millones de dólares.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró en su rueda de prensa en Palacio Nacional que este proyecto, que incluye reformas a la ley para acelerar la inscripción de patentes en el país, busca “hacer de México una potencia científica y tecnológica” en combinación con el Plan Sonora y el desarrollo del vehículo eléctrico mexicano Olinia.

Puntualizó que si bien el Plan México (la estrategia de desarrollo económico de su gobierno) considera la instalación de empresas de este sector en el país, también se debe impulsar el desarrollo científico y tecnológico propio.

La secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, y el coordinador nacional del proyecto, Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez, expusieron que participan en este proyecto el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, entre otras instituciones públicas que suman más

de cuatro décadas de inversión en investigación, desarrollo y formación de personal capacitado en el tema.

La secretaria Ruiz explicó que el nombre Kutsari (que significa “arena” en purépecha) hace referencia a la importancia del silicio, el material base para la fabricación de semiconductores.

Gutiérrez Domínguez indicó que los semiconductores son componentes claves en una amplia gama de industrias, desde la automotriz hasta la de dispositivos médicos y elec-

trónicos de consumo. Subrayó que el mercado de los chips alcanzó en 2024 un valor de 700 mil millones de dólares a escala global y sostuvo que si bien su producción es dominada por países como Taiwán, Corea del Sur y Estados Unidos, México cuenta con las condiciones y el conocimiento para sumarse al sector.

El plan para consolidar la industria de semiconductores en México considera tres fases; la primera es la creación del Centro Kutsari, cuya consolidación se prevé de aquí

a 2027. En la segunda, de 2026 a 2029, se pondrá en marcha la fábrica de semiconductores con modelo público, privado o mixto.

La tercera etapa será la consolidación del ensamble y empaquetado de chips en México, entre 2029 y 2030, con la creación de una industria integral de semiconductores y la reducción de la dependencia de importaciones.

La secretaria de Anticorrupción, Raquel Buenrostro, y el director del Instituto Mexicano de la Propiedad

Industrial, Santiago Nieto, explicaron que la nueva legislación sobre registro de patentes permitirá agilizar este proceso, con atención prioritaria a industrias estratégicas.

Buenrostro señaló que si bien industrias del sector se han asentado en México, no patentan aquí “porque a nuestra ley todavía le faltan estándares internacionales”.

Nieto explicó que hay 84 solicitudes de registro y 28 pendientes en materia de semiconductores presentadas por mexicanos.

## Entrega UNAM a SHCP propuestas estratégicas para el Plan Nacional de Desarrollo

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) entregó a la Secretaría de Hacienda una serie de propuestas estratégicas para el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, que se dividen en los ejes de desarrollo con bienestar, economía moral y trabajo, desarrollo sustentable y gobernanza con justicia y participación ciudadana.

El rector de la máxima casa de estudios, Leonardo Lomelí Vanegas, acudió personalmente a las oficinas del titular de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para hacer la entrega formal de la propuesta para fortalecer el desarrollo nacional con prosperidad económica y social, justicia distributiva, sustentabilidad ambiental, diversidad creativa y democracia cultural.

En el encuentro, el rector destacó que estas contribuciones se basan en el trabajo académico del Programa Universitario de Estudios para el Desarrollo y del Grupo Nuevo Curso de Desarrollo de la universidad.

### PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO RELATIVO A LAS ACCIONES Y ÓRDENES EJECUTIVAS DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



La Universidad Nacional Autónoma de México históricamente ha cultivado y defendido principios humanistas ligados a la dignidad y a los derechos fundamentales de los pueblos y de las personas. Esta vocación sigue vigente en sus funciones sustantivas y en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.

El actual posicionamiento del Presidente de los Estados Unidos de América plantea una emergencia al orden global, a la vida democrática y al libre ejercicio de los derechos de todas las personas. Sus órdenes ejecutivas y amenazas constituyen una flagrante violación a los derechos humanos y a los principios básicos de la convivencia internacional.

Frente a esta preocupante situación, el H. Consejo Universitario de la UNAM se pronuncia:

- En contra de la criminalización de la migración, la deportación masiva en condiciones inhumanas que, entre otras cosas, ha sembrado el terror entre personas y familias que viven y trabajan honestamente; es de particular preocupación la vulnerabilización extrema en la que estas medidas han colocado a las infancias y adolescencias.
- En contra de su intento por transgredir las instituciones internacionales y el multilateralismo, e imponer una política exterior unilateral mediante el uso del poder y la fuerza. Nos preocupa en particular el retiro de los Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud, del Acuerdo de París sobre el cambio climático y del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas.
- En contra del desconocimiento a las diversidades en todas sus manifestaciones, especialmente la sexual y de género que ya han sido criminalizadas.

La UNAM como espacio de acción y reflexión continuará brindando asistencia, asesoría, orientación jurídica, psicológica y en materia de revalidación de estudios a los migrantes mexicanos que sean desplazados. En todos sus espacios buscará organizar proyectos de análisis, estudio e investigación en temas migratorios y de los problemas alrededor de este fenómeno. Asimismo, promoverá acciones de educación continua que contemplen talleres, seminarios y diplomados.

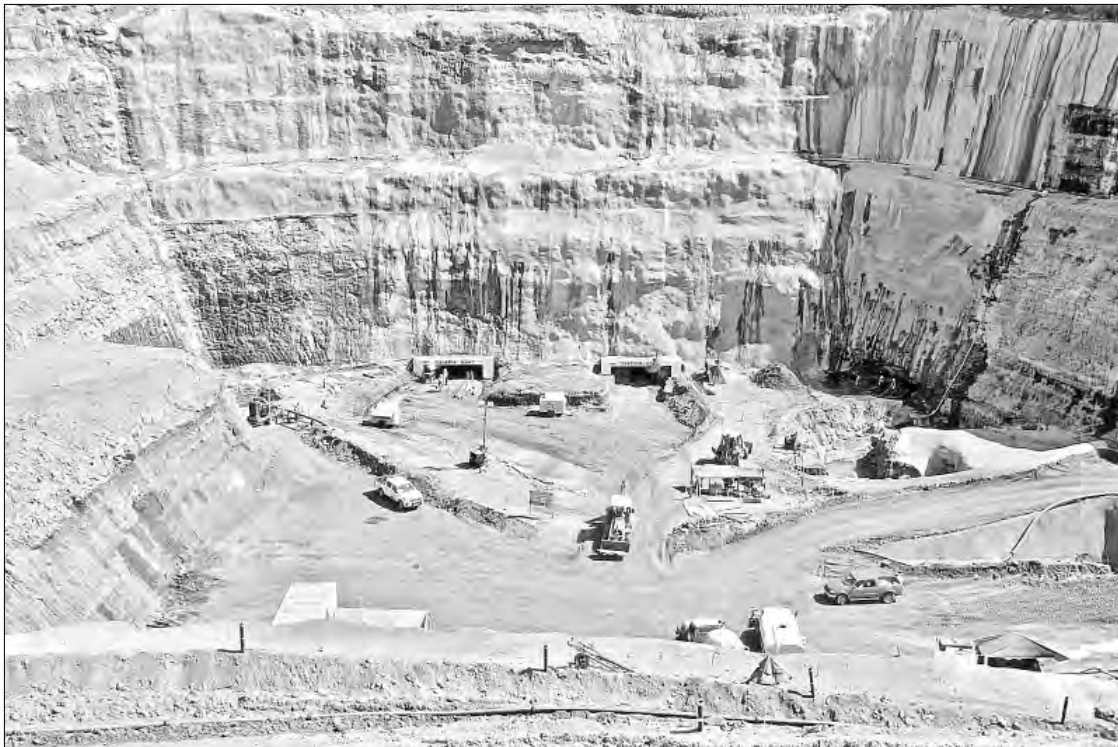
De esta manera, la Universidad apoya los principios de política exterior consagrados en la Constitución del Estado Mexicano, que son: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos, y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

**“Por mi Raza Hablará el Espíritu”**

El H. Consejo Universitario  
Palacio de Medicina, CdMx, 30 de enero de 2025

EXCAVARON MÁS DE 60 METROS DE PROFUNDIDAD

# Localizan restos del último minero de El Pinabete tras más de 2 años de búsqueda



GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Autoridades federales informaron que después de 918 días de intensas labores, se localizaron los restos del último de los 10 mineros que quedaron atrapados en la mina El Pinabete el 3 de agosto de 2022, en Sabinas, Coahuila.

De manera conjunta la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Fiscalía General del Estado de Coahuila informaron que “en la galería GSN6 Norte, se visualizaron los restos óseos correspondientes al décimo y último minero atrapado en ese pozo carbonífero”.

Los encargados de realizar la búsqueda de los empleados atrapa-

dos “lograron observar un calzado con restos óseos en su interior, por lo que se procederá a implementar los trabajos necesarios para garantizar las condiciones de seguridad que especifica el protocolo de recuperación de hallazgos biológicos y continuar con la recuperación del total de los restos en la intersección de la galería GSN6 Norte y el tiro vertical número 2”.

En este caso, las autoridades nacionales han realizado excavaciones a cielo abierto (tajo) en 375 metros de largo, 320 metros de ancho y 64 metros de profundidad, desde el 4 de noviembre de 2022.

La primera etapa concluyó el 11 de diciembre de 2023 y se removieron 5.3 millones de toneladas de tierra y roca, de acuerdo con la SSPC.

Además, para localizar y luego recuperar los restos de los mineros

▲ Las autoridades hallaron un calzado con restos óseos y aplicaron el protocolo de recuperación. Foto Cuartoscuro

que quedaron atrapados, tuvieron que construir tapones y pantallas impermeables para controlar las filtraciones de agua de minas contiguas y secar las galerías, extrayéndose 6 mil 227 millones de litros de agua mediante bombeo continuo.

De esa manera, de diciembre de 2023 a enero de 2024, se exploraron 400 metros de galerías expuestas a cielo abierto, donde se localizaron y recuperaron a cuatro trabajadores; y entre agosto y noviembre de 2024, se identificaron y recuperaron a cinco mineros más, logrando así recuperar a nueve de las 10 víctimas de este accidente.

un ingreso bruto acumulado anual mayor a lo estipulado por la administración pública federal para el cargo de subsecretario.

De la Redacción

## Galardonan a Alejandro Portes con el premio Daniel Cosío Villegas

El que en las pasadas elecciones presidenciales de Estados Unidos la población afrodescendientes e hispanoamericana votara a favor de Donald Trump se debe a su deseo de ser parte de esa nación, “del sueño americano”, consideró el sociólogo Alejandro Portes en conferencia magistral, tras recibir el premio Daniel Cosío Villegas

en Ciencias Sociales 2024 que otorga El Colegio de México. Al reflexionar sobre el “populismo nacionalista” en ese país, expuso que estos sectores de la población son ciudadanos, “no son migrantes recientes, son los que ya están establecidos y a los cuales les resuena el mensaje de Trump de ‘Make America Great Again’ y de que esta nación nos lo están robando las minorías, los nuevos migrantes”. Portes señaló que el Partido Demócrata tomó el voto de esas poblaciones como si fuera de ellos, “pero no es así, porque los grupos de esas minorías se identifican ya más con la gran clase media”.

Jessica Xantomila y Jared Laureles

# Trabajadoras del hogar se retirarán sin pensión, alertan

Según el IMSS, sólo están inscritas 65 mil de un total de 2.4 millones

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

Aun con la obligatoriedad de inscribir las personas en el Seguro Social, es poco probable que las personas trabajadoras del hogar reciban una pensión al finalizar su vida laboral debido a que “es muy difícil” que logren alcanzar las mil semanas de cotización que se requieren bajo la ley, advirtieron organizaciones que defienden los derechos de este sector.

Marcela Azuela, fundadora de Hogar Justo Hogar, explicó que es muy variable el periodo de contratación de quienes se dedican a esta labor, ya que suelen trabajar sólo algunos días entre semana y no todos sus empleadores las registran en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Además, expuso que las personas que tienen su fuente de ingreso en esta actividad con frecuencia superan los 60 años. Cabe señalar que las reformas a la Ley del Seguro Social que hacen obligatoria su inscripción entró en vigor en noviembre de 2022.

“Es muy difícil que registren las semanas que se piden, entonces al finalizar su vida laboral lo que les da el IMSS es un ahorro, es lo que van a recibir económicamente, no van a percibir la pensión como otros trabajadores que sí lograron todas las semanas”, explicó.

Por ello, Azuela pidió a los patrones que al darlas de alta en el IMSS lo hagan conforme al salario real, calculado con base en el tabulador elaborado por el Centro Nacional para la Capacitación Profesional y Liderazgo de las Empleadas del Hogar a fin de que acumulen un ahorro digno para su retiro.

Hasta enero pasado, el número de empleadas del hogar inscritas en el IMSS ascendió apenas a 64 mil 956, lo que representa 2.7 por ciento de las 2.4 millones de personas que se estima se dedican a esta labor, de acuerdo con información del instituto.

“

La mayoría recibirá sólo un ahorro del Seguro Social

# Para evitar sembrar maíz transgénico se modificará la Constitución: Ejecutivo

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

Después de que el gobierno revirtió las restricciones que impuso a las importaciones de maíz transgénico, en cumplimiento con el fallo de solución de controversias que perdió contra Estados Unidos en el marco del T-MEC, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que se reformará la Cons-

titución para prohibir su siembra en México.

“Vamos a cambiar la Constitución, por eso es la reforma constitucional” –que ya envió al Congreso de la Unión–, señaló en la mañana del pueblo, un día después de que la Secretaría de Economía publicó en el *Diario Oficial de la Federación* que queda sin efecto el decreto publicado el 13 de febrero de 2023, en el que el país prohibía la importación de maíz genéticamente modificado, usado para el consumo humano.

La mandataria dio a conocer que los titulares de la secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué; Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena; y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, sostendrán una reunión con integrantes del colectivo Sin Maíz no hay País “para tener la certeza de que se esté enviando adecuadamente esta reforma.”

Al cierre de esta edición no había reportes sobre el encuentro.

“

Gobierno y el colectivo Sin Maíz no hay País verán la reforma constitucional



# Claves para enfrentar el trumpismo

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

U no. No importa quién llegue a la Casa Blanca, presidentes demócratas y republicanos desarrollan por igual políticas que favorecen los intereses estratégicos y de “seguridad nacional” de las clases dominantes, del Pentágono, las industrias militares y del imperialismo estadounidense, con las variantes y los giros discursivos de cada gobernante. Recordemos, por ejemplo, que Obama deportó a 2 millones 768 mil 357 migrantes sin documentos, esto es, 40 por ciento más que su predecesor Bush, e involucró a su país en la estrategia de guerra permanente, asimétrica y de amplio espectro, duplicando el número de países en que Estados Unidos ejecuta operaciones clandestinas de las fuerzas especiales, manteniendo la infernal e ilegal prisión de Guantánamo, en territorio cubano, y respaldando los golpes de Estado blando en Honduras, Paraguay y Brasil. Este Premio Nobel de la Paz (sic) defendió el derecho a llevar a todos los confines del mundo la guerra de su país contra sus adversarios, bajo la peregrina idea de que “Estados Unidos es la única nación indispensable que existe en el planeta”, y de que a partir de ser un creyente fervoroso del excepcionalismo estadounidense, es posible utilizar la fuerza militar unilateralmente “cuando nuestros intereses esenciales así lo requieran.”

Dos. Trump, en el marco de lo que se ha denominado el oscurantismo estadounidense, expresa la estridencia, la barbarie, la vulgaridad, lo grotesco, incluso la ilegalidad, en la esfera de la política, siendo el pri-

mer presidente con antecedentes penales por graves delitos comprobados. Trump representa las posiciones antiabortistas, antidiversidad sexual, de una estructura familiar en la que se le permite todo al macho, incluyendo sus obscenidades públicas, y las mujeres no hacen más que apoyarlo porque encarna el modelo familiar del presidente. Los simpatizantes de Trump forman parte de esa población amorfa de ciudadanos descrita por Morris Berman en su libro *Edad oscura americana: la fase final del imperio* (2008), marcada por la religiosidad providencial y fundamentalista, la ignorancia ignorada, esto es, no reconocida, incluso negada, los prejuicios racistas y la creencia en una jerarquía racial; producto todo ello de la atrofia del sistema educativo y el pensamiento crítico y la racionalidad; el narcisismo e individualismo exacerbados y el patriotismo estadounidense forjado en el expansionismo territorial y en la ideología de “pueblo escogido por la Divina Providencia” del destino manifiesto y la visión dicotómica del mundo, entre buenos y malos, perdedores y ganadores; características que unificadas e intensificadas, en coyunturas electorales o de crisis, conforman el terreno fértil para demagogos como Trump, quien expresa de manera pública y a través de los decretos ejecutivos de sus primeras semanas en el gobierno, las ideas que mantiene esta población, abierta o soterradamente.

Tres. Trump tiene todos los rasgos de un fascista: su nacionalismo exacerbado, su misoginia, su política antimigrante, su xenofobia. El fascismo —no hay que olvidarlo— es una herramienta del capital financiero que se emplea cuando se considera que es indispensable apretar las tuercas para imponer o fortalecer su dominación y control,

“

*El magnate tiene todos los rasgos de un fascista: su nacionalismo exacerbado, su misoginia, su política antimigrante, su xenofobia*

es el terrorismo de la burguesía, la violencia extrema aplicada a la dominación y la explotación de clase, en la que no se respeta ningún derecho, nacional o internacional, e incluso puede tener lugar un genocidio, como el del pueblo palestino por el régimen sionista, sin que organizaciones internacionales —como la ONU—, intervengan y detengan a los responsables. Es un hecho que se ha logrado vaciar de contenido al conjunto de organismos internacionales creados en la segunda posguerra, siendo EU el principal responsable de esta situación, junto con Israel y sus subalternos europeos.

Cuatro. Es una burlesca ironía que Trump refiera al terrorismo de los grupos delincuenciales, cuando este país ha utilizado sus fuerzas armadas en centenares de acciones abiertas o encubiertas que sólo pueden ser consideradas como terroristas, a través de un gigantesco aparato de bases y enclaves militares distribuido por todos los ámbitos planetarios, contando con la estrecha colaboración de los aparatos de represión de sus aliados europeos y de aquellos países que aceptan la existencia de enclaves militares o de inteligencia en sus territorios, contabilizándose 867 bases militares, además de la desinteresada ayuda que presta el Departamento de Defensa estadounidense en el adiestramiento de las fuerzas armadas de otros países, incluyendo las de México, desde abril del año pasado, a solicitud presidencial y con anuencia del Senado.

Cinco. Demócratas o republicanos, es el terrorismo global de Estado el que EU intenta imponer con violencia extrema, que debe ser enfrentado con la fuerza organizada de naciones, pueblos y estados progresistas en defensa de la humanidad y la vida en el planeta.

## República de nuevo restaurada

PEDRO MIGUEL

Algunos términos cambian de sentido cuando cruzan el Atlántico. Es el caso del nacionalismo, que en el viejo continente suele estar asociado a corrientes conservadoras o reaccionarias, de las que el fascismo es el ejemplo extremo, y que en este lado se relacionan más con movimientos progresistas, impulsores de la soberanía y promotores de derechos humanos y sociales. Otro tanto ocurre con restauración, que se acuñó para referirse al regreso del absolutismo monárquico tras la descomposición de la revolución y la derrota del imperio napoleónico. En México, en cambio, república restaurada designa el triunfo del país sobre los invasores franceses y sus aliados locales. La república restaurada juarista significó el regreso a la Constitución de

1857, que se mantuvo suspendida, aunque no fuera formalmente derogada, durante la caricatura de imperio; a un país sin fueros ni privilegios de nacimiento, con el clero sometido a la autoridad del poder civil, con garantía individuales y, lo más importante, regida por los principios de que la soberanía nacional dimana del pueblo, que éste tiene el derecho inalienable de alterar la forma del gobierno.

El texto constitucional de 1857 fue puesto de lado durante la dictadura porfirista; sin realizarle cambios mayores, el tirano gobernó dando la espalda a la Carta Magna y su resistencia a reconocer el derecho del pueblo a cambiar de gobierno acabó por provocar la insurrección de 1910, la que a la postre desembocó en la demolición del orden social y político porfirista y en la redacción de una nueva Carta Magna, la que no sólo se preservó el artículo del principio citado —incluso con su numeral, el 39—, sino que dio cuerpo a los principios de justicia social de los *Sentimientos de la Nación* y de la Constitución de Apatzingán (1814); estableció derechos sociales y colectivos inéditos en el mundo de entonces y estipuló la primacía de la propiedad nacional y colectiva por sobre la individual.

Esta Constitución fue severamente desfigurada y pervertida por los gobiernos del ciclo neoliberal (1982-2018), los cuales introdujeron en ella disposiciones entre-

“

*No exageró la Presidenta al afirmar que la actual legislatura, por el volumen y el calado de las reformas en curso, equivale a un congreso constituyente*

doras de la corrupción y garantes de la perpetuación del saqueo tecnocrático. En 2018 empezó una larga batalla por el control efectivo, más allá de las formalidades representativas, del poder político, que estaba, en los hechos en manos de una camarilla político-delictiva-empresarial; en estos años la disputa se ha librado también en el escenario del texto constitucional: por el lado de la reacción, la defensa de un Carta Magna adulterada y falsificada, y por el de la 4T, la lucha por restituir los principios fundacionales del documento —que, como se ha dicho, se remontan a 1857 y aun a 1814—, por limpiarlo de las incrustaciones neoliberales y por adecuarlo al proyecto del país igualitario, democrático, justo y soberano que ha propugnado el movimiento.

La disputa llegó a un *impasse* en 2021, cuando las oposiciones oligárquicas decretaron un boicot legislativo y usaron su minoría para bloquear cualquier reforma constitucional. Hubo que esperar a las elecciones del año pasado para disponer de la mayoría calificada en ambas cámaras para emprender las reformas requeridas, empezando por la judicial. No exageró la presidenta Claudia Sheinbaum al afirmar que la actual legislatura, por el volumen y el calado de las reformas en curso, equivale a un congreso constituyente.

Redactar una nueva Carta Magna es un proceso lento, complicado y plagado de incertidumbres. Basta

con ver el anticlímax en que desembocó la esperanza chilena de una constitución que dejara atrás la heredad por la dictadura piochetista. Aunque la 4T se propuso regenerar la vida pública de México, y por más que en un escenario ideal la transformación habría debido contar con un nuevo marco constitucional, el de 1917 era y es susceptible de una redignificación como la que se está llevando a cabo. No menos importante, la Constitución de Querétaro ha sido durante décadas, e incluso a pesar de las adulteraciones, un instrumento inapreciable de luchas sociales y populares, un último refugio frente a los desmanes y atropellos de los gobernantes y, se le vea por donde se le vea, el documento más subversivo en la vida del país, porque de acuerdo con él, el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Hoy, la Constitución es además una salvaguarda de la soberanía ante la desquiciada y rabiosa decadencia que experimenta el poder público en Estados Unidos, nuestro vecino poderoso.

Por todas esas razones, existe en el sentir popular un apego histórico y hasta afectivo a nuestra vieja Carta Magna que, renovada, merecía la restauración de su dignidad primigenia y una celebración de cumpleaños como la realizada el miércoles pasado en Querétaro. La República ha sido de nuevo restaurada.

[navegaciones@yahoo.com](mailto:navegaciones@yahoo.com)



## La alternativa a los Trump no pueden ser los Biden

RAÚL ZIBECHI

La llegada de Donald Trump a la Casa Blanca está moviendo a miles de activistas que observan con razonable estupor algunas de sus medidas, se lanzan a las redes sociales a formular sus críticas y unos cuantos también ocupan las calles. Es un fenómeno similar al que ocurre en Argentina bajo Javier Milei, donde cientos de miles se manifestaron días atrás en marchas antifascistas y antirracistas, y en contra de su discurso homófobo.

Es importante resistir las políticas de Trump, de Milei y de otros personajes como Bukele, porque están destruyendo las organizaciones del campo popular, limitando la capacidad de movilizarse y hasta de opinar, generando un clima de revancha machista y racista. La represión contra las resistencias combinada con la exacerbación del extractivismo, dibujan un panorama complejo que puede hacer retroceder a los movimientos varias décadas.

Sin embargo, la resistencia a los Trump no nos puede hacer olvidar las terribles políticas de los Biden, su responsabilidad en crímenes y genocidios, la intensificación de la represión combinada con *cooptación* de las organizaciones sociales. Una aclaración: no tengo la menor duda de que Trump, y Milei, pertenecen a la estirpe de los “monstruos” a los que se refería Gramsci cuando destacaba que “el viejo mundo está muriendo y el nuevo mundo lucha por nacer”. Ahí radica uno de los nudos del problema que pretendo debatir.

No alcanza con oponerse a los monstruos, sin tener una política alternativa a eso que se ha dado en llamar el “mal menor”. Para una niña de Gaza, de Siria, de una comunidad campesina de Guerrero o Chiapas, no hay tal “mal menor” porque no existe diferencia de fondo entre un Trump y un Biden. Cada quien puede encontrar en su entorno los nombres que encarnan a uno y a otro.

La principal diferencia, si no la única, entre estas dos versiones de la dominación, es que son dos modos de prolongar la vida del capitalismo. Cada una hace hincapié en un aspecto, es más o menos hipócrita y utiliza el doble discurso en dosis diferentes. Una busca confrontar. La otra *cooptar*. En ambos casos con la pistola en la cabeza.

No creo que sea de utilidad mentar con tanta asiduidad el concepto/adjetivo “fascista”. Tengo dos objeciones. Si todo lo que rechazamos es fascismo, finalmente nada lo es. Cada concepto o idea fuerza debe ser usado de modo acotado a lo que se describe y analiza. Usarlo como adjetivo es una mala praxis. Hasta Milei utiliza el adjetivo “fascista” para referirse a quienes se manifiestan contra su homofobia y su rechazo al feminismo y los derechos de las disidencias sexuales.

El fascismo, por otro lado, es una experiencia europea, genocida, traumática, quizá lo peor que han vivido las clases populares de ese continente en su historia reciente. Nuestros pueblos han vivido la Conquista, la catástrofe demográfica, la desaparición de grupos

étnicos, la destrucción intencional de los valores, objetos y creaciones culturales de los pueblos originarios. Por eso no creo que lo vivido por los pueblos mesoamericanos, andinos y amazónicos durante estos cinco siglos sea comparable con la barbarie fascista. Es diferente, ni peor ni menos malo, y por eso no debemos aplicar conceptos nacidos en otras geografías. No caigamos en colonialismo en el uso de ideas.

El tema de fondo es que detrás de la necesaria movilización contra los Trump, debe haber alguna estrategia que no se limite a reponer en el gobierno a los gobernantes anteriores, con la misma o similar camiseta. Kamala Harris en lugar de Trump es una pésima opción, porque es más de lo mismo, pero con una sonrisa para cautivar clientes/electores. Así funciona el *marketing* capitalista.

La falta de estrategias alternativas es una de las principales señas de identidad de la crisis de las izquierdas. La otra es la desaparición de la voluntad anticapitalista. Ahora se conforman con bajar algunos puntos el desempleo y la pobreza, aprobar algunas leyes sobre derechos, pero sabemos que la forma cíclica como funciona esta economía los volverá a subir poco después. Todas las “conquistas” del progresismo se fueron evaporando durante la crisis post 2008, tarea que remataron los gobiernos de derecha.

Si no hay cambios estructurales, que no los hay, las tales conquistas se las lleva el viento de la acumulación por despojo, que sí funciona bajo cualquier gobierno. Este sigue siendo el nudo que precisamos desatar.

¿Cómo hacemos para salir de la oscilación demócratas-republicanos, progresismo-conservadurismo? Esta lógica de hierro tiene atrapados a intelectuales y movimientos, que a menudo no encuentran respuestas o se adhieren al “mal menor”.

Si no es posible salir del péndulo demócratas-republicanos, y todo lo que sigue en cada geografía; si no es posible salir del dilema Biden-Trump, y lo que toque en cada territorio, ¿qué decimos a la niña de Gaza, de Siria, de Guerrero o de Chiapas? ¿Que se conformen con los crímenes del “mal menor”?

La evolución de los movimientos de abajo habla por sí sola. La fuerza destituyente que tuvieron fue debilitada bajo los gobiernos progresistas, ya que apostaron a recibir programas sociales y una parte de sus dirigentes se incrustaron en las instituciones. Luego, cuando llegan las derechas duras, ya no tienen fuerza para resistir y rebelarse. Esto es exactamente lo que sucedió con los piqueteros argentinos y con los movimientos brasileños, salvo excepciones.

Socavada la potencia destituyente, no les queda otra opción que plegarse a las instituciones y apostar todo a las elecciones. No hay balance ni autocritica. En tanto, el despojo se profundiza y las bases sociales más afectadas por el modelo, terminan alejándose de movimientos y fuerzas políticas que habían apoyado. Milei es hijo de esta lógica.

Las alternativas al dilema Trump-Biden, o los nombres que prefieran, no las encontraremos, nunca, en los intereses de las instituciones estatales, sino en las resistencias.

## Adolescencia: ¡etapa crítica!

GABRIELA RODRÍGUEZ\*

Toda persona tendría que ejercer el derecho a vivir una adolescencia plena, asumirla como un derecho universal. Una etapa estratégica creada en el siglo XIX y vinculada con la condición de ser estudiante. Ser adolescente es ser estudiante, un lujo social para aquellas familias cuyos ingresos les permiten mantener por más años en la escuela a su prole, así como retrasar la edad de su ingreso al trabajo remunerado, al matrimonio, a la maternidad y a la paternidad. Episodio que suele situar a los adolescentes en subordinación frente a los adultos, con rasgos de discriminación que subrayan las desigualdades sociales y las de género, excluye a quienes viven en condiciones precarias o son mujeres. Apenas hace un par de décadas las adolescentes y jóvenes mexicanas alcanzaron los mismos niveles de escolaridad que los adolescentes y jóvenes, con excepción de las indígenas.

La adolescencia responde a los ritmos históricos del “proceso civilizatorio”. En las sociedades modernas es edad de disputa generacional, un proceso de separación de las figuras paternas para reafirmar la personalidad y la identidad sexual, una fase del ciclo vital con dilemas críticos: clarificar valores, definir una misión en la vida y una vocación técnica o laboral, profesional o académica.

Vivir la adolescencia es, actualmente, acceder a estudios del nivel medio superior, una oportunidad que es determinante para el resto de la vida. La media superior no es sólo un lugar de aprendizaje o de impulso a las nuevas tecnologías, es también un entorno donde se viven embrazos, consumo de sustancias y violencia, se trata de un espacio clave para la movilidad social, cultural y afectiva. Es fundamental que cada plantel permita superar el machismo en las nuevas generaciones, fortalecer vínculos sociales y de amistad, así como disminuir el consumo de sustancias y crear herramientas de vida para anticiparse a la etapa adulta.

En este siglo la estructura por edad de la población mexicana ha cambiado. El porcentaje de adolescentes de 15 a 19 años representa 8.5 por ciento de la población (11.3 millones), la demanda educativa del nivel medio superior crece y cobra un papel crucial como política de Estado, en tanto que la demanda de educación básica se reduce (escribí al respecto el 10 de enero).

Es necesario reducir el rezago, la asistencia escolar de adolescentes disminuye a medida que aumenta la edad: 83 por ciento de las mujeres asisten a la escuela a los 15 años y sólo 51 por ciento de ellas asisten a los 19 años; 78 por ciento de los hombres asisten a los 15 años y sólo 39 por ciento de ellos, a los 19 años (SEP, 2023). En el nivel de educación media superior ocurre la mayor deserción escolar, llegó a su nivel más alto en 1996 con 20 por ciento. En los últimos cinco años disminuyó de manera significativa: el abandono escolar pasó de 14 a 9 por ciento, la tasa creció por la pandemia del covid-19 en 2020 y 2021, que se recuperó en 2022. El porcentaje de las adolescentes desertoras descendió de 39 a 33 por ciento, las razones son múltiples: de 34 a 36 por ciento por reprobar, no gustarles el estu-

dio o haber alcanzado su meta educativa; por falta de dinero o tener que trabajar la proporción pasó de 27 a 28 por ciento; la causal por casarse o unirse disminuyó de 9 a 6 por ciento, y abandonar la escuela por embarazarse o tener un hijo descendió de 11 a 6 por ciento (de 2018 a 2023). Son cifras consistentes con la reducción de 30 por ciento de la tasa de fecundidad de adolescentes, que pasó de 72 a 51 por ciento (estimaciones de la SG-Conapo con base en Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, 2018 y 2023). Sin duda, el gran volumen de las becas Benito Juárez ha contribuido, además del fortalecimiento de la educación integral de la sexualidad y de los servicios de salud sexual y reproductiva, así como las acciones interinstitucionales de 32 organismos que conforman la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo (Enapea).

El acceso a la *prepa* inhibe la maternidad temprana. Sesenta y dos por ciento de las adolescentes con nivel medio superior no tiene hijos, 13 por ciento tuvo su primer hijo antes de los 18 años; en tanto que 20 por ciento de las indígenas se hacen madres antes de los 18 años, sólo 25 por ciento de ellas alcanza el nivel medio superior.

“

Es muy alentador el reciente anuncio que hizo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum: la creación de 200 mil nuevos lugares en las preparatorias

Es muy alentador el reciente anuncio que hizo la presidenta de México, Claudia Sheinbaum: la creación de 200 mil nuevos lugares en las preparatorias como parte del Plan Integral del Sistema Nacional de Bachillerato. Para ampliar la matrícula en este nivel se crearán 40 mil nuevos lugares a través de la construcción de 20 nuevos planteles en 2025, la ampliación de 30 y la reconversión de 35 planteles de secundarias que no tienen turno vespertino, que se habilitarán como preparatorias vespertinas. Se actualizan planes de estudio y se abren las aulas al entorno comunitario, el programa La Escuela es Nuestra se amplía y se mejoran las condiciones laborales de docentes, se unificarán 31 sistemas de educación media superior en dos: el Bachillerato Nacional General y el Bachillerato General Tecnológico. El Programa Bachillerato Nacional para Todas y Todos, mi Derecho mi Lugar tiene como meta alcanzar 85 por ciento de cobertura nacional para 2030, y contribuir a que vivan ¡una adolescencia plena!

\*Secretaria técnica del Conapo  
X: @Gabrielarodr108



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.85	20.95
Euro	21.23	21.24

Tasas de interés	
Cetes 28 días	9.65%
Cetes 91 días	9.54%
TIEE 28 días	10.32%

Inflación			
1ª quincena de ene.	0.20%	anual	3.69%
De dic. 2023 a dic. 2024			4.21%
Reservas internacionales	230 mil 764 mdd al 31 de enero de 2025		

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.61	-0.42
Brent	74.29	-0.32
Mezcla mexicana	66.76	-0.48

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	52 mil 674.79 unidades
Variación puntos	+1,104.6
Variación por ciento	+2.14

**POR PRIMERA VEZ, DESDE SEPTIEMBRE DE 2022, LLEGA A UN DÍGITO: 9.5%**

## Acelera BdeM baja en la tasa

El banco central mejoró, a 3.7%, su pronóstico de inflación anual

**BRAULIO CARBAJAL**

La junta de gobierno del Banco de México (BdeM) recortó en medio punto porcentual su tasa de interés de referencia para dejarla en 9.5 por ciento y señaló que podría hacer otro ajuste de magnitud similar. Se trata de la mayor movimiento desde que comenzó el ciclo, que acumulaba cuatro bajas consecutivas de un cuarto de punto porcentual.

El quinto recorte al hilo de la tasa que determina el costo al que se financian empresas y familias en el país era esperado por el consenso de analistas; sin embargo, se da en un contexto en el que la aversión al riesgo en los mercados ha aumentado a consecuencia de la amenaza de aranceles a México por parte de Donald Trump, postergados por un mes.

“Tomando en cuenta el actual panorama inflacionario y el grado de restricción monetaria prevalente, la junta de gobierno consideró apropiada una reducción de la tasa de referencia de mayor magnitud. Así, con la presencia de todos sus miembros, decidió por mayoría reducir en medio punto porcentual el objetivo para la tasa de interés interbancaria a un día a un nivel de 9.5 por ciento”, consideró el banco central.

La tasa de interés no se encontraba en un dígito desde septiembre de 2022. Además, se trata del



recorte más grande del instituto central en más de cuatro años.

Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del BdeM señaló que el panorama inflacionario permitirá que se continúe con el ciclo de recortes de tasas, manteniendo una postura restrictiva; sin embargo, reconoció que el instituto se enfrenta a la incertidumbre relacionada con los posibles efectos de las políticas que adopte la nueva administración de Estados Unidos, encabezada por Donald Trump.

Al participar en el panel Retos futuros de la política monetaria en las Américas, en el marco de la Conferencia Chapultepec organizada por el Banco Internacional de Pagos (BIS, por sus siglas en inglés), aseguró que dada la alta integración económica de México y EU, si las políticas afectan flujos comerciales y financieros, el efecto sobre la economía mexicana sería negativo.

Resaltó que los periodos de

mayor cooperación, como el de la pandemia de covid-19, han sido una poderosa herramienta desinflacionaria tanto para México como para EU.

“Los consumidores obtuvieron acceso a una mayor variedad de bienes más baratos. Y la mayor competencia de los productores extranjeros disciplinó el proceso de formación de precios. Además, las empresas obtuvieron acceso a insumos de mayor calidad a precios competitivos”, dijo sobre la etapa de la emergencia sanitaria.

En tanto, en su comunicado de política monetaria, el BdeM destacó la caída de la inflación general anual a 3.69 por ciento en el primer trimestre de enero desde 3.99 por ciento previo, su menor nivel desde principios de 2021, así como el bajo nivel de la inflación subyacente (registró similar al promedio 2003-2019). Además, revisó a la baja su pronóstico de la inflación general anual para el

cuarto trimestre de 2024 y del primero de 2025 a 4.5 y 3.7 por ciento desde 4.6 y 3.8 por ciento, respectivamente, aunque mantuvo la convergencia a 3 por ciento hasta el tercer trimestre de 2026.

Banamex considera que los principales riesgos al alza para la inflación son la expectativa de menores recortes por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos, así como volatilidad exacerbada en los mercados financieros, por ejemplo, en reacción a la posible imposición de aranceles particularmente a México por parte de Donald Trump.

Esta fue la primera junta de política monetaria en la que participó el recién nombrado subgobernador Gabriel Cuadra, quien votó al igual que Victoria Rodríguez, Galia Borja Gómez y Omar Mejía a favor del recorte de medio punto porcentual, mientras Jonathan Heath lo hizo por uno de un cuarto de punto porcentual.

## Anticipan analistas otro ajuste de medio punto en marzo

**JULIO GUTIÉRREZ**

Analistas del sector financiero anticiparon que, durante la primera mitad del año, el Banco de México (BdeM) continuará con los recortes a la tasa de referencia, el instrumento que marca el costo al que se financian las empresas y familias en nuestro país.

Los especialistas coincidieron en que el BdeM continuará con las disminuciones, dado que observa menores presiones inflacionarias, al mismo tiempo que algunos prevén otra reducción, de la misma magnitud a la anunciada ayer, en marzo.

“Anticipamos recortes conti-

nuos en la primera mitad del año, incluyendo otro de medio punto porcentual en marzo, y seguimos proyectando la tasa de interés para el cierre de este año en 7.75 por ciento”, dijo el área de estudios económicos de Banamex.

Analistas de Monex señalaron que el tono del comunicado del banco central les hace pensar que éste “recortará su tasa de referencia en medio punto porcentual en su reunión de marzo, para ubicarla en 9 por ciento”.

### Movimiento “predecible”

Destacaron que el ajuste realizado ayer era “predecible”, dado que, en la minuta de la reunión de política

monetaria de diciembre, la junta de gobierno señaló que ante los menores niveles de inflación no descartaba recortes mayores a los de un cuarto de punto porcentual.

Por su parte, especialistas de Ve por Más (BX+) mencionaron que si bien, la debilidad económica puede ayudar a que la inflación ceda más, el panorama es amenazado por un contexto de depreciación cambiaria, presiones salariales y posibles tensiones comerciales.

“Un entorno inflacionario complejo sugeriría calibrar con cautela la postura monetaria, si el banco central realmente desea llevar la inflación a su meta objetivo de 3 por ciento... Prevemos más recortes a la tasa objetivo en los

próximos meses, tal vez a un ritmo mayor a lo proyectado anteriormente”, agregaron los expertos de BX+.

Valores Mexicanos (Valmex) también consideró que el Banco de México “continuará flexibilizando la postura monetaria, sin descartar que el siguiente ajuste programado para el próximo 27 de marzo sea de 0.5 puntos porcentuales.

“En la segunda mitad del año, se podría establecer una pausa o recortes de menor magnitud. Ante ello, la tasa de fondeo podría concluir este año en un nivel de 8 por ciento. Este escenario dependerá de la evolución de la inflación, la cual enfrenta riesgos internos y externos.”

## Supera el peso predicciones y cierra en 20.46

**CLARA ZEPEDA**

Luego de que el dólar recortó sus ganancias matutinas y de que el Banco de México bajó medio punto porcentual su tasa de referencia, el peso revirtió sus pérdidas del inicio de la jornada de ayer.

La moneda mexicana logró una apreciación de 0.46 por ciento, equivalente a 9.48 centavos frente a la divisa estadounidense, a 20.4612 pesos por dólar spot.

De acuerdo con datos del Banco de México, el tipo de cambio operó ayer entre un máximo de 20.5640 pesos por dólar y un mínimo de 20.4180, a la espera del dato de inflación de enero, que se espera en 3.63 por ciento anual.

El índice dólar, que mide el desempeño de la divisa frente a la canasta de las seis monedas internacionales, registró una ganancia de 0.11 por ciento para ubicarse en 107.560 unidades.

### Buenas nuevas

El buen reporte financiero de Cemex, que apuntaló el precio de sus acciones cerca de 13 por ciento, apoyó a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), que se anotó una ganancia de 2.14 por ciento, para cerrar en 51 mil 674.79 unidades.

El S&P 500 y el Nasdaq subieron el jueves, a la espera del informe de empleo clave del viernes y de cualquier movimiento en la política comercial, en línea con el optimismo por Amazon.

El Dow Jones cayó 0.28 por ciento, a 44 mil 747.70 puntos; el S&P 500 ganó 0.36 por ciento, a 6 mil 83.52 enteros, y el Nasdaq subió 0.51 por ciento, a 19 mil 791.99 unidades.

Ocho de los 11 sectores del S&P 500 cotizaron al alza, con los bienes de consumo básico liderando las ganancias y los valores energéticos perdiendo más terreno.

Los mercados tuvieron un pésimo comienzo de semana cuando el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció aranceles comerciales radicales durante el fin de semana, pero el lunes suspendió durante un mes los gravámenes a los productos procedentes de México y Canadá.

Este viernes se publicará el informe de nóminas no agrícolas de enero en Estados Unidos, una métrica crucial para calibrar el estado del mercado laboral y la senda de tasas de la Reserva Federal (Fed).

El precio del barril de crudo Brent del Mar del Norte para entrega en abril bajó 0.43 por ciento, a 74.29 dólares. El West Texas Intermediate para entrega en marzo perdió 0.59 por ciento, a 70.61 dólares. La mezcla mexicana cerró en 66.76 dólares, una caída de 0.71 por ciento.

## MÉXICO SA

“Morenistas” expoliadores // Proponen nuevas tiendas de raya // ¿Revivirán la cobranza delegada?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**N**OSTÁLGICOS DEL PORFIRIATO, algunos disfrazados de “morenistas”, se dieron a la tarea de “revivir” el cadáver de la cobranza delegada (proyecto rechazado y “congelado” en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador), iniciativa expoliadora originalmente propuesta en 2022 por los entonces senadores Pedro Miguel Heces Barba, Miguel Ángel Navarro Quintero (actual gobernador de Nayarit) y Casimiro Méndez Ortiz. Pasado el tiempo, al actual diputado y “mano derecha” de Ricardo Monreal (el tal “Heces”) se le ocurrió la brillante idea de hacer otra intentona, de la mano del senador “verde” Luis Armando Melgar (uno de los empleados que Ricardo Salinas Pliego incrustó en el Senado), pero también se les apesó.

**LA SOLA PRESENTACIÓN** de la iniciativa original, en 2022, y, sobre todo, la votación aprobatoria de la mayoría de los senadores “morenistas” (tras ello se remitió a la Cámara de Diputados, que la modificó y devolvió al Senado, donde se “congeló”) encendió la señales de alarma entre los salario-dependientes endeudados.

**DESDE ESE MISMO** momento, la Condusef advirtió que el intento de la cobranza delegada “es contrario al principio de progresividad establecido en el artículo uno constitucional, en el cual se establece que los derechos no pueden limitarse, restringirse, eliminarse o desconocerse (regresividad) de forma alguna en perjuicio de los ciudadanos, siendo que éste contiene disposiciones que van en contra de lo previsto por los artículos 97 y 110 de la Ley Federal del Trabajo y 38 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (tope de endeudamiento de 30 por ciento), así como los criterios del Poder Judicial que tutelan los derechos de protección al salario del trabajador”.

**DESDE LA MISMA** presentación del dictamen en el Senado, subrayaba la Condusef, “hemos planteado consideraciones dirigidas a proteger los intereses de los trabajadores-usuarios de los créditos de nómina con cobranza delegada, que actualmente operan al margen de cualquier disposición; debemos señalar con claridad los serios inconvenientes y posibles afectaciones a la economía de los trabajadores de autorizarse un esquema legal que, si bien regula, no lo hace de forma equitativa y salvaguardando el interés primordial de los usuarios de servicios financieros, en este caso la economía familiar de los trabajadores”.

**EN TÉRMINOS LLANOS**, la iniciativa de Heces y secuaces pretendía revivir una suerte de tienda de raya, pues daba manga ancha para que los acreedores (patrones, bancos como Azteca, tiendas departamentales como Elektra y demás, lo que no hace casual la participación del citado Melgar para reactivar este método de explotación) cobraran directamente de los salarios de los trabajadores con ellos endeudados, quienes quedarían sin un solo centavo, quincena tras quincena, hasta saldar el adeudo, sin dejar de ofrecerles más crédito. De ese tamaño los viejos *tricolores* ahora con disfraz de supuestos “morenistas” (¿quién abrió la puerta para que entraran las hordas *prianistas*? ¿Y el control de calidad?), siempre al servicio de los patrones.

**ASÍ SE LAS** gastan los infiltrados, tanto “la mano derecha” de Ricardo Monreal (como él mismo), otros que agarraron hueso de gobernador y, lo más reciente, que no lo último, los empleados de Salinas Pliego. Se supone (Gerardo Fernández Noroña *dixit*) que Morena “no respaldará” la intentona de revivir la cobranza delegada, pero hay que estar a las vivas.

**EN VÍA DE** mientras, *La Jornada* (Andrea Becerril y Georgina Saldierna) informó que “la Secretaría de Hacienda pidió al Senado detener la minuta que propone la cobranza delegada, consistente en que el empleador retenga del salario del trabajador el monto que adeude, para entregarlo directamente al acreedor. La pretensión de revivir esta propuesta causó polémica, ya que en su momento fue rechazada por el entonces presidente López Obrador, quien declaró que la vetaría, de ser aprobada, por los daños que causaría a los trabajadores”.

**UN EJEMPLO DE** la nueva tienda de raya propuesta por Heces lo aportó el sindicato magisterial: “Los maestros ya vivieron la experiencia de tener un mecanismo de ese tipo, por lo que a veces sus cheques quincenales llegaban de 50 pesos”. Pero, según dijo el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Cuauhtémoc Ochoa, “retomamos el dictamen (de la cobranza delegada), porque estaba pendiente” ¡Olé!

## Las rebanadas del pastel

**UNA RATA MENOS:** ayer, el Congreso de Morelos destituyó a Uriel Carmona como fiscal general del estado. Lento, pero, por lo visto, seguro. Pero, ¿quién sigue?, porque es grueso el inventario de roedores.

X: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Al diputado morenista Pedro Miguel Heces Barba se le ocurrió revivir la iniciativa de

cobranza delegada, que fue congelada en el sexenio de López Obrador. Foto Marco Peláez

## Mier: revisa Hacienda iniciativa que permite a patrones descontar deudas de empleados

ANDREA BECERRIL  
Y GEORGINA SALDIERNA

Aunque la mayoría de los senadores de Morena desconoce que se haya decidido revivir la minuta congelada desde 2023 sobre cobranza delegada, el vicecoordinador de los guindas, Ignacio Mier Velasco, aclaró que el proyecto está a revisión en la Secretaría de Hacienda y la Asociación de Bancos de México, pero no se basa en la iniciativa del ahora diputado Pedro Heces y no lesiona a los trabajadores.

En contraparte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dijo que se enteró por los medios de la reunión de la Comisión de Hacienda, que luego se suspendió, para revisar la minuta, que permite descontar directamente hasta 40 por ciento del salario de los trabajadores por adeudos.

“Nosotros no vamos a tomar nunca una decisión contraria a los trabajadores del país; faltaba más que ayer en el aniversario de la Constitución hayamos comentado cómo en los gobiernos neoliberales hicieron pedazos el artículo 123 constitucional, y nosotros vayamos a meter una cosa de esa naturaleza. Yo no veo ninguna condición para que eso se apruebe”, advirtió.

En entrevista aparte, Mier Velasco sostuvo que esa minuta, que llegó

en la pasada legislatura a la Cámara de Diputados, fue modificada y lo que se regresó al Senado es algo distinto. Explicó que “se busca regular, reglamentar y legalizar algo que en la práctica ya existe y que permitirá a los trabajadores ampliar la gama de posibilidades para contratar créditos con base en su nómina”.

Expuso que “la banca de primer piso, que tiene a los trabajadores del Estado en su nómina, otorgan en su propia aplicación la posibilidad de contratar créditos con instituciones bancarias, que retienen la parte proporcional del adeudo”. Sin embargo, agregó, para los trabajadores del sector privado no está regularizado ese tipo de créditos y el propósito de la reforma es justo regular.

Insistió en que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador amenazó con vetar “la anterior minuta, no la modificada”.

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado de Morena, estuvo ayer en el Senado y recaló que afortunadamente fueron alertados a tiempo del intento de permitir que empresas “se cobren a lo chino” los adeudos de los trabajadores. No quiso precisar quién ordenó revivir ese asunto, pero “lo importante es que se frenó”, sostuvo.

En tanto, senadores del PAN y el PRI pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum que vete esa reforma si Morena y aliados la aprueben.

## Sería un “asalto” al sector obrero, dicen especialistas

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

La minuta que propone la cobranza delegada, detenida el miércoles en el Senado a solicitud de la Secretaría de Hacienda, debe desecharse definitivamente porque se trata “de un asalto a los trabajadores” al pretender mantenerlos como deudores cautivos para que las empresas les descuenten directamente, señalaron sindicalistas y académicos.

Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (Cilas), apuntó que la iniciativa es contraria a la Constitución, la cual señala que el salario es un derecho, y viola el principio tutelar de que es inembargable.

María Casanova, responsable del área jurídica del Centro de Reflexión y Acción Laboral (Cereal), puntualizó que la propuesta “carece de armonía” con el artículo 123 constitucional, fracción VIII, que señala que “el salario mínimo quedará exceptuado de embargo, compensación o descuento”. Lo mismo señala el artículo 112 de la Ley Federal de Trabajo, salvo en el caso de las pensiones alimenticias

decretadas, por lo que los patrones no estarán obligados a cumplir ninguna otra orden judicial o administrativa de retención. Con ello se deja claro que el sueldo no es objeto de cambio entre empresas, organismos o particulares, subrayó Casanova.

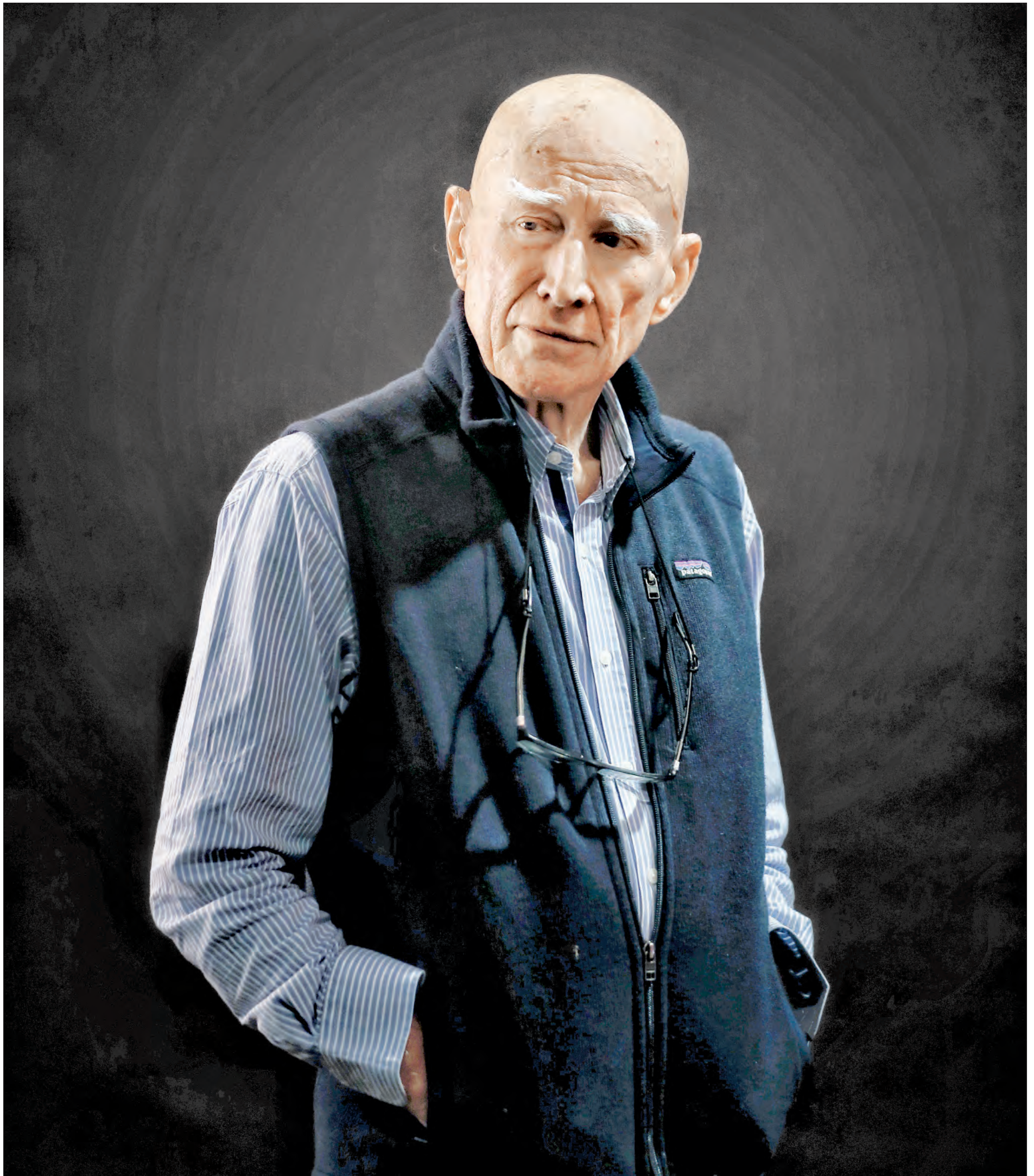
De la Cueva y Willebaldo Gómez Zuppa, investigador del Centro de Apoyo a la Libertad Sindical, externaron su preocupación de que la propuesta, que afectaría “seriamente” la economía de los trabajadores, haya sido impulsada por “un supuesto” representante de la base obrera, el morenista Pedro Heces, dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México.

“Heces es empresario y lo menos que le preocupa es defender a los trabajadores. Es preocupante que el gobierno mexicano tenga entre sus principales interlocutores a este personaje, que ahora reaviva una iniciativa que es completamente lesiva para los trabajadores”, reprochó el coordinador del Cilas.

Facultar al empleador para retener el salario “sumiría a gran parte de las familias trabajadoras en la condición de pobreza laboral”, advirtió Gómez Zuppa, también académico de la UNAM.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**CONSIDERADO UNO DE** los más insignes exponentes de la fotografía documental y el fotoperiodismo de todos los tiempos, el brasileño Sebastião Salgado se encuentra en la Ciudad de México junto con su esposa, Lélia Wanick, para supervisar el montaje de la exposición *Amazônia*, que se inaugura hoy en el Museo Nacional de Antropología, después de itinerar en París, Roma, Madrid, Barcelona, Londres, Milán, Sao Paulo y

Los Ángeles, entre otras capitales. En charla con *La Jornada*, el artista, quien mañana cumple 81 años, dice que la fotografía ha sido para él "toda una vida que me ha dado gran placer, ¡he visto cosas colosales!" Foto Marco Peláez



## ENTREVISTA

SEBASTIÃO SALGADO, FOTÓGRAFO

# He fotografiado la belleza de los pobres, porque es gente digna

“La vida me ha dado gran placer; he visto cosas colosales”, reconoce el artista brasileño

Uno de los mayores exponentes del registro documental y periodístico charló con *La Jornada* en vísperas de su cumpleaños 81. Se encuentra en el país afinando detalles de la exposición *Amazônia*, que abre hoy al público en el Museo Nacional de Antropología

ÁNGEL VARGAS

En vísperas de sus 81 años, que cumplirá mañana, lo primero que viene a la mente a Sebastião Salgado es compararse con uno de esos antiguos relojes despertadores de cuerda cuando se le pregunta cómo ha logrado preservar su integridad física y salud después de más de medio siglo de documentar guerras, revoluciones, golpes de Estado, crisis humanitarias y catástrofes naturales, así como algunos de los

sitios más vírgenes del planeta.

Un periplo de vida y profesional que lo ha llevado por más de 130 países para documentar las condiciones naturales más extremas, desde los cruentos fríos de Siberia y la Antártida, con temperaturas de hasta 50 grados bajo cero, hasta lugares inhóspitos para toda forma de vida, como el desierto de Kuwait en llamas, donde perdió en gran medida la audición, cuenta, debido a las explosiones de los pozos petrolíferos incendiados tras la guerra del Golfo.

“Soy como uno de esos antiguos relojes que despertaba, marcaba la hora, lo tomaba entre mis manos y lo veía descompuesto al tiempo que me preguntaba cómo es que esta mierda funciona todo roto. Tengo dos operaciones en la rodilla y otra en el tendón de Aquiles, el tendón derecho y el izquierdo de la espalda; he sufrido muchos accidentes. Pero estoy muy feliz de estar aquí; he tenido mucha suerte”, responde el fotógrafo brasileño (Minas Gerais, 1944), mientras sonríe de forma cómplice.

Considerado uno de los exponentes más insignes de la fotografía documental y el foteriodismo de todos los tiempos, Sebastião Salgado se encuentra en la Ciudad de México junto con su esposa, Lélia Wanick. Viajaron desde Francia, donde residen, para supervisar el montaje de la exposición *Amazônia*, que se presentará a partir de hoy en el Museo Nacional de Antropología, después de itinerar en París, Roma, Madrid, Barcelona, Londres, Milán, Sao Paulo y Los Ángeles, entre otras capitales.

El célebre fotógrafo charla con

*La Jornada* a propósito de esa muestra, que reúne más de 200 imágenes, así como una serie de proyecciones de video sobre la selva tropical más grande de la Tierra. Es una plática de más de 40 minutos que él comienza declarando que uno de los días más felices de su vida fue cuando cumplió 80 años: “Fue un regalo muy grande, porque logré llegar hasta allí y estoy vivo. En los cuatro años que pasé en la agencia Gamma éramos 12 fotógrafos, de los cuales cuatro fueron asesinados en la guerra, y yo, por fortuna, sigo aquí”.

Feliz de estar de regreso en México—que dice ha recorrido por completo y conoce muy bien, desde la Sierra Tarahumara y las montañas oaxaqueñas hasta ambas fronteras y los Altos de Chiapas, este último lugar tras la irrupción del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994, al lado del fotógrafo mexicano Raúl Ortega, en ese entonces colaborador de este diario—, se asume afortunado por su existencia y asegura que, si tuviera de nuevo 22 años y debiera elegir su camino, tomaría el mismo.

▲ Feliz de estar de regreso en México, Sebastião Salgado asegura que, si tuviera de nuevo 22 años y debiera elegir su camino, tomaría el mismo. Foto Marco Peláez

“Ha sido una vida que me ha dado gran placer. He visto cosas colosales”, afirma, para luego aclarar que también ha atestiguado y capturado con su cámara algunos de los pasajes más dolorosos y cruentos de la humanidad en el pasado medio siglo, como guerras, genocidios, desplazamientos humanos, hambrunas y la irracional sobreexplotación del sistema capitalista.

“He visto todo. He visto cosas terribles en Ruanda, también en la ex Yugoslavia; salí enfermo de ello, mal física y psicológicamente, y abandoné la fotografía, no quería fotografiar nunca más. Tenía vergüenza de ser parte de la especie humana, porque nunca vi una especie tan violenta. Volví a Brasil. En el momento en que mi papá y





/2AP

mi mamá envejecieron, nos dieron la hacienda donde nació y crecí, y me transformé en trabajador de la tierra. Planté hierba para el ganado hasta el momento en que vi que no era yo persona de campo, como tampoco mi mujer, y ella tuvo la idea de plantar una floresta. Dentro de la exposición hay un capítulo dedicado a ese proyecto (el Instituto Terra), en el cual tenemos hoy día más de 3 millones de árboles plantados; hemos hecho una floresta maravillosa”, refiere.

Ante el éxito de esa iniciativa, decidió retomar la fotografía y desarrollar el proyecto *Génesis*, para rendir homenaje gráfico a la vida natural del mundo. Durante ocho años, recorrió 32 países, del Ártico a la Antártica, creando un cuerpo de trabajo que después se transformó en el libro y la exposición homónimos.

“Ha sido una vida rica en la que he visto las cosas más terribles; pero, como se observa ahora en México en esta exposición, también he visto el paraíso y lo he fotografiado. La Amazonia es el paraíso en la Tierra. Las cosas más sublimes que cualquiera puede imaginar están en esa gran floresta del planeta, con tribus aisladas de una calidad de vida y humana sin igual, en una relación con la naturaleza fantástica”, sostiene.

“Allí viví en el paraíso, pero no ha sido sencillo entrar a ese espacio, que es inmenso y de muy difícil comunicación. Pasé siete años en el Amazonas yendo y volviendo; hice 58 reportajes en igual número de viajes para completar este trabajo. Ha sido un placer inmenso.”

De mirar oceánico, no sólo por el azul de sus ojos, coronados por unas prominentes cejas, sino por esa profundidad con la que escudriña al observar, comparte su convicción de que aún es posible revertir el daño causado a la naturaleza y nuestro entorno. Por ejemplo, menciona el citado proyecto emprendido en la hacienda cedida por sus padres, donde en 27 años ha logrado reforestar y recuperar un terreno erosionado e infértil, lo cual dio pie al Instituto Terra.

“Es posible reconstruir el planeta, si en verdad queremos. Soy sólo un fotógrafo, no soy rico; mi mujer es una diseñadora que ha creado esta exposición y proyecta todos mis libros, pero teníamos una tierra completamente degradada, como todas las de mi región, y la hemos transformado también en un paraíso. Hemos plantado hasta hoy en torno de 3 millones 400 mil árboles; tenemos de vuelta 173 especies de pájaros, así como monos y jaguares, y todo ha venido por sí mismo. Pienso que, si queremos sobrevivir, tenemos que hacer lo que estamos haciendo ahí. Para nosotros, es un modelo para reconstruir nuestro mundo”, asienta.

“Va a ser muy difícil la supervivencia de la especie humana, estamos en la orilla, porque hemos ido destruyendo todo lo que podría sustentarnos. Llegará un momento en el que vamos a crear un gran desierto en torno de nosotros y será imposible vivir; principalmente, en el momento en que casi todos seremos urbanos. Estamos abandonando el planeta y no sabremos más qué hacer; nos estamos convir-

tiendo en aliens en nuestro propio mundo. La gran agricultura está destruyéndolo, envenenándolo, para producir para quienes están en las ciudades y obtener grandes ganancias; es un problema de economía liberal, de ganar dinero; no se preocupan por más”.

Sebastião Salgado alerta sobre el peligro latente que pesa sobre el Amazonas por la ambición capitalista: “La principal destrucción es para la producción de soja y luego la ganadería. Hemos destruido hasta ahora 18 por ciento del Amazonas. La fotografié toda, la parte prístina, pero también la parte destruida. Elegimos mostrar la Amazonia pura, que representa 82 por ciento de esa selva, porque es la que juntos tenemos que ayudar a preservar. Es indispensable hacerlo para asegurar la supervivencia de nuestra especie. Una gran cantidad de la humedad que va por el planeta proviene de allí.

“Además, allí está concentrada la más grande biodiversidad y, seguramente, la más grande diversidad cultural del mundo; son más de 300 tribus indígenas, con 300 lenguas y culturas distintas. Sólo en la parte correspondiente a Brasil, la más extensa, hay 102 grupos indígenas que nunca han sido contactados. La prehistoria de la humanidad vive dentro de esa selva, y debemos preservar todo eso, porque destruyendo la floresta vamos a destruir todo. No son los brasileños, los colombianos, los venezolanos ni los peruanos quienes la están destruyendo, sino la sociedad de consumo, esta demanda desordenada de productos en el mundo.”

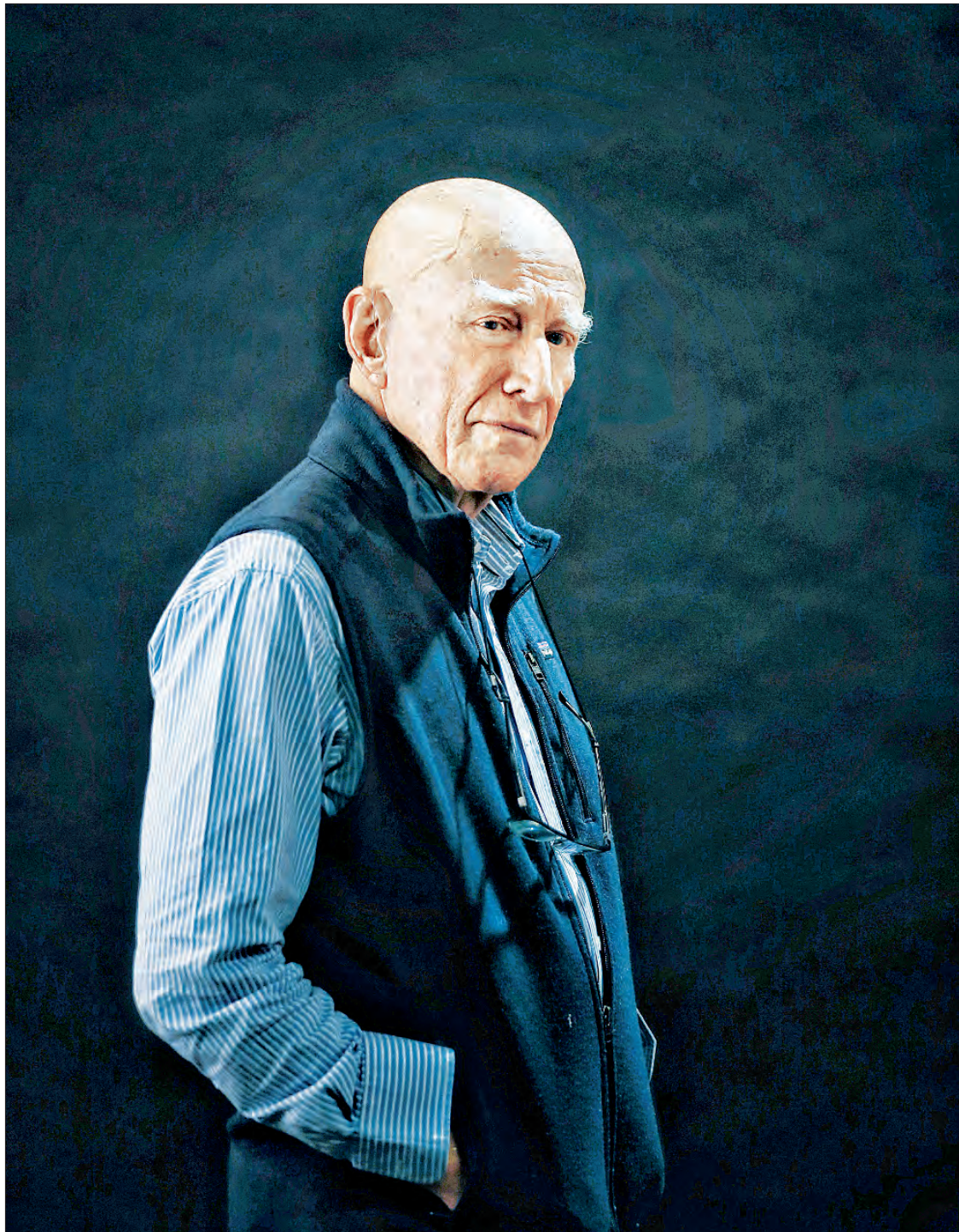
### “No tengo esperanza en los humanos, sino en el planeta”

—El proyecto *Amazônia*, como el de *Génesis*, fue concebido como una celebración a la vida. ¿Qué tanto tiene también un sentido político y social?

—No pertenezco a ningún partido político. Soy una persona con formación de izquierda; tengo una preocupación humana, social, económica y ecológica; entonces, estoy convencido de que deberíamos proteger este planeta y tener una mejor forma de vida para toda la gente. Debe haber mejor información y educación; lograr que podamos amarnos mejor unos a otros; reducir un poco esta demencial necesidad de acumular; parar un poco esta gran violencia que tenemos. Somos el único animal de todas las especies que tiene escuelas de asesinar: los ejércitos. Entonces, tendríamos que cambiar todo eso.

“Dinero hay, debemos tener buena voluntad y una mejor redistribución de la renta; rehabilitar el planeta, hacerlo mejor para que podamos vivir todos. Podemos existir en paz y garantizar la sobrevivencia. Esto lo comprendí en las montañas de México, en Afganistán, en África; vi el planeta y sentí que podríamos vivir. La mayoría de la gente es buena, pero hay un grupo de depredadores que ha tomado en sus manos el planeta. Con esta economía liberal, hoy hay más depredadores y es más complicado. No sé si llegaremos, pero sí tendríamos posibilidad de lograrlo.”

—¿No tiene entonces una visión optimista del futuro?



—Para comprender lo que estamos viviendo hoy y hacer una proyección hacia el futuro, debemos mirar hacia atrás. Nuestra historia siempre ha sido ésta, somos un animal profundamente violento. Basta ver lo que pasó hace algunas decenas de años en Alemania, que era el país tal vez con el nivel cultural más alto de Europa y se creó un dictador apoyado por toda esa nación. Apoyaron a Hitler hasta el último momento. Cuando se mira la historia de Medio Oriente y se da cuenta uno de que la guerra no es sólo lo que ha acontecido ahora en Gaza, sino algo de 2 mil o 3 mil años, se debe admitir lo profundamente violentos que somos.

“No sé si tenemos futuro. Hemos hecho tanto daño al mundo que, creo, mañana nos vamos. He visto que ésta es una historia de siempre y que así continuará. Cuando paré de fotografiar tenía perdida la esperanza; ya la recuperé, aunque no tengo esperanza en los humanos, creo que vamos directo contra un muro, nos vamos a destruir. Tengo esperanza en el planeta, porque él se recuperará solito, y nosotros pasaremos a la historia, como los dinosaurios.”

De habla serena y cálida, Sebastião Salgado niega que, al cumplir 80 años, haya decidido jubilarse, como informaron algunos medios

internacionales. Recalca que “un fotógrafo nunca se retira”, si bien matiza que lo que sí dejó de lado son los proyectos monumentales que requieren de largo tiempo.

“Este sábado cumpliré 81 años; entonces, si uno muere entre los 80 y 90 —pasar esa edad es muy raro—, ya no puedo empezar más un proyecto de ese tipo, porque hay la gran probabilidad de no terminarlo. Pero sigo fotografiando”, indica, y agrega que apenas terminó una serie sobre París con la cual hará una exposición el año próximo en esa ciudad, a la par de seguir trabajando en la edición del monumental archivo que ha armado en su larga y prolífica carrera.

Resultado de esta labor, prepara una muestra para el año próximo en un museo de Los Ángeles, California, sobre la clase obrera en la Unión Soviética en los años 80, así como otra relacionada con *El mar*, de Claude Debussy, que consiste en una proyección de imágenes marinas mezcladas con música para orquesta sinfónica, la cual presentará en septiembre en la Ópera de Bordeaux, Francia.

“Estoy construyendo una gran cantidad de presentaciones con la obra que armé en más de 50 años. Tan sólo de aquí a julio son siete. Posiblemente sea el fotógrafo que

▲ El fotoperiodista rechaza lo que han informado algunos medios internacionales sobre que se jubilaría a los 80 años, y recalca: “un fotógrafo nunca se retira”. Foto Marco Peláez

más ha trabajado en la historia de la fotografía en el mundo entero. Tengo un archivo colosal y sigo tomando fotos, así como editando”, señala el creador brasileño, quien para finalizar refrenda que si algo le ha interesado retratar es “la dignidad de la gente”.

De allí que, explica, haya optado por la foto en blanco y negro y no el color, porque éste distrae, así como por fotografiar la parte de donde él proviene, el mundo subdesarrollado: “Me criticaron porque fotografié mucho en África y en América Latina, y presentaba a la gente de forma correcta, la composición bien hecha, lo mismo que las luces; es decir, de forma bonita. Para mí, la belleza no eran los ojos azules ni el pelo bien cuidado; la belleza era la dignidad de las personas. Yo buscaba la dignidad de la gente. Entonces, las gentes eran bonitas, porque eran dignas (...) He buscado la belleza del otro lado, la de los pobres, porque es gente digna que vive en este bonito planeta”.

# Amazônia es un llamado a luchar por esta selva, que está en gran peligro: Lélia Wanick

Consta de una selección de 205 imágenes en las que el fotógrafo Sebastião Salgado captó la abrumadora diversidad del lugar a lo largo de ocho años

ÁNGEL VARGAS

Exhibida por vez primera en 2021, en París, Francia, y desde entonces, según sus organizadores, vista por más de millón y medio de personas en capitales del mundo como Roma, Madrid, Milán, Sao Paulo y Los Ángeles, la muestra fotográfica *Amazônia*, de Sebastião Salgado, llega a la Ciudad de México para presentarse a partir de hoy y hasta el 4 de mayo en el Museo Nacional de Antropología (MNA), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

En ella se muestra la esencia de la selva amazónica, así como su diversidad abrumadora, pero también la amenaza latente que pone en riesgo el futuro de las comunidades autóctonas, la flora y la fauna que habitan en ella, mediante una selección de 205 imágenes captadas por Salgado a lo largo de ocho años, de 2011 a 2019.

También hay una serie de videos con paisajes de esa que es la selva tropical más grande y diversa del mundo, retratos de algunos de los grupos indígenas que la habitan y fotografías del proyecto Instituto Terra, mediante el que el fotógrafo brasileño y su esposa, Lélia Wanick, han logrado en 27 años reforestar con más de 3 millones 400 mil ár-

boles una región de Minas Gerais, Brasil, que se encontraba erosionada e infértil.

Diseñadora y comisaria de la exposición, Lélia Wanick la describe como una propuesta de corte social y político, pues, además de ser un homenaje a la vida y mostrar lo linda y maravillosa que es la Amazonia, se invita a los visitantes a hacer conciencia sobre lo necesaria que es para la sobrevivencia del planeta.

“Es un llamado para que todos trabajemos en conjunto a fin de que ese lugar continúe existiendo, porque hay un peligro muy grande de que se consuma toda su agua y después se quede como un desierto. La Amazonia tiene toda la reserva de agua dulce del planeta; entonces, es muy necesario que sea protegida”, sostiene en entrevista.

“También tenemos testimonios de cómo viven los indígenas que la habitan, cuáles son los problemas que enfrentan, entre ellos que quieren despojarlos de sus tierras y los asesinan para quedarse con ellas, o que los que buscan extraer el oro contaminen el agua con mercurio y después esas comunidades queden enfermas. Es muy interesante escuchar de lo que hablan.”

Como reportó para estas páginas el corresponsal Armando Tejeda en ocasión de la exhibición de la muestra en Madrid, en septiem-

► **Lélia Wanick es diseñadora y comisaria de la exposición que se aloja a partir de hoy y hasta el 4 de mayo en el MNA. Foto Marco Peláez**

bre de 2023, en ella se da cuenta de las diferentes secciones de la Amazonia: la inmensidad de su selva desde el aire, los fenómenos naturales extraordinarios, como el de los “ríos voladores” —que surgen de la succión de agua por parte de 400 mil millones de árboles de la región, agua que liberan en forma de vapor a la atmósfera través de los poros de su follaje—; las Anavilhanas —el archipiélago de agua dulce más grande del mundo—; las tormentas tropicales y esos cielos incomparables con sus imponentes formaciones de nubes; la cadena montañosa del Imeri —una de las más importantes de Brasil, con picos únicos, laderas cubiertas por la selva tropical, como el Pico de la Neblina o el Pico Guimarães Rosa—, así como el bosque y sus árboles de ramajes exuberantes.

Salgado también exhibe algunos rostros de las personas que pueblan esas tierras, entre ellos algunos líderes de las principales comunidades de la región, como los residentes del territorio indígena Xingu, primera gran reserva indígena creada para



proteger a grupos étnicos como los awá-guajá, zo'é, suruwahá, yawanawá, marubo, macuxi o yanomami, entre otros.

Además de hacer énfasis en el área destinada a débiles visuales e invidentes, Lélia Wanick destaca a la música como otro de los elementos fundamentales de la muestra, conformada por una pieza escrita ex profeso por el compositor francés Jean-Michel Jarre a partir de

sonidos extraídos de esa selva, que se reproduce a lo largo del recorrido. “Tenemos el sonido de la lluvia, el canto de los pájaros, de los animales, de los indígenas, es algo muy bonito e interesante”, dice la diseñadora y arquitecta, quien detalla que los videos cuentan con música de Héctor Villa-Lobos, su *Floresta do Amazonas*, así como un tema compuesto por otro autor brasileño.

# El fotógrafo es una raza: hay que vivirla 24 horas al día: Salgado

ÁNGEL VARGAS

De acuerdo con Sebastião Salgado, “el fotógrafo es una raza: no todo el que quiera hacer fotografía puede lograrlo, porque hay que tener ganas de hacerlo, amar a la fotografía, vivirla 24 horas al día”.

Frente a la prensa mexicana, en su primera actividad pública en esta nueva visita al país, y después de conceder una entrevista a este diario, el célebre fotógrafo brasileño sostuvo que para ejercer esa disciplina es esencial tener una formación humanística lo más completa posible y una noción amplia de la sociedad.

Relató que durante tres lustros impartió una vez al año clases en la escuela de fotografía más grande de Tokio, Japón, donde resultaba curioso advertir que de 30 alumnos, sólo dos o tres mostraban cualidades para ejercer esa disciplina.

“Entonces, cuando identificábamos a los aspirantes, les decíamos que hacían buenas fotos y que ahora debían dedicar un tiempo de su vida, tres o cuatro años, para volver a la universidad y estudiar un poquito de antropología, geopolítica, historia y sociología, a fin comprender la sociedad de la cual forman parte, y luego podían volver a la fotografía”, relató.

“Después de recibir ese recurso de información, les decíamos ‘tu foto va a tener otro sentido, porque podrás comprender a la sociedad y tus imágenes la van a involucrar’. El consejo que daría ahora a los jóvenes que quieran hacer el tipo de fotografía que hago, humana y social, es que tengan una formación completa.”

Para remarcar sus palabras, agregó que al trabajar para las principales agencias fotográficas del mundo, como Zelig, Gamma y Magnum, constató que muchos de

► **La presencia de Sebastião Salgado (en medio, de gorra beige) en México convocó a gran cantidad de medios de comunicación. Foto Luis Castillo**

sus compañeros eran excelentes fotógrafos en el aspecto técnico, pero “no sabían situarse en el planeta, estaban allí perdidos esperando la imagen; entonces, si uno tiene noción de la sociedad, es mucho más sencillo”.

La presencia de Sebastião Salgado en México convocó este jueves una multitudinaria presencia de medios de comunicación, electrónicos y escritos, que asistieron a la rueda de prensa en la que se anunció su exposición *Amazônia*, que llega al Museo Nacional de Antropología después de haberse presentado antes en otras capitales del mundo para exhibirse a partir de hoy y hasta el 4 de mayo.



Acompañado por su esposa, Lélia Wanick, diseñadora y curadora de la muestra, el fotógrafo amazónico se dijo emocionado y afortunado por traer este cuerpo de obra, resultado de ocho años de trabajo, a este recinto mexicano, al cual

consideró “el principal museo del planeta”, porque alberga completa la cultura y la historia de este país.

“Para nosotros, es fantástico traer las comunidades indígenas de la Amazonia y que estén al lado de la gran cultura indígena mexicana.”



# Arrancan en Iztapalapa las visitas del Librobus a escuelas de la CDMX

## Taibo II destacó el entusiasmo de la alcaldía para fomentar la lectura

MERRY MACMASTERS

El programa cultural Librobus del Fondo de Cultura Económica (FCE), que visitará cientos de escuelas de educación básica por toda la Ciudad de México durante el transcurso del año escolar, arrancó ayer en la primaria Centauro del Norte, ubicada en la colonia El Molino, de la alcaldía Iztapalapa.

El escritor Paco Ignacio Taibo II, director general del FCE, explicó que “esta zona es una de las áreas donde ha habido respuestas fuertes a la promoción de la lectura, fenómeno que es muy relevante. Los alumnos y maestros de esta escuela y de otras se han tomado en serio que leer crea ambiente, espíritu, idea de país y de patria, y que además es divertido”.

Agregó que los mismos estudiantes han llevado libros a casas donde no había lectura. “Gracias al Librobus van creando su biblioteca. El niño que adquiere un ejemplar en el Librobus, más allá de los que la escuela tiene y de los que hay en los

salones, los comparte. Así pueden leer dos y sólo comprar uno. Promovemos el cambalache, el préstamo y, por tanto, multiplicamos la cantidad de lectura que cada libro puede producir”.

Taibo II indicó que en la actualidad trabajan con dos librobuses en la Ciudad de México, pero comentó que es muy posible que en algunas semanas serán tres, “y en un futuro no muy lejano, cuatro”. Dirigiéndose a los maestros, reiteró: “Estamos en uno de los corazones de la lectura”, y aseguró que el FCE va formando su política editorial a partir del contacto con los docentes.

En tanto, Luciano Concheiro Bórquez, titular de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, dijo que el Librobus es “un manifiesto rodante de humanismo mexicano. Es una declaración en favor de la educación, de desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana para que todos aprendamos juntos. Es también una forma de dar cierta iniciativa a las escuelas para construir la autonomía profesional”.

El funcionario anunció, además,

un proyecto para reconocer la labor de los maestros: “vamos a recibir hasta mil docentes de secundaria para prepararlos en la estrategia que hemos llamado Lectósfera, dirigida a crear un espacio para los grandes clubes de lectura y para todos los que somos apasionados de ella. Después de 40 horas de trabajo, estos profesores recibirán el título de ‘embajadores de la lectura’”.

“Junto con el Librobus y la Lectósfera vamos a promover, de la mano de la alcaldía, todas las artes y experiencias artísticas, y los vamos a sumar a la República de la cultura y lectora que nos planteó la presidenta Claudia Sheinbaum”, aseguró Concheiro Bórquez.

También estuvo presente la alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, quien se refirió a la necesidad de “erradicar el analfabetismo”, que todavía existe en esta demarcación, “a partir de proyectos que fomentan la lectura, en coordinación con las autoridades educativas. Además, buscaremos incrementar los murales dentro y fuera de las escuelas, con el fin de que los jóvenes puedan expresarse”.

El director del plantel, Pedro Hernández Morales, quien fue uno de los impulsores de la propuesta del Librobus desde hace cuatro



años, en coordinación con el FCE, expresó la necesidad de llevar libros a las escuelas, porque “las hay que tal vez no conozcan una librería ni una biblioteca”.

Afirmó que desde hace un mes, la escuela impulsó a los niños a hacer una alcancía para ahorrar y comprar libros en este proyecto. El primer libro comprado como parte de este programa fue *La isla de los dinosaurios*, adquirido por Samuel, pequeño de siete años.

▲ El director del FCE, Paco Ignacio Taibo II (al centro), y el titular de la autoridad educativa federal de la Ciudad de México, Luciano Concheiro (segundo de izquierda a derecha), cortaron el listón para inaugurar el inicio del programa El Librobus en tu Escuela en la primaria Centauro del Norte, ubicada en la colonia El Molino, de la alcaldía Iztapalapa. Foto Yazmín Ortega Cortés

## CINCO OBRAS MAESTRAS EXPLICADAS POR UN EXPERTO



▲ El Centro Nacional de Arte y Cultura Georges-Pompidou en París seleccionó entre su colección de más de 140 mil piezas, cinco obras maestras para que Olivier Font, profesor del Centro Pompidou, guíe a los visitantes virtuales que redescubrirán estos tesoros del arte moderno y contemporáneo. *Les mariés de la Tour Eiffel* (Los novios de la Torre Eiffel), 1938-1939, del pintor bielorruso y francés Marc Chagall (1887-1985),

cuyo estilo pictórico nació de su imaginario particular y de su vida, ya que después de haber participado en la revolución bolchevique se instaló en París con su mujer, Bella; entonces, pintó una imagen protectora frente a los signos de una guerra inminente. Las piezas seleccionadas se pueden conocer en <https://www.centrepompidou.fr/fr/videos/video/modern-art-in-5-masterpieces>. Foto Afp



GABRIEL OROZCO

POLITÉCNICO NACIONAL

01.FEB. - 03.AGO.2025

MUSEO JUMEX



## PENULTIMÁTUM

Medios de EU,  
sometidos ante  
Donald Trump

**E**N LO QUE va de este año, en los titulares de los medios de comunicación del mundo un nombre fue el centro de atención: Donald Trump. Los que le son afines, como Fox News y la red social X, aseguraron que su segundo mandato será muy exitoso. Pero el primer presidente delincuente en la historia de Estados Unidos también despierta incertidumbre entre millones que esperan lo peor.

**ADEMÁS DE LOS** efectos que causarán sus primeros acuerdos en la economía, la migración, los conflictos internacionales y su insistencia en que el cambio climático no existe, otro asunto muy importante es la posición del magnate ante los medios de comunicación.

**TRUMP HABLA DE** “medios de noticias falsas” para negar toda credibilidad a los periódicos y noticieros de televisión. Logró invertir la narrativa que rodea el asalto al Capitolio el 6 de enero de 2021 por sus partidarios, a pesar de las imágenes que difundieron la violencia masiva y de las numerosas condenas de la justicia a quienes la ejercieron.

**TRUMP CALIFICÓ A** los asaltantes de presos políticos, patriotas y mártires. Una de las primeras medidas de su segundo mandato fue indultarlos.

**CABE RECORDAR LA** afirmación de Trump de que inmigrantes de Haití comían perros y gatos en Springfield, Ohio. El vicepresidente JD Vance sostuvo algo similar.

**LA INFORMACIÓN FALSA** o tendenciosa con la intención de engañar a la gente existe mucho antes de Trump, pero es nueva la magnitud del problema y que esas distorsiones de la realidad las haga el presidente estadounidense.

**AUNQUE LOS MEDIOS** de comunicación proporcionen información veraz y operen con criterios éticos, están sometidos a una fuerte presión económica y falta de credibilidad. A ello se suman las redes sociales que abrieron espacios informativos, en las que cualquiera puede publicar lo que sea.

**EL ANUNCIO DE** Mark Zuckerberg, fundador de Facebook y propietario de Meta, de abandonar la verificación externa de los hechos en Estados Unidos, hace que en las redes sociales cuenten las opiniones, no los hechos.

**TRUMP PRESUME QUE** su país es la democracia perfecta. No lo es, pues los principales medios de comunicación están en poder de magnates que le son fieles y desinforman.

## En julio se publicará *Apuntes para John*, diario de Joan Didion hallado tras su muerte

EUROPA PRESS  
MADRID

El diario inédito, escrito por Joan Didion, *Apuntes para John*, que salió a la luz tras la muerte de la autora, se publicará en julio en España con la editorial Random House.

Descubierto tras el deceso de la escritora en un mueble archivador junto a su escritorio, *Apuntes para John* es un dietario en el que Didion describe las sesiones con su siquiatra en apuntes que dirige a su esposo, John Gregory Dunne.

El anuncio lo hizo el miércoles pasado el vicepresidente ejecutivo y director editorial de Knopf, Jordan Pavlin. En España y en Latinoamérica se publicará por Random House en ediciones rústica, digital y audiolibro, mientras en Estados Unidos, cuya casa editorial será Knopf, se hará una primera tirada de 250 mil ejemplares.

“Todo lo que veneramos sobre Joan Didion se evidencia de forma instantánea en estas páginas: su precisión, su inteligencia extrema, sus agudas percepciones, el implacable escrutinio de sus acciones. Sin embargo, aquí aparece también una Joan Didion como nunca la habíamos visto: abierta, vulnerable, en lucha contra las emociones más intensas. *Apuntes para John* es el registro extraordinariamente íntimo de un viaje doloroso y valiente en la vida de una de las escritoras más grandes de nuestro tiempo”, aseguró Pavlin en un comunicado.

*Apuntes para John* comienza en diciembre de 1999, poco después de que la escritora empezara terapia con un siquiatra y, como escribió a un amigo, su familia había estado pasando “unos años difíciles”.

Durante varios meses, registró sus encuentros con meticoloso detalle, por ejemplo, las sesiones iniciales se centraron en el alcoholismo, la adopción, la depresión, la ansiedad, la culpa y las desgarradas

complejidades de la relación con su hija Quintana, explica la editorial.

Los temas mutaron hasta abarcar su trabajo, que le resultaba difícil mantener durante periodos prolongados, aunque también hubo discusiones sobre su infancia –malentendidos y falta de comunicación con su madre y su padre, su temprana “tendencia a anticipar la catástrofe”– y la cuestión del legado, o, como ella expresaba: “lo que ha valido”.

Se trata de conversaciones que fueron fundamentales para que Didion comprendiera en profundidad los temas que desarrolló en sus brillantes obras tardías como *De donde soy*, *El año del pensamiento mágico* y *Noches azules*.

La escritora, quien nació en Sacramento, California, en 1934, se graduó en la Universidad de Berkeley en 1956; luego se mudó a Nueva York y comenzó a trabajar para *Vogue*, donde ejerció de editora y crítica de cine, además de periodista y escritora. Publicó su primera novela, *Río revuelto*, en 1963; otras de sus novelas son *Según venga el juego* (1970), *Una liturgia común* (1977), *Democracy* (1984) y *Su último deseo* (1996).

Su primer volumen de ensayos, *Arrastrarse hacia Belén*, se lanzó en 1968, y el segundo, *El álbum blanco*, en 1979. Luego vinieron *Salvador* (1983), *Después de Henry* (1992), *Political Fictions* (2001), *De donde soy* (2003), *We Tell Ourselves Stories In Order To Live* (2006), *Noches azules* (2011), *Sur y oeste* (2017) y *Lo que quiero decir* (2021), todas, obras de no ficción. Su *memoir El año del pensamiento mágico* ganó el National Book Award en la categoría de no ficción, en 2005.

En 2013, Didion recibió la Medalla Nacional de Humanidades de manos del entonces presidente, Barack Obama, y el Premio a la Trayectoria del PEN Center USA.

“Escribo para averiguar qué es-



toy pensando, qué estoy mirando, qué veo y qué significa”, decía la autora sobre su escritura. Falleció el 23 de diciembre de 2021.

▲ El título será lanzado en España y América Latina con el sello Random House. Aquí, la portada. Foto Europa Press

## Daniel Barenboim anuncia que padece Parkinson

EUROPA PRESS  
MADRID

El director de orquesta y pianista argentino-israelí Daniel Barenboim anunció ayer que padece Parkinson, pero que planea mantener tantas de sus responsabilidades profesionales como sea posible.

“Quiero comunicar hoy que padezco la enfermedad de Parkinson. Sé que muchas personas se han preocupado por mi salud y estoy conmovido por el apoyo que he recibido en los recientes tres años”, señaló el artista en un comunicado.

Barenboim, conocido por su West-Eastern Divan Orchestra, formada por jóvenes músicos de Israel y de países árabes, considera que esta agrupación es su “responsabilidad más importante”, y le preocupa “profundamente

garantizar la estabilidad a largo plazo y el desarrollo del conjunto. Continuaré conduciendo la Divan siempre que mi salud lo permita”.

Al mismo tiempo, agrega que asumirá un papel “activo” con el fin de garantizar que Divan tenga la oportunidad de trabajar “con otros excelentes directores en el futuro. He estado navegando por esta nueva realidad y mi atención se centra en recibir la mejor atención disponible. Agradezco a todos por su amabilidad y buenos deseos”, concluye en el comunicado.

Barenboim, reconocido por el gobierno español con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, es desde 1992 director musical general de la Ópera Estatal de Berlín Unter den Linden, donde también tomó a su cargo la Staatskapelle, que bajo su dirección alcanzó reputación internacional.

Debido a problemas de salud, dejó la dirección musical de la Staatsoper a principios de 2023. Su sucesor es Christian Thielemann. En los tiempos recientes, Barenboim ha tenido ausencias frecuentes debido a problemas de salud.

Nacido en Buenos Aires (Argentina) el 15 de noviembre de 1942 como hijo de dos profesores de piano judíos de origen ruso, se mudó con sus padres a Israel con 10 años y empezó a desarrollar su carrera musical desde muy joven.

En los años 50 y 60 viajó por el mundo y sentó las bases de lo que sería su segunda carrera, la de director. Desde 1967 es un habitual en los podios de las orquestas en Berlín, Nueva York y París. En julio de 1987 fue nombrado director artístico de la Ópera de la Bastilla de la capital francesa, en 1991 se convirtió en el sucesor de Georg

Solti al frente de la Chicago Symphony Orchestra y un año más tarde compaginó ese cargo con la dirección de la Ópera Estatal de Berlín (Staatsoper).

En 1999, junto con el desaparecido escritor de origen palestino Edward Said, fundó la West-Eastern Divan Orchestra, un taller de música con sede en Pilas (Sevilla) para reunir jóvenes de Egipto, Siria, Líbano, Jordania, Túnez e Israel, con la finalidad de crear música en un terreno neutral.

Barenboim ha recibido galardones en favor de la paz, como el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia (2002), el de la Tolerancia de la Academia Protestante de Tutzing (2002) por sus esfuerzos para unir a palestinos a israelíes, la medalla Buber-Rosenzweig y el Wolf de las Artes en Jerusalén (2004).



## *No Other Land*, una mirada impactante a la vida palestina bajo la ocupación

Es una pieza de resistencia, pero también de humanización // La cinta no cuenta con distribuidor y servicio de *streaming* en EU // Nominada al Oscar y ganadora en Berlín

AP

La ironía es que *No Other Land*, un documental sobre la demolición sistemática de residencias de palestinos en Cisjordania, no pueda encontrar un hogar cinematográfico, ni con un distribuidor tradicional ni con algún servicio de *streaming* en Estados Unidos.

Los productores han optado por autodistribuir esta poderosa y aguda mirada a las políticas de Israel en tierras ocupadas, a pesar de que la película recibió una nominación al Oscar y ganó en el Festival Internacional de Cine de Berlín, los Gotham Awards y los premios de la Asociación de Críticos de Cine de Los Ángeles.

*No Other Land* es, por su naturaleza, una pieza de defensa. Aquí no se exploran ambas partes. Los cineastas, un colectivo palestino-israelí de cuatro directores, dejan en claro que esperan que al documentar su situación se presione a Estados Unidos para que obligue a Israel a detener la destrucción.

El documental se cuenta principalmente desde la perspectiva de Basel Adra, un activista nacido en Masafer Yatta, un conjunto de aldeas en las montañas del sur de la Cisjordania ocupada. Los israelíes han ordenado a los palestinos

desalojar el territorio para hacer espacio para un campo de entrenamiento militar.

Filmada entre 2019 y 2023 —el rodaje terminó antes de que estallara la guerra entre Israel y Hamas—, los bulldóceres llegan y nunca se detienen, protegidos por soldados, arrasan con simples hogares de concreto. Los residentes se retiran a cuevas, aunque con conexiones de televisión de alta definición. Luego intentan reconstruir, a menudo bajo el amparo de la noche. Entonces, las excavadoras regresan.

“Nos destruyen lentamente. Cada semana, un hogar”, dice la narración. “Cada semana una nueva familia debe decidir: resistir o dejar su tierra.”

Adra y el coguionista y codirector palestino Hamdan Ballal están acompañados por un periodista israelí, Yuval Abraham, quien llega a Masafer Yatta con la cineasta Rachel Szor. A Abraham le preguntan directamente a su llegada: “¿Qué piensas sobre lo que tu país nos está haciendo?”. Su respuesta: “Creo que es un crimen”.

Es una película desgarradora: soldados, con un permiso vago de un tribunal en el que los palestinos no tienen voz, empujan a mujeres mayores y niños, no responden a sus súplicas de detenerse y simplemente alejan a los moradores cuyas

familias han vivido en la región desde 1830. Los residentes no pueden votar y sus placas de matrícula los diferencian de los israelíes. Esperan que suficientes “me gusta” en las redes sociales puedan cambiar su situación.

Vemos a mujeres rescatando sus alfombras de los escombros y a niños desconcertados mientras su letrina es derribada.

“No tenemos otra tierra”, señala un residente, una frase de donde tomaron el título para el documental. En un momento, un parque infantil es demolido. En otro, una escuela. Luego, un pozo se llena de concreto y se cortan las tuberías con una motosierra. A veces, los colonos israelíes cercanos atacan mientras los soldados observan.

Los palestinos están desarmados, excepto por las cámaras de sus celulares, que claramente odian los soldados. Cuando marchan, un grupo desorganizado con una pancarta que dice “Las vidas palestinas importan”, se topan con granadas aturdiradoras.

Imágenes temblorosas de celular de altercados militares se mezclan con metraje de archivo, noticieros de televisión y tomas soñadoras y lánguidas de aldeas polvorientas de noche iluminadas por bombillas desnudas. A veces, las imágenes actuales se funden con las de



hace una generación, cuando en películas caseras vemos al padre de Adra protestando por las mismas injusticias, un ciclo interminable. Su primer recuerdo es de la primera detención de su padre.

*No Other Land* es una pieza de resistencia, pero también de humanización. Cuando Adra está a punto de ser arrestado, su madre le dice lo que las madres suelen decir: “Ponte un abrigo”, aconseja. Los niños palestinos ríen mientras juegan en la calle, lanzan bolas de nieve en invierno y se balancean alegremente desde columpios improvisados.

“Espero que cambiemos esta

▲ Fotograma del documental. Sobre estas líneas, los periodistas Yuval Abraham (izquierda) y Basel Adra reciben el premio por *No Other Land*, en el Festival Internacional de Cine de Berlín, 2024. Fotos Ap

mala realidad”, refiere Adra al final. “Espero”, se suma Abraham.

El filme, disponible en cines seleccionados de Estados Unidos, no tiene clasificación, pero contiene escenas violentas y lenguaje inapropiado. Duración: 95 minutos. Tres estrellas y media de cuatro.

# Celebran a Bob Marley a 80 años de su nacimiento

Buscaba generar conciencia social sobre el racismo, la paz, la justicia y la pobreza

PRENSA LATINA  
KINGSTON

*One Love*, un amor único y perdurable le profresan hoy más que nunca los fanáticos al rey del reggae, el ídolo jamaicano Bob Marley, quien ayer habría cumplido 80 años.

Robert Nesta Marley nació el 6 de febrero de 1945, en la localidad de Nine Mile, y falleció a los 36 años en Miami, luego de luchar durante meses contra el cáncer.

Pero desde la pequeña isla caribeña que lo vio nacer, este artista caló hondo en los corazones de millones de personas en el mundo, con canciones y melodías que buscaban generar conciencia social sobre diferentes problemáticas como

el racismo, la paz, la pobreza y la justicia social.

Marley comenzó desde temprana edad a componer canciones y a tocar diferentes instrumentos como la guitarra, el piano, el saxofón y la armónica.

Las reseñas destacan que durante su corta carrera, lanzó 18 álbumes, marcados por sus mensajes alegres y de amor, que contrastaban con una realidad de conflictos sociales y raciales en el mundo.

Entre sus mayores éxitos resaltan composiciones que hoy día son himnos: *No Woman, No Cry, Jamming, I Shot The Sheriff, Three Little Birds* y *Could You Be Loved*.

Tuvo numerosa descendencia y entre sus logros, gracias a su extensa obra e impacto social, fue premiado con la Medalla de la Paz de la Organización de Naciones Unidas en 1978.

El reggae, género en que Marley ostenta la corona de rey intérprete, es de Jamaica y cobró especial relevancia en la segunda mitad de la década de los años setenta del siglo XX.

Detrás de su contagioso sonido está la cultura rastafari, movimiento religioso del que el músico fue erigido estandarte.

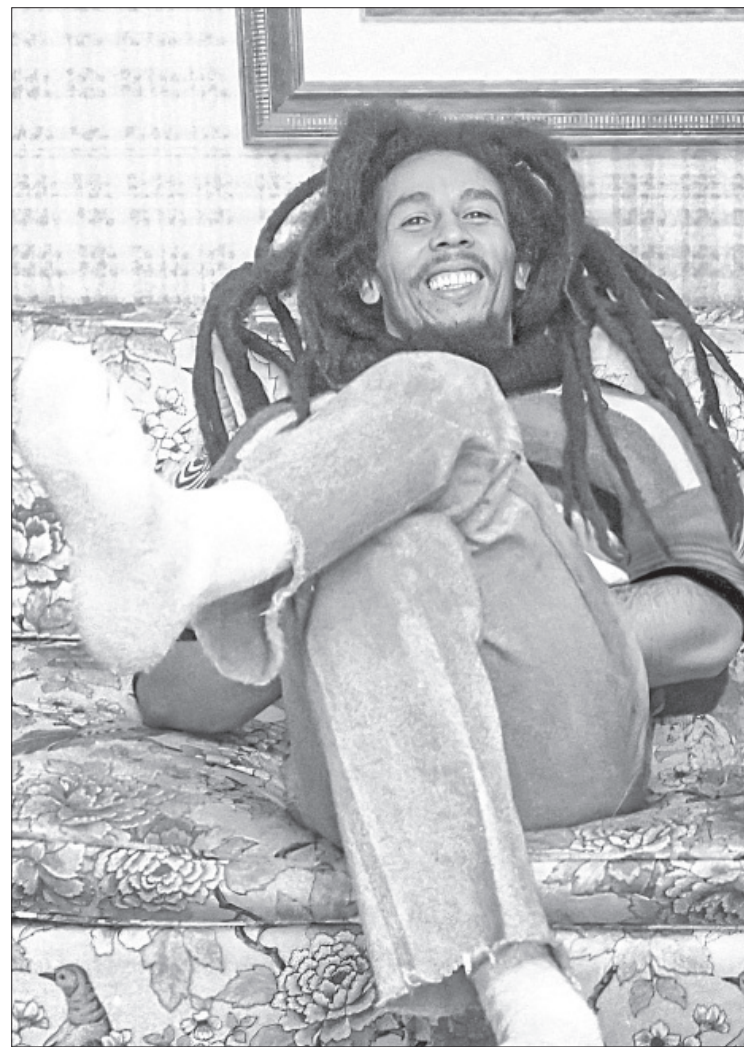
Cinco hijos de la leyenda Marley realizaron recientemente una gira por Estados Unidos y Canadá a propósito de homenajear a su padre en su 80 aniversario.

Ziggy, Stephen, Julian, Ky-Mani y Damian Marley tienen sus propios sonidos de reggae, pero encontraron una manera de combinarlos y juntos interpretaron 30 canciones de su célebre progenitor.

“Su mensaje va más allá de las barreras. Derriba barreras”, declaró Julian a la prensa. “No importa a qué país vayas, la gente necesita el mismo mensaje. Es por eso que esto es tan eterno. Nunca termina. Esa es la razón por la que estamos aquí y llevando a cabo esta misión”, dijo el músico en sentido tributo.

Además, el legado de la estrella jamaicana ha perdurado a través de varios proyectos, entre ellos una exposición inmersiva en Nueva York y su película biográfica *Bob Marley: One Love*, cinta musical dramática estadounidense de 2024 que debutó con gran éxito.

Y como los clásicos no mueren nunca, cada 6 de febrero se celebra el Día de Bob Marley, en honor a un exponente cimero de la música reggae de todos los tiempos.



▲ Ayer se conmemoró el Día de Bob Marley. Foto tomada de la cuenta de X (@bobmarley)

## Eduard Fernández y Luis Tosar volverán a competir por el Goya

Bardem, de los más galardonados, con 6 estatuillas



▲ Los actores Eduard Fernández, Luis Tosar, Javier Gutiérrez y Javier Bardem en Madrid, en 2022. Foto Europa Press

EUROPA PRESS  
MADRID

En la edición 39 de los Premios Goya, que se celebra este sábado en Granada, competirán por la estatuilla algunos de los actores más premiados en la historia de estos galardones, como Eduard Fernández, Luis Tosar, Alberto San Juan o Antonio de la Torre. Precisamente, Fernández y Tosar podrían desempatar ya que cada uno tiene tres cabezones.

Concretamente, Eduard Fernández, que en esta edición opta al premio a Mejor actor protagonista por *Marco*, recogía el reconocimiento en 2001 por *Fausto 5.0*, de Isidro Ortiz, Alex Ollé y Carlus Padrissa; y en 2003 por la película *En la ciudad*, de Cesc Gay, aunque en esa ocasión fue por Mejor interpretación masculina de reparto. Además, en 2019 se alzó con el galardón por *Mientras dure la guerra*, largometraje de Alejandro Amenábar.

A su vez, Luis Tosar, que también ha ganado tres Goya a lo largo de su carrera, fue nominado este 2025 por la Academia de Cine por su papel de reparto en *La infiltrada*, de Arantxa Echevarría.

Tosar ganó en 2002 a mejor interpretación masculina de reparto por *Los lunes al sol*, de Fernando León de Aranoa; en 2003 el papel protagonista por *Te doy mis ojos*, de Icíar Bollain, y en 2009 por *Celda 211*, de Daniel Monzón.

Así, se alzaba con las tres estatuillas en todas las ocasiones que estuvo nominado entre esos años, aunque ha optado a galardón seis veces desde 2009 sin obtener el premio.

Ambos actores están entre los tres más premiados de la historia de los Goya y sólo los supera Javier Bardem, que de las 11 ocasiones en las que ha estado nominado, ha logrado 6 estatuillas. En cuarta y quinta posición están los fallecidos Juan Diego Ruiz Moreno y Fernando Fernán-Gómez, quienes también lograron tres estatuillas.

### Otros nominados

También a Mejor actor protagonista está Alberto San Juan, otro de los actores vivos más galardonados de la historia, por su trabajo en *Casa en flames*, de Dani de la Orden. Además, San Juan fue premiado con el Goya a Mejor Protagonista en 2007 con el largometraje *Bajo las estrellas*, de Félix Viscarret, y en 2021 con *Sentimental*, de Cesc Gay, recibía el premio a Mejor actor de reparto.

Antonio de la Torre, que es el actor masculino más nominado –14 veces–, también tiene dos premios y en esta edición en Granada compete con Luis Tosar por el premio a Mejor actor de reparto por su trabajo *Los destellos*, que dirige Pilar Palomero. En 2006 se hacía con su primer cabezón por su papel de reparto en *Azul Oscuro Casi Negro*, dirigida por Daniel Sánchez Arévalo, y en 2019 fue premiado por dar vida a Manuel López-Vidal en *El reino*, de Rodrigo Sorogoyen.

Otros de los rostros más premiados por los Goya, además de Bardem –quien ostenta el primer puesto–, son Javier Gutiérrez y José Coronado, que acumulan dos galardones cada uno, aunque no están nominados en ninguna categoría este año.



# Concierto *Te doy una canción*, homenaje a Silvio Rodríguez

Hoy se realizará en el Teatro El Vicio

JORGE CABALLERO

Hoy tendrá lugar el concierto *Te doy una canción*, un homenaje a Silvio Rodríguez en el que también se conmemorarán los 55 años de la composición del tema que da título al recital.

En entrevista con *La Jornada*, Lorenzo Cisneros Topete, organizador del evento, destacó que “Silvio merece todo tipo de homenaje, pero éste es especial porque fue en febrero y marzo de 1970 cuando compuso *Te doy una canción*, consolidándola como una de sus piezas más representativas y emblemáticas de su movimiento, que marcó una época”.

Resaltó la trascendencia mundial de la pieza y poesía de Silvio Rodríguez desde entonces. “La empresa México-Cuba, Prelasa, me hizo la propuesta de realizar este espectáculo en el Teatro Bar El Vicio, y varios cantantes nos unimos para celebrar la aparición de *Te doy una canción*, ya que nos gusta la obra de Silvio y queremos rendirle tributo”.

Como se sabe este tema apareció por primera vez en el álbum debut del intérprete en Cuba y en sus grabaciones internacionales destaca la realizada por la inolvidable cantante Elena Burke, quien la popularizó inicialmente, y llevó su mensaje a una audiencia más amplia.

*Te doy una canción* es una obra emblemática de amor y resistencia que captura la intensidad del amor interrumpido. Considerada una de las canciones más icónicas de su repertorio, ha sido ampliamente difundida y solicitada a lo largo de los años.

Topete, quien también es trovador, comentó que seleccionó los temas del concierto homenaje con la finalidad de que quienes participen no repitan canciones de Silvio, “pero traté de que estuvieran sus piezas más emblemáticas y otras que se conocen poco. Los *silviólogos* sí dominan toda la obra de él, pero no todo el mundo. Por ejemplo, el cantautor mexicano José María Rodríguez, (uno de los participantes), cantará *Desnuda y con sombrilla*, *Danzón para la espera* y *Camelot*.”

mexicano Calle 4, que fusiona la trova con el son cubano junto con Chema Rodríguez.

Este concierto también celebrará el 50 aniversario del movimiento de la Nueva Trova Cubana, un fenómeno musical y cultural liderado por grandes exponentes como Pablo Milanés, Feliu Gutiérrez, Noel Nicola y otros trovadores destacados.

Topete aseveró que no se realizará “ninguna declaración política porque no queremos que el asunto le reste protagonismo al tema musical. Queremos que la música trascienda el escenario y no la política”.

Por último, el músico precisó: “Para nosotros la trova tradicional, el *filin* y la nueva trova cubana es un solo género, porque además ahora hay un movimiento de jóvenes músicos que se están abriendo camino y creemos que todo es parte de una sola cosa”.

El concierto homenaje *Te doy una canción* se presenta hoy a las 21:30 horas, en el Teatro Bar El Vicio (Madrid 13, colonia Del Carmen, Coyoacán). Los boletos se pueden adquirir en el sitio: <http://sonvictedoyunacancion.boletopolis.com/> o reserve sus lugares en el WhatsApp de El Vicio: 55-3753-3529.

Calle Cuatro y Adam Sánchez cantarán *Playa Girón*, *Serenata diurna* y *La maza*. También tocaremos *Canción con sombrero*, *Ojalá*, *El unicornio*, *Te amaré*, *La muerte espera por ahí* y *El necio*”.

En el concierto, los participantes le dedicarán una canción de su autoría a Silvio Rodríguez, y serán guiados por Lorenzo Cisneros Topete y Rachid López, quienes por más de 20 años acompañaron en sus conciertos al cantante cubano como guitarras del grupo Trovarruco. Entre los invitados al homenaje figuran: Niurka Taupier, compositora e intérprete cubana; Adam Sánchez cantante del grupo



▲ Los músicos Rachid López (izquierda) y Lorenzo Cisneros Topete. Foto cortesía de la producción

La Jornada **SEMANTAL** EL PRÓXIMO DOMINGO

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA

**YUKIO MISHIMA**  
Y LA HERENCIA DEL ARTE SAMURÁI

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx  
LaSemantal | <http://semanal.jornada.com.mx>



Celebrarán el 50 aniversario del movimiento de la Nueva Trova Cubana

7 Viernes de febrero

tv.unam.mx

f X @ y d

<p><b>14:30 La UNAM responde</b> Con Rosa Brizuela El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional</p> <p><b>19:30 LEVANTAMIENTO El nacimiento</b> Análisis sobre las revueltas sociales en Francia, Irán, Polonia, Túnez y China</p> <p><b>20:30 Revista de la Universidad</b> Con Andrés Cota Espacio de reflexión y diálogo sobre diversos temas de interés cultural</p> <p><b>21:00 Encuadre Iberoamericano</b> Con Fernanda Solórzano y Leonardo García Tsao El trabajo sexual en el cine iberoamericano</p> <p><b>22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE El momento de la verdad</b> (Italia, 1965) De Francesco Rosi</p>	<p>Levantamiento</p> <p>Encuadre Iberoamericano</p>
--	---

IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM | UNAM 1929



### LA NOMBRAN EMBAJADORA DE CARRERAS EN CDMX

# Es bonito competir en otros países y mostrar mi cultura: Lorena Ramírez

Ayudará a darle mayor visibilidad a los pueblos indígenas, confía la atleta nacida en Guachochi

KARLA TORRIJOS

Aún con la emoción de haber realizado una proeza más, tras completar hace unos días el exigente Ultramaratón de Hong Kong 2025, la corredora rarámuri Lorena Ramírez se prepara para afrontar un nuevo reto: ser la embajadora de la carrera denominada "México imparables, por el deporte, la inclusión y el orgullo de México", en honor a los pueblos indígenas del país y la cual forma parte de un serial de competencias previas al medio maratón y al maratón de la capital.

La atleta originaria de Guachochi, Chihuahua, se dijo contenta por haber recibido tal encomienda por parte de la jefa del gobierno capitalino, Clara Brugada, y confió en que esta competencia, que se llevará a cabo el 16 de agosto, en el marco

del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, ayudará a darle mayor visibilidad en México a este sector de la población.

Ataviada con su indumentaria tradicional, falda y blusa amplias y de llamativos colores, y un par de huaraches, la protagonista del documental de Netflix, *Lorena, la de pies ligeros*, asistió ayer a la presentación de una serie de actividades que el gobierno capitalino implementará durante los siguientes meses con la intención de motivar y ayudar a los corredores en su preparación para el Medio Maratón y el Maratón de la Ciudad de México.

En el evento, realizado en el Club de Banqueros de México, la atleta de 30 años pareció haber dejado atrás las heridas en los pies, ocasionadas por sus huaraches, durante su participación en el Ultramaratón de Hong Kong, donde terminó

en la posición 328 tras recorrer los 100 kilómetros que lo conforman en 26:02:12 horas; lució sonriente y motivada ante esta nueva misión.

Con voz tímida, Ramírez Nahueachi, quien también ha usado tenis en algunas competencias, admitió que fue "difícil" lograr esta última hazaña, pues explicó que "la ruta es un poco diferente" a las que recorre en México; no obstante, dijo estar "muy feliz por haber llegado a la meta" pese a hacer el último tramo con los pies vendados hasta los tobillos y apoyada por dos pequeños bastones debido a las lesiones.

Asimismo, dijo sentirse "orgullosa" porque gracias a las competencias internacionales puede dar a conocer tanto a México como a los pueblos indígenas, en especial a la comunidad rarámuri, en el resto del mundo.

"Es muy bonito competir en otros

▲ La jefa de gobierno Clara Brugada (izquierda) durante el anuncio rumbo al maratón.  
Foto La Jornada

países y mostrar lo que son México y mi cultura", indicó la corredora, quien en diversas ocasiones ha participado en el Medio Maratón y el Maratón de la Ciudad de México, al igual que varios rarámuris, quienes siempre son ovacionados por el público al llegar a la meta.

En su discurso, Brugada reconoció la trayectoria deportiva de Ramírez. "Lorena ha recorrido el mundo llevando con orgullo el nombre del pueblo rarámuri, parte esencial de los pueblos indígenas originarios de México, para nosotros es un honor que ella sea la embajadora de esta carrera tan importante", señaló.

Asimismo, destacó la importancia del deporte como una herramienta de transformación social, la cual "debemos aprovechar para construir paz, fortalecer lazos sociales y generar bienestar".

En ese sentido, anunció que se creará una Secretaría de Deporte y Recreación en la Ciudad de México.

Por su parte, Javier Peralta, director del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, explicó que las actividades que se llevarán a cabo rumbo al medio maratón y al maratón capitalinos contemplan: inscripciones con causa, entrenamientos oficiales públicos, un serial de carreras previas, una rodada con la misma ruta del maratón, entre otras.

La edición XVIII del Medio Maratón de la Ciudad de México se llevará a cabo el domingo 13 de julio, con salida en la Torre del Caballito y meta en el Ángel de la Independencia.

Mientras la edición XLII del maratón capitalino se realizará el domingo 31 de agosto. La salida será en el estadio Olímpico Universitario y la meta en el Zócalo.

## Anuncian SEP, FMF y FIFA Torneo Nacional de Fútbol Escolar

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

La Secretaría de Educación Pública (SEP), la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la FIFA anunciaron la creación del Torneo Nacional de Fútbol Escolar en todas las primarias en las categorías femenil y varonil para incentivar el deporte en los niños, mientras el país se prepara para ser anfitrión del Mundial 2026.

"Vamos todos a jugar fútbol en 2026 para que vean los países que vienen al Mundial que aquí se juega mucho fútbol", dijo Mario Delgado, titular de la SEP.

Delgado junto con Miguel Torruco Garza, director nacional de Promoción al Deporte, Arte y Bienestar; Mikel Arriola, comisionado interino de la FMF; Ivar Sisniega, presidente ejecutivo del organismo encargado del balompié mexicano, y Antonio Buenaño, director del programa de Fútbol en Escuelas FIFA, firmaron una carta de intención para promoción del bienestar y desarrollo deportivo de la niñez por medio del fútbol.

"Llevaremos el balón a cada rincón del país para activar a las comunidades, motivar a la niñez, prevenir adicciones y construir la paz desde sus raíces", apuntó Torruco Garza.

### Estudiar y jugar

Mario Delgado también anunció que llegó a un acuerdo con la FMF para que los jóvenes talentos que busquen ser profesionales en el fútbol sigan estudiando de manera remota al tiempo que siguen su preparación deportiva.

Sisniega detalló que el torneo se realizará este año en primarias con un formato de cinco contra cinco tanto en la categoría femenil como en la varonil.

Comenzará primero con una ronda dentro de cada escuela para después avanzar a nivel municipal y estatal. Los campeones nacionales irán a un partido del Tricolor y convivirán con sus integrantes.

"Los objetivos del torneo son brindar a los niños la oportunidad de jugar fútbol en sus escuelas, y a través del programa Jugamos Todos, de la FMF, también ayudarlos a desarrollar habilidades básicas esenciales para destacar en cualquier deporte, y además aprender los fundamentos técnicos", indicó.

Antonio Buenaño aseguró que la FIFA ha impulsado un proyecto similar en al menos 129 países y en esta ocasión entregarán a México 100 mil balones para ser repartidos en las escuelas que participen en el torneo.





# Sergio Ramos, campeón del mundo, llega a reforzar a los Rayados

El ex capitán de La Roja firmó por un año, informó el club regio

## DE LA REDACCIÓN

En la Liga Mx son escasas las llegadas de los mejores futbolistas del mundo. Sergio Ramos, campeón del orbe con España en 2010, se convirtió en el fichaje estelar de Monterrey para el torneo Clausura 2025, tras semanas de especulaciones sobre su arribo a La Pandilla.

“Tengo muchas ganas de incorporarme, de aportar, y es una apuesta de la cual no se van a arrepentir. Quiero incorporarme cuanto antes, tomar buen estado, pues estoy seguro que será un año de éxitos para todos los Rayados”, comentó.

El ex capitán de la selección española se une al balompié nacional en la misma temporada donde el colombiano James Rodríguez llegó al León. Estos astros del fútbol forman parte de una breve lista de estrellas que han sido contratados en México, entre los cuales destacan: Ronaldinho (Querétaro), Pep Guardiola (Dorados), Eusebio

(Monterrey), André Pierre-Gignac (Tigres), Claudio López e Iván Zamorano (América) y Dani Alves (Pumas).

El zaguero de casi 39 de edad defendió con ferocidad los colores del Real Madrid por más de 15 años, donde con sus certeras barridas y gran juego aéreo mantuvo grandes duelos con los mejores delanteros del mundo, al tener la encomienda de detener a Lionel Messi en su mejor versión.

El argentino Jorge Valdano, monarca mundial en México 1986 junto a Diego Armando Maradona, destacó en 2018 las grandes virtudes del capitán español. “Sergio entra al vestuario como si el Real Madrid le perteneciera y al campo como si hubiera inventado el fútbol. Cuando los normales se esconden, él desafía al mundo con un Panenka”, expresó.

Ramos le devolvió la gloria al conjunto merengue en la *Champions* de 2014 tras anotar un feroz remate de cabeza en el minuto 93



para empatar el duelo ante el Atlético de Madrid y enviarlo a tiempo extra, instancia donde su equipo obtuvo la victoria para romper una sequía de 12 años sin título. Por este motivo, el ex capitán merengue, decidió utilizar el dorsal 93 con los Rayados.

“Ramos jugará en el Monterrey. El dorsal elegido por una leyenda de nuestro club: nuestro minuto 93. Un homenaje a todo el madridismo, el recuerdo de un momento que cambió nuestra historia. Siempre agradecidos, mucha suerte y éxitos” publicó el club español.

Los Rayados confirmaron el fi-

chaje en sus redes sociales, el cual será por un año de acuerdo con diversos medios, pero el club no dio más detalles al respecto. En una entrevista para el programa español *El Partidazo* de COPE, el presidente del equipo, José Antonio Noriega, reveló que las negociaciones para fichar al central comenzaron desde el verano pasado, pero entonces no pudieron concretarlas y las retomaron en diciembre.

“Tiene meses que salió la posibilidad de que viniera a reforzar la defensa central, en el pasado no llegamos a un acuerdo por decisión de Sergio, pero en esta nueva ven-

▲ El zaguero español defendió la camiseta del Real Madrid durante más de 15 años. Foto Ap

tana lo volvimos a intentar”, dijo. “El equipo lo necesita, tiene calidad, enorme experiencia, enorme personalidad y es un líder indiscutible”.

El equipo disputará el Mundial de Clubes que se realizará en Estados Unidos a mediados de año, donde el Monterrey enfrentará al Inter de Milán, River Plate de Argentina y Urawa Red Diamonds de Japón en la fase de grupos.

Con información de Ap y Afp

## ANUNCIA MARCELO SU RETIRO



▲ Marcelo, el astro brasileño del Real Madrid, famoso por su abundante melena y por ser uno de los jugadores más laureados en la historia del fútbol, anunció su retiro a los 36 años. Foto Ap

## Compañeras testifican sobre el malestar de Hermoso por el beso

AP  
MADRID

Las compañeras de Jenni Hermoso en la selección de España corroboraron ayer su relato de que se sentía angustiada y enfadada por el beso no consensuado que le dio Luis Rubiales, ex presidente de la Real Federación Española de Fútbol, tras ganar el Mundial Femenil 2023. Las declaraciones son parte del juicio que enfrenta el ex directivo por agresión sexual.

La mediocampista Alexia Putellas, integrante del Barcelona, contó cómo Hermoso lloró en el vuelo de regreso a España desde Australia, porque Rubiales supuestamente intentó hacer que grabara un video con él para respaldarlo ante las críticas.

“(Jenni) nos explica que (Rubiales) no paraba de relatarle los

hechos como si ella no lo hubiera vivido en primera persona, le pedía hacerlo por sus hijas, que saliera a desmentir que no había consentimiento”, dijo Putellas.

“Estaba enfadada y ella le decía que no hacía falta que le explicara los hechos porque lo había vivido. Que la dejaran en paz”, apuntó.

Irene Paredes dijo haber sido la primera en darse cuenta de la gravedad de la situación cuando otras seleccionadas comenzaron a bromear sobre el beso mientras celebraban por la Copa del Mundo.

La zaguera también relató cómo Hermoso se fue sintiendo cada vez más molesta porque decía que los empleados de la federación insistían en que ella protegiera a Rubiales del creciente clamor en su contra en los medios, además de políticos y personalidades del deporte.

“Jenni estaba preocupada, disgustada. La vi llorar contándonos

esto porque era un tema que le agobiaba”, dijo Paredes.

Luis Rubiales enfrenta un juicio por agresión sexual por el beso no consensuado a la jugadora Jennifer Hermoso durante la ceremonia de premiación del Mundial Femenil, donde España se impuso en la final ante Inglaterra.

Jenni ratificó el lunes pasado en su testimonio que el beso no fue consensuado. Rubiales, quien aún no ha declarado en el juicio en Madrid, había afirmado previamente que Hermoso había permitido el beso que le dio durante la ceremonia de premiación.

Los fiscales, Hermoso y la asociación de jugadores de España quieren que Rubiales sea encarcelado durante dos años y medio, multado con 50 mil euros (más de un millón de pesos) por daños y vetado para ejercer funciones como funcionario deportivo.



JOSHUA REYES SÁMANO

La afición de Kansas City en México vivió por décadas en la sombra ante las masas de seguidores de los Vaqueros de Dallas, Acereros de Pittsburgh y 49ers de San Francisco, los tres equipos más populares en el país. Patrick Mahomes, mariscal de campo de los Jefes, no sólo les devolvió las glorias que por años vieron disfrutar a otros, sino que con su estilo de juego y liderazgo incrementó la cantidad de aficionados que siguen a su equipo.

“Mi afición por Kansas City detonó con la llegada de Mahomes, siempre me llamó la atención su forma de juego y la visión que tiene para ejecutar en el campo. Sabemos que habrá días buenos y malos pero a pesar de todos los campeonatos, es mayor el amor que le tengo a los Jefes, al grado que el año pasado me tatué el número del Supertazón 58 y si lo conseguimos en esta edición lo volveré a hacer”, comentó Axel Rodríguez, de 19 años, del grupo de aficionados Chiefs Kingdom.

México es uno de los países con más amantes al fútbol americano fuera de Estados Unidos, con aproximadamente 46 millones de aficionados, de acuerdo con datos de la NFL, de los cuales Dallas ocupa la primera posición, seguido por San Francisco y Pittsburgh.

En 2021, los Jefes tenían 14 mil seguidores en su cuenta de Instagram en español, de acuerdo con *Los Angeles Times*, y hoy tienen 100 mil en la misma red social, mientras que los Vaqueros registran más de 61 mil y los Acereros superan los 59 mil.

En cada temporada decenas de jerseys rojos y blancos con los nombres de Mahomes y Travis Kelce inundan semana tras semana un restaurante de la colonia Piedad, Narvarte, para disfrutar de los partidos de su equipo. Los asistentes entonan antes de cada patada de despeje y en las anotaciones el *tomahawk chop*, un tradicional cántico de apoyo que le brindó en 2014 al Arrowhead Stadium un récord Guinness, como el recinto más ruidoso del mundo.

“¡Ohhhhh!, ¡ohhhhh!, ¡ohhhhh!”, corean en cada duelo hombres, mu-

# Afición de los Jefes aumenta en México por hazañas de Mahomes



◀ En la final de la Conferencia Americana se reunieron en un restaurante 200 aficionados. Foto cortesía Chiefs Kingdom

jes y niños que portan todo tipo de prendas del equipo, mientras golpean las mesas al ritmo de las porras. Algunos de los asistentes llevan en sus cuellos gruesas cadenas con el logo de los Jefes, otros acuden con el disfraz de la mascota oficial, mientras que un aficionado le puso Kelce a su hija, en honor al ala cerrada.

Antes de ganar tres campeonatos en los últimos cinco años (2020, 2023 y 2024), Kansas sólo había conquistado en 1970 el título de la NFL, tras imponerse a los Vikingos de Minnesota. Ernesto Castro, fundador de Chiefs Kingdom México, y padrastro de Axel, cuenta que su afición por el equipo no llegó con Mahomes, sino con la magia del histórico pasador Joe Montana, quien

arribó a los Jefes en 1993 después de un exitoso paso por San Francisco.

## El recuerdo de Montana

“Estaba de vacaciones y al cambiar el canal del televisor vi un juego entre Texanos y 49ers con Montana en los controles, fue algo increíble. Cuando Montana llegó a Kansas City me di cuenta que no le iba tanto a San Francisco, sino que era seguidor del mariscal y desde esa fecha soy aficionado a los Jefes. Tengo múltiples recuerdos de él, como la remontada ante los Petroleros de Houston y la final de conferencia que perdimos ante los Bills en 1994, cuando salió lesionado”, comentó.

Castro fundó en 2010-2011 el grupo, al cual en las primeras reuniones

sólo acudían de cinco a 18 asistentes para disfrutar de los juegos. Pero con los éxitos de Mahomes junto al bigotón Andy Reid, ese registro se elevó al grado de que en la reciente final de la Conferencia Americana asistieron cerca de 200 personas.

“Desde la llegada de Mahomes, e impulsado por todos los éxitos ha aumentado el número de seguidores. Así empezaron Dallas y Pittsburgh, con una época dorada llena de múltiples éxitos que fueron atrayendo aficionados, pues la gente le va a los ganadores”, explicó.

Este incremento se debe en gran medida a las hazañas de Mahomes, quien con su versatilidad en el campo siempre encuentra los caminos para ganar. Desde que se afianzó como titular en 2018, solamente ha

perdido en tres ocasiones en postemporada, dos ante Tom Brady y una con Joe Burrow de Cincinnati.

“Además de los logros deportivos, siempre será importante que exista una estrella en cada equipo en la que recaiga la función de conectar simbólica y emocionalmente con las bases de aficionados gracias a cualidades como su carisma, liderazgo y empatía, además de los éxitos dentro del emparrillado. No es imposible, pero sí complicado separar el binomio equipo-jugador simbólico, por lo que la presencia de este segundo elemento siempre será fundamental para enganchar con la afición”, explicó Jorge Badillo Nieto, estratega y consultor en *marketing* deportivo.

Con Mahomes al mando de la ofensiva, los aficionados tienen un gran optimismo de conseguir su tercer trofeo Vince Lombardi consecutivo y hacer historia como el primer equipo en conseguirlo. Ni siquiera los Patriotas de Nueva Inglaterra de Tom Brady, quienes dominaron la liga por más de una década al conseguir seis anillos de Supertazón, fueron capaces de lograrlo.

“Esos jugadores son garbanzos de a libra, no se dan cada año. Mahomes es el Michael Jordan de la NFL, los aficionados de Kansas en México han crecido de su mano y de la de Reid, quienes con otros pilares del equipo han marcado una época. Compararlos es difícil porque son años diferentes, pero aunque me duela decirlo, Mahomes superó a Montana en bastantes rubros estadísticos y también en liderazgo. La conexión con los aficionados también es diferente, pues Montana no se formó en Kansas al llegar a la NFL y Mahomes sí”, concluyó Castro.

## Superdomingo, negocio redituable para todos

JULIO GUTIÉRREZ

En las calles y negocios no se dejarán de ver anuncios con ofertas y promociones para que los consumidores acudan a ver la edición 59 del Supertazón este domingo. Los comercios formales inundan de logotipos y colores oficiales sus instalaciones y llegan a vender hasta pizzas con forma de balón de fútbol americano.

El alcance de un encuentro de este tipo va más allá, y los comercios han aprovechado, desde hace varios años, la marca y el día, pues resulta muy redituable hacer promociones y transmitir el juego más esperado del año para los amantes del deporte o los espectadores de ocasión.

“Cuando viene este día comienzo

a pedir playeras y gorras desde una semana antes que se saben los que juegan. Son playeras de algodón con el logo de los equipos y de un jugador que en temporada regular se venden en 300 pesos y para el Supertazón las puedo dar hasta en 500 y la gente las compra, sobre todo el domingo del partido; es el día bueno, la gente adquiere sin importar el precio”, afirma José Luis Zaragoza, comerciante de productos deportivos en redes sociales.

“Las alitas siempre han sido un buen negocio, más los fines de semana o cuando es puente y si es el Supertazón meto promociones, muy pequeñas, pero me sirve porque pongo una tele, lo transmito y la gente se queda más tiempo del normal, aunque deben comprar co-

mida, pues ya después consumen bebidas y esas son más caras... Entonces, si en un día normal, por ejemplo, vendo 5 mil pesos, ese domingo entran hasta 10 o 12 mil pesos”, menciona Sara Rodríguez, quien tiene un puesto de alitas y cervezas en el norte de la ciudad.

Durante varios meses, las marcas preparan a los consumidores para que el día del Supertazón el gasto vaya al alza. De acuerdo con el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios (Lacen) de la UNAM, el día del juego el gasto promedio de las gente es de mil pesos.

## El dinero se queda aquí

Una de las ventajas que tiene este día es que se generan mayores ingresos para las franquicias el domingo del Supertazón y, al ser empresas registradas en nuestro territorio, el dinero se queda en México, dijo Ignacio Martínez, el director del Lacen.

## Poco optimismo en las ventas, señala la Canaco

BERTHA TERESA RAMÍREZ

De acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio en la Ciudad de México (Canaco CDMX), la derrama económica de este año por el Supertazón sería de 6 mil 50 millones de pesos, 0.5 por ciento mayor que en 2024.

El organismo analizó las expectativas de ventas esperadas con base en el entorno económico, dinámica e indicadores estadísticos.

José de Jesús Rodríguez, presidente del organismo, señaló que el Supertazón es un evento deportivo que, “año tras año, genera una significativa derrama económica en la ciudad, lo cual se verá reflejado, además de la asistencia en

restaurantes y establecimientos comerciales, en la organización de eventos como el Superbowl Experience en el Campo Marte, al cual asistirán hasta 5 mil personas”.

De acuerdo con la Canaco CDMX, la derrama de este año sería de 6 mil 50 millones de pesos, un leve incremento de 0.5 por ciento en comparación con 2024, cuando se registraron 6 mil 20 millones de pesos, agregó.

Rodríguez destacó que en 2024 México fue el país con mayor audiencia de Latinoamérica, con casi 24 millones de espectadores que siguieron el Supertazón y agregó que este año se estima serán 3 millones 800 mil las personas que sintonizarán el evento.



# Mayor recaudación en las aduanas; sumó un billón 208 mil 631 mdp

JESSIKA BECERRA

La recaudación de impuestos en las aduanas por las diferentes operaciones de comercio exterior alcanzó un billón 208 mil 631.8 millones de pesos en 2024, un incremento de 0.3 por ciento real en comparación con 2023, variación que se dio en un entorno de menor importación de combustibles y un aumento en las operaciones realizadas, de acuerdo con un informe de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

En el país existen tres tipos de aduanas, mediante las cuales se recaudan impuestos por operaciones de comercio exterior: marítimas, que en 2024 participaron con 49.7 por ciento de la captación; fronterizas, que contribuyeron con 33.5 por ciento, y las interiores (aeropuertos), que llevaron 16.8 por ciento de la recaudación.

El reporte destacó que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) recaudó prácticamente una cuarta parte de los impuestos captados por las aduanas interiores. En los aeropuertos del país se captaron el año pasado impuestos al comercio exterior por 203 mil 529.9 millones de pesos —4.6 por ciento más que en 2023—, de los cuales 23 por ciento, 46 mil 845.9 millones de pesos, correspondieron al movimiento en el AIFA, inaugurado en el gobierno anterior.

Los aeropuertos Internacionales de

la Ciudad de México (AICM), Puebla y Toluca, contribuyeron con 18, 15.4 y 12.9 por ciento del monto total recaudado, respectivamente. Es decir, en el AICM se recaudaron 36 mil 648 millones de pesos, en Puebla 31 mil 266 millones y en Toluca 26 mil 209 millones de pesos.

En las aduanas fronterizas, la recaudación el año pasado fue de 404 mil 322 millones de pesos, 5.6 por ciento mayor a la de 2023.

Las aduanas de Nuevo Laredo, Ciudad Juárez y Reynosa captaron, respectivamente, 49.5, 11.4 y 7.4 por ciento del total recaudado en las aduanas fronterizas por operaciones de comercio exterior. Es decir, en estos tres puntos se concentraron 58.3 por ciento de las operaciones fronterizas.

Mientras tanto, en las aduanas marítimas, la captación de impuestos el año pasado fue de 600 mil 779.8 millones de pesos, 4.4 por ciento menor en términos reales que en 2023, y una cantidad equivalente a 49.7 por ciento del total captado por los tres tipos de aduanas.

La aduana del puerto de Manzanillo, con una captación de 172 mil 450.2 millones de pesos el año pasado, concentró 28.7 por ciento de los impuestos cobrados en las aduanas marítimas; la siguieron Veracruz y Lázaro Cárdenas, con participaciones de 22.9 y 20 por ciento, respectivamente.

El crecimiento de la recaudación total se presentó pese a que

Recaudación por tipo de aduana, 2024 (Millones de pesos)			
Tipo de aduana	Ene-dic 24	Participación %	Variación real % respecto a ene-dic 23
Fronterizas	404,322.1	33.5%	5.6%
Interiores	203,529.9	16.8%	4.6%
Marítimas	600,779.8	49.7%	-4.4%

Recaudación en aduanas interiores, 2024 (Millones de pesos)			
Aduana	Ene-dic 24	Participación %	Variación real % respecto a ene-dic 23
AIFA	46,845.9	23.0%	n.s.
AICM	36,648.2	18.0%	n.s.
Puebla	31,266.4	15.4%	10.4%
Toluca	26,209.6	12.9%	-5.4%
Guadalajara	15,531.1	7.6%	-4.7%
México	12,423.7	6.1%	-6.0%
Monterrey	11,950.9	5.9%	6.5%
Aguascalientes	10,867.5	5.3%	-3.0%
Querétaro	9,180.7	4.5%	4.4%
Torreón	1,133.8	0.6%	61.7%
Chihuahua	770.4	0.4%	-45.9%
Guanajuato	701.8	0.3%	41.6%
<b>Total</b>	<b>203,529.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>4.6%</b>

**Fuente:** Dirección General de Planeación Aduanera.  
**Nota:** los totales pueden no coincidir por el redondeo.  
n.s.: no significativo ya que parte de una base baja por inicio de operaciones del AIFA y por efecto de transferencia de vuelos del aeropuerto del AICM al AIFA derivadas del decreto del 02 de febrero de 2023.

se registró un menor volumen de importación y a que disminuyeron las contribuciones a través de los impuestos al valor agregado (IVA) y especial sobre producción y servicios (IEPS), estableció el reporte de la ANAM.

La recaudación de IVA disminuyó 1.6 por ciento real anual, mientras la de IEPS bajó 9.5 por ciento. Sin embargo, el IVA representó 72.6 por ciento de la recaudación, mientras el IEPS significó 12.8 por ciento.

Los impuestos general de importación (IGI), sobre automóviles nuevos (ISAN) y el derecho de trámite aduanero (DTA) aportaron en conjunto 14.6 por ciento.

En 2024, se realizaron 21 millones 945 mil 68 operaciones de comercio exterior, es decir, un incremento de 2.2 por ciento respecto a 2023, cuando las operaciones de importación fueron las que más aumentaron, a un nivel de 4 por ciento anual, lo que significó 12 millones 336 mil 857 pesos.

# Tres bajas al hilo en la confianza del consumidor

CLARA ZEPEDA

El consumidor mexicano arrancó pesimista 2025. El indicador de la confianza del consumidor comenzó el año con mayores preocupaciones sobre la situación económica futura de los hogares y del país, así como el incremento de precios, acumulando tres periodos a la baja, revelaron datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El sentimiento del mexicano, medido a través del Indicador de Confianza del Consumidor (Icc), se ubicó en 46.7 puntos en enero, su nivel más bajo en 15 meses, lo que representó una caída de 0.3 puntos respecto a mes previo, el tercer retroceso consecutivo.

Tras la cuesta de enero y ante la nueva administración en Estados Unidos, principal socio comercial de México, el indicador de confianza en enero siguió eliminando el aumento de octubre, que se caracterizó por alcanzar un récord en la serie (49.2 puntos), y regresó cerca de su promedio del año.

El sentimiento de los consumidores se debilitó principalmente en la categoría que evalúa las posibilidades de compra de bienes duraderos y en la situación económica actual del país comparada con la de hace 12 meses.

Se observaron caídas mensuales en cuatro de los cinco componentes que lo integran. Para el primer mes de 2025, la confianza descendió de la mano de la opinión sobre la situación económica futura del hogar (0.6 puntos); la situación económica actual y futura del país (0.2 y 0.9 puntos); así como la posibilidad en el momento actual de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para realizar compras de muebles, televisores, lavadora, otros aparatos electrodomésticos, etcétera, retrocedió 0.4 puntos.

## Preocupación

En enero, los indicadores complementarios conservan señales de debilidad por segundo mes consecutivo, con retrocesos en cuatro de las 10 categorías que lo integran. El que destacó fue el de precios al consumidor, con un descenso de 0.23 puntos; posibilidad de salir de vacaciones, 0.72 puntos.

Así, los datos que arrojó la encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor a 2 mil 336 viviendas urbanas a nivel nacional, que elaboran en conjunto el Inegi y el Banco de México, reflejaron que los consumidores inician el año con preocupaciones económicas hacia el futuro, tanto para el país como para los hogares; arrastrando las señales de debilidad que se registraron en los últimos dos meses de 2024.

# EU aplaude que México ya no prohíba importar maíz transgénico

Estados Unidos dio la bienvenida a las acciones del gobierno mexicano para dejar sin efecto una norma que restringía las importaciones de maíz genéticamente modificado, tras perder una disputa comercial iniciada por Estados Unidos en el marco del acuerdo comercial de América del Norte (T-MEC).

El miércoles, el gobierno mexicano publicó en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto que “deja sin efectos” la prohibición de importar maíz transgénico <https://bit.ly/3EsmSVU>.

México es el segundo comprador mundial de ese grano y 95 por ciento procede del mercado estadounidense, cuya producción es, a su vez, 93 por ciento transgénica.

En 2024, Estados Unidos exportó 5 mil 600 millones de dólares de maíz a México. La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos (USTR) impugnó con éxito una prohibición del uso de maíz transgénico en masa y tortillas, así como una instrucción para eliminar gradualmente el uso de maíz transgénico para otros usos alimentarios y en alimentos para animales (<https://bit.ly/42QyVXj>).

De la Redacción

# Aranceles son malos para empleo, crecimiento e inflación: Carstens

JULIO GUTIÉRREZ Y  
JESSIKA BECERRA

La imposición de aranceles afecta el crecimiento económico y la generación de empleo, además, tiene implicaciones negativas sobre la inflación, planteó este jueves Agustín Carstens, gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés). “De forma objetiva, podemos decir que los aranceles no son buenos para el crecimiento, para el empleo, ni para la inflación, es muy difícil ver un caso en el que los aranceles sean un buen instrumento sin importar el objetivo con los que se aplican.”

Las declaraciones del ex gobernador del Banco de México (BdM) se realizaron luego de que el sábado pasado el presidente estadounidense Donald Trump anunciara aranceles en contra de todas las exportaciones mexicanas.

La medida se aplazó por un mes luego de que Claudia Sheinbaum, presidenta de México, diera a conocer que llegó a un acuerdo con el mandatario del país vecino.

“Veremos qué viene después, pero en este punto es difícil saber a qué productos se le pondrán aranceles, cuál es el tiempo de su duración y las condiciones.”

En el mundo, detalló, hay un sentimiento de incertidumbre política generalizada, y en este momento “no sabemos qué aranceles serán implementados, pero esto tendría repercusiones negativas en muchos sectores de la economía”.

Señaló que los bancos centrales, en la actualidad, enfrentan varios desafíos, y el primero es la incertidumbre política.

“Es probable que un mundo incierto también sea más volátil, particularmente para los mercados financieros. Ya en las últimas semanas hemos visto oscilaciones considerables en los precios de los activos”, destacó.

## En riesgo, calificación de las empresas: S&P

Un arancel de 25 por ciento a los productos que entren de México a Estados Unidos representa un desafío importante para la calidad crediticia de las empresas, advirtió

la calificadora Standard and Poor's (S&P).

“Si el arancel se convierte en realidad, consideramos que los sectores corporativos en México más expuestos serían los proveedores de autopartes, metales y minería, petróleo y gas, agronegocios, bienes duraderos y bebidas alcohólicas.”

Destacó que algunas empresas están en cierta medida aisladas de un impacto arancelario gracias a protecciones crediticias, la integración vertical de sus operaciones en Estados Unidos y la posibilidad de negociar estrategias de transferencia de precios con sus socios comerciales.

“S&P Global Ratings considera que la aplicación de un arancel de 25 por ciento a todos los bienes mexicanos que se exportan a Estados Unidos tendría un impacto significativo en la economía mexicana, dado que alrededor de 83 por ciento de las exportaciones totales de México tienen como destino Estados Unidos.”

En cuanto al sector automotor, los precios de los vehículos podrían aumentar, lo que reduciría los volúmenes de la industria.

## ECONOMÍA MORAL

*Dictadura sobre las necesidades, la visión de György Márkus del socialismo realmente existente, XVII // División social entre quienes deciden y quienes ejecutan*

JULIO BOLTVINIK

**L**AS ESTRUCTURAS BUROCRÁTICAS de los países del socialismo realmente existente (PSRE) incluyen muchas personas cuya posición y actividad (AV) no está relacionada con la toma de decisiones ni realizan tareas de mando: trabajadores de oficina (cuello blanco) que realizan AV semimanuales de administración, contabilidad, etcétera. Así continúa su análisis György Márkus (GM) en el capítulo 3 del libro que he venido relatando. El trabajo de estas personas es totalmente subordinado y con frecuencia son más dependientes de los pequeños portadores de poder y tienen menos medios de defensa, que los trabajadores propiamente productivos, pero en un sentido sociológico pertinente pertenecen al aparato. Suelen tener más acceso a los portadores de poder y pueden recibir favores de ellos. Son ellos a quienes los clientes encuentran cara a cara y pueden participar de una autoridad espuria. Suelen tener conciencia conflictiva respecto a los productores directos. Salvo la élite política, la AV de todos los miembros del aparato consiste *tanto en mandar como en obedecer*. Se sitúan entre los agentes y los sujetos de este tipo de dominación, como mediadores entre los poderosos y los controlados. Implementan decisiones tomadas por otros traduciéndolas en disposiciones dirigidas a pequeños grupos de personas, o supervisan su realización. Es un grupo muy amplio y muy heterogéneo; la situación social de muchos de ellos no difiere sustancialmente de la de los trabajadores directos. Conllevan un cierto grado de poder y pueden servir para el ascenso en el aparato, comenta GM. Puesto que en los PSRE la jerarquía consiste en gradaciones ininterrumpidas e imperceptibles desde las cuales se puede descender hasta llegar a posiciones de completa dependencia y subordinación, no sólo crea dificultades empíricas para definir los límites donde termina la participación en el grupo gobernante, sino que convierte la demarcación en arbitraria conceptualmente. En la autoimagen oficial de estos PSRE, la sociedad completa constituye una pirámide que lo abarca todo y en la cual cada individuo tiene su propio lugar y función. Casi todos son empleados del Estado, por lo que todos son sus representantes, desde el primer ministro hasta un obrero no calificado. Ésta es la imagen de una sociedad sin clases, porque reemplaza la relación causal entre individuos y posiciones, por principios verdaderos de meritocracia: todos son miembros del aparato de poder, sólo que ocupan posiciones funcionales diversas. Todo se ve como una mera división técnica del trabajo que se refiere no sólo a la selección de medios, sino también a la de fines. Esta ideología apologética esconde, tras una fachada meritocrática, el funcionamiento de mecanismos sociales que reproducen la posición privilegiada de ciertos grupos; esconde la diferencia social crucial entre quienes definen los fines y quienes sólo manejan los medios; el punto en que la división técnica del trabajo se vuelve división social entre poder y dependencia.

**LA FALSEDAD EVIDENTE** de esta ideología no debe evitar que veamos que es sólo una visión distorsionada. El aparato del poder naturalmente quisiera ver que todos se comportan como agentes responsables del Estado, desempeñando sus deberes correctamente y siempre controlando a otros para verificar que también cumplan los suyos. Por ello dirige un bombardeo de exhortaciones a cada persona, desde la niñez temprana, para promover tales actitudes. El bu-

rocratismo en su sentido popular, objeto favorito de los periódicos satíricos en los PSRE, explica GM, es uno de los rasgos más penetrantes y arraigados de la vida cotidiana. Es un importante mecanismo compensatorio que permite a los funcionarios del grado más bajo identificarse con el poder del cual, de la manera más dolorosa, dependen totalmente. Si pides una rebanada de pan menos dura, te puedes encontrar en la situación de pedir un favor especial y recibir, en lugar de otro pan, una lección sobre el consumidor responsable. Si un obrero, indignado por el burocratismo estúpido, expresa su opinión franca en una oficina, puede fácilmente terminar en una estación de policía. Pero si un intelectual disidente —no precisamente los favoritos del régimen— en un momento de irritación invoca algunos de los eslóganes sagrados del régimen contra un oficial menor, toda la altivez de éste puede transformarse en un momento en servilismo abyecto, pues el primero ha logrado hacer creer que *pertenece a los que tienen el derecho de mandar*. Así intenta el aparato de los PSRE crear situaciones en que cada una de las personas pueda disfrutar, al menos en algún momento, identificación con el aparato del poder. Pero no lo logra para los trabajadores manuales, agrícolas e industriales, que no dan órdenes a nadie, sólo las reciben. Nunca logra contrarrestar la dicotomía entre quienes pueden decidir y deciden sobre la vida de otros y quienes sólo implementan tales decisiones. Nada puede eliminar ni disfrazar la oposición de intereses entre quienes monopolizan todas las formas de autoridad pública y aquellos que no tienen ni voz ni voto en las cuestiones cotidianas de la vida social, sino que son dependientes incluso en sus actividades privadas de las decisiones no controladas de otros.

**EL 20 DE** enero de 1995, hace 30 años, publiqué mi primera colaboración en *La Jornada* con el título “México y el modelo económico neoliberal”. Antes, a finales de los años setenta escribí semanalmente, durante varios meses, una colaboración en el diario *Unomásuno*. Mis colaboraciones en *La Jornada* han sido, hasta ahora, aproximadamente mil 400. Transcribo algunos extractos de mi primera colaboración. “El subsecretario de ingresos de la SHCP, Pedro Noyola, declaró que la crisis económica actual resulta de fallas en el flujo de recursos del exterior y no expresa un fracaso del modelo económico vigente (neoliberal). Los rasgos básicos de este modelo son: 1) Una menor intervención del Estado en la economía, cuya contraparte es el mayor papel de los mecanismos de mercado, lo que supone la transferencia de propiedades del sector público al privado; 2) apertura de la economía al comercio y al flujo de capitales del exterior; 3) una alta prioridad a los equilibrios fiscal, de precios y del sector externo, siendo fundamental para este último, *la manutención de un tipo de cambio alto (moneda nacional subvaluada)*; 4) un esfuerzo específico orientado a mitigar la pobreza absoluta o extrema. Este modelo neoliberal y su respaldo académico, la economía neoclásica, se han convertido después del colapso del socialismo real y de la fuerza ideológica del marxismo, en la fe laica más poderosa de nuestro tiempo. Una consecuencia favorable de la crisis es que empieza a abrirse la posibilidad de discutir el modelo, lo cual no era así hace todavía unos meses. Los practicantes de esta fe se han sentido poseedores de la verdad absoluta, lo que ha hecho imposible discutir con ellos. *Es posible que la severidad de la crisis disminuya un poco su prepotencia de libro de texto*”.

julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org

## INAUGURAN PUENTE FERROVIARIO



▲ La empresa Canadian Pacific Kansas City (CPKC) inauguró ayer el segundo puente ferroviario internacional en Nuevo Laredo, el único punto fronterizo con dos cruces ferroviarios que conectan a México con Estados Unidos y Canadá. La obra, realizada con una inversión de 100 millones de dólares, busca fortalecer el comercio entre los tres países y modernizar la infraestructura de transporte en la región, afirmó Óscar del Cueto, presidente de CPKC en México (<https://bit.ly/3CGVEKA>). Foto SICT, con información de Carlos Figueroa, corresponsal

## La industria textil reconoce apoyos del gobierno federal

ALEJANDRO ALEGRÍA

El decreto para aumentar aranceles a prendas que se importan ilegalmente, el Plan México, así como las leyes secundarias en materia energética, beneficiarán la manufactura de textiles en el país, señaló Rafael Zaga Saba, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex).

En entrevista, reconoció que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha escuchado a los empresarios, como lo demuestra el decreto del 19 de diciembre de 2024 que incrementa hasta 35 por ciento los aranceles a prendas de vestir que se quedan ilegalmente en el territorio mexicano para ser vendidas y la sustitución de importaciones que propone el Plan México, que fue presentado en semanas recientes.

“Las fábricas están, las inversiones se pueden dar, sólo necesitábamos el momento exacto para hacerlo, las señales correctas y la buena voluntad de un gobierno de sacar a flote una industria tan importante. “La industria textil se coloca en un punto estratégico, en un punto primordial. Lo estamos viendo con mucho optimismo y creemos que los resultados se van a ver pronto.”

Recordó que el objetivo es recuperar los 75 mil empleos que se perdieron en los dos últimos años, pero también incrementar su participación en el producto interno bruto (PIB) manufacturero, que pasó en dos décadas de 3.2 por ciento a 1.8 por ciento.

Comentó que la sustitución de importaciones es un concepto que “está perfectamente alineado”, con este sector, pero también con el re-

lanzamiento de la marca “Hecho en México”, lo cual va permitir que esta industria salga “altamente beneficiada”, pero también la nación tendrá beneficios.

Comentó que los textileros del país tienen la capacidad para sustituir las importaciones sin ningún problema, elevar el contenido nacional y competir con economías de mercado.

Subrayó que esta industria ha tenido la capacidad de superar la situación por ocho trimestres consecutivos, que entre otras consecuencias implicó paros técnicos, por lo que se espera que sólo con el decreto y el Plan México se observe una recuperación. “Hemos empezado a sentir una reactivación del mercado”, dijo.

Detalló que la ayuda del gobierno no se trata de transferencias a la industria, sino de generar vínculos con empresas o con los gobiernos para aumentar las compras nacionales.

“Con el plan México vemos una línea muy clara de compra más en México, de más cuidado en contra del contrabando técnico y el contrabando bronco, de los malos usos de los programas sectoriales y, por tanto, creo que las cosas se están levantando y cuando se aclare toda esta nube sobre el T-MEC podremos dar el último estirón.”

Zaga Saba comentó que ahora que ya se conocen las leyes secundarias en materia energética, esta industria tiene más certidumbre, pues éstas permiten invertir más en generación in situ. “Las cosas se están aclarando para que todo eso pueda resolverse”.

Acotó que con esto también se reducirán costos para las empresas, ya que uno de los factores que inciden más es precisamente la energía.



INSISTE EU EN DESTERRAR A 1.8 MILLONES DE GAZATÍES

# “Israel cederá a EU la franja de Gaza sin palestinos”: Trump

Hamas asegura que el enclave pertenece a su pueblo // Ministro de Defensa de Netanyahu ordena preparar la “salida voluntaria” de los habitantes

AFP, AP, THE INDEPENDENT  
Y EUROPA PRESS  
WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Israel entregará la franja de Gaza a su país una vez que termine la guerra, y afirmó que no habrá necesidad de desplegar tropas estadounidenses, al tiempo que Israel Katz, ministro israelí de Defensa, ordenó a su ejército comenzar a preparar el plan de salida “voluntaria” de 1.8 millones de palestinos del enclave costero, mientras Egipto advirtió que ello podría tener “catastróficas consecuencias” en las negociaciones actuales en el marco del alto el fuego alcanzado entre Tel Aviv y Hamas.

En Truth Social, el magnate reafirmó su plan anunciado el martes para “adueñarse” del enclave palestino: “la franja de Gaza sería entregada a Estados Unidos por Israel al final de los combates”, y agregó: “¡no se necesitarían soldados por parte de Estados Unidos! ¡Reinaría la estabilidad en la región!”

“Cuando Israel entregue el territorio a Estados Unidos los palestinos ya habrían sido reasentados en comunidades mucho más seguras y hermosas, con casas nuevas y modernas, en la región”, afirmó Trump. “Tendrían realmente la oportunidad de ser felices, seguros y libres”, argumentó.

## La reubicación es temporal: Rubio

Desde Santo Domingo, el secretario de Estado, Marco Rubio, declaró que la gente tendrá que reubicarse de manera “interina” mientras se reconstruye Gaza, debido a los peligros de las armas sin explotar.

Katz ordenó a su ejército comenzar a preparar el plan de salida “voluntaria” de 1.8 millones de gazatíes alineándose con la postura de Trump.

El objetivo es dejar “salir a cualquier residente de Gaza que lo desee, a cualquier país que quiera aceptarlos”, detalló. El plan “incluirá opciones de salida mediante pasos terrestres, así como arreglos especiales para salidas por mar y aire”, señaló.

Egipto lanzó una ofensiva diplomática para intentar detener el plan de Trump y advirtió que esa iniciativa podría socavar su tratado de paz con Israel, un pilar de estabilidad e influencia estadounidense en Medio Oriente desde hace décadas.



El Cairo tachó de “comportamiento irresponsable” el anuncio de Katz, ya que “suscitaría el retorno a las hostilidades y plantea riesgos para toda la región y los cimientos de paz”.

Agregó que esto “constituye una violación flagrante y evidente a los derechos internacional e humanitario e infringe los derechos más básicos del pueblo palestino, que exige una rendición de cuentas”.

Volvió a rechazar “toda propuesta o concepto que tenga por objeto eliminar la causa palestina mediante el desarraigo o desplazamiento” de su pueblo y de “su patria histórica”, incluyendo su toma, “ya sea con carácter temporal o

permanente”. Instó a implementar el alto el fuego en Gaza en sus tres fases y afirmó que colaborará con todos los actores internacionales para reconstruir Gaza sin el desplazamiento forzoso de los palestinos, “especialmente dado su firme apego a su patria histórica y su negativa a abandonarla”.

Hamas aseguró que el plan de Trump es una declaración de intención de ocupar el territorio palestino y llamó a una “cumbre árabe” de emergencia para responder al magnate. Su portavoz, Hazem Qasem, aseveró: “Gaza pertenece a su pueblo y éste no se irá”.

Mahmud Mardawi, alto cargo de Hamas, calificó el plan de Trump de política “racista” que busca “liquidar la causa palestina (...) Las palabras de Trump no son sino una nueva fantasía de la administración de Estados Unidos, que respalda la ocupación. Sus planes volverán a fracasar como sucedió en intentos anteriores”.

La Autoridad Nacional Palestina, en tanto, acusó a Israel de avanzar en su “guerra de exterminio” y alertó del continuado intento de la nación de “cometer crímenes de guerra y desplazamientos forzosos” en Gaza.

La Organización de Naciones

▲ Una familia busca objetos reutilizables entre los escombros de su casa tras bombardeos en Jabaliya, Gaza. Foto Ap

Unidas reiteró que la iniciativa de Trump es totalmente ilegal de acuerdo con el derecho internacional, opinión que fue compartida por varios países.

## Regalo morboso

Durante su visita esta semana a la Casa Blanca, Trump recibió un regalo morboso de Netanyahu, un comunicador personal de oro, en recuerdo a los atentados efectuado por Israel contra miembros de Hezbollah, en el que miles de dispositivos de comunicación personal explotaron en las manos de los usuarios, en septiembre pasado, durante dos días en Líbano y Siria, con saldo de 39 muertos y 3 mil 400 heridos.

En la pantalla del biper se lee: “Pulse con ambas manos”. Debajo, sobre madera, hay una placa que dice: “Para el presidente Donald J. Trump, nuestro mayor amigo y aliado. Primer ministro Benjamin Netanyahu”.

## Bombardean tropas israelíes instalaciones de Hezbollah en Líbano

AFP Y EUROPA PRESS  
BEIRUT

Israel lanzó ayer una serie de ataques aéreos en Líbano, y acusó a Hezbollah de múltiples violaciones del cese el fuego, incluidos intentos de contrabando de armas a través de Siria, en momentos en que tropas de esta nación, bajo el mando del nuevo gobierno, irrumpieron en territorio libanés y sostuvieron combates con la milicia pro iraní.

“La fuerza aérea efectuó un ataque preciso en territorio libanés contra dos instalaciones militares que contenían armas de Hezbollah, lo que violaba el acuerdo de alto el fuego”, expusieron las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) en la plataforma de X.

Las FDI, que atacaron dos instalaciones militares cerca del río Litani, no especificaron el tipo y cantidad de armamento encontrado, al tiempo de mencionar que el grupo libanés intentó construir infraestructura en las zonas que recibieron el embate, informó *The Jerusalem Post*.

Asimismo, el ejército indicó que “siguen operando para eliminar cualquier amenaza al Estado de Israel y evitarán cualquier intento de la organización terrorista Hezbollah de reconstruir sus fuerzas, de conformidad con los acuerdos” alcanzados.

Mientras, la agencia de noticias libanesa NNA refirió que las FDI también realizaron “una serie de incursiones” en las ciudades de Junín, Romine y Zefta, al este de la ciudad costera de Sidón; además, alertó de que hubo al menos cuatro ofensivas en la gobernación de Baalbek (este).

El actual cese de hostilidades entre Tel Aviv y Hezbollah estará vigente hasta el 18 de febrero, a menos que se llegue a otra extensión.

El convenio en la tregua culminaría el 26 de enero, y con ello su retirada del sur de Líbano, donde sólo pueden desplegarse las fuerzas armadas libanesas y las tropas de paz de Naciones Unidas; sin embargo, este plazo se pospuso hasta el 18 de febrero, anunció Estados Unidos, que forma parte del comité de vigilancia de la tregua, reportó la agencia noticiosa Afp.

En tanto, el movimiento islamita Hezbollah tenía que retirar sus fuerzas y dismantelar su infraestructura militar del sur de Líbano.

Por primera vez desde la caída de Bashar al Assad y el declive de la influencia de Hezbollah en Siria, fuerzas del ejército sirio alineadas con la nueva administración de dicha nación ingresaron a la ciudad de Hermel, Líbano, donde sostuvieron feroces enfrentamientos con combatientes de la milicia pro iraní, reportó el rotativo *The Jerusalem Post*.



## Anuncia la Casa Blanca acciones punitivas para la Corte Penal Internacional

Jueces federales bloquean órdenes del Ejecutivo: la que despedía a burócratas y la que negaría la ciudadanía a los nacidos en EU

AP, AFP, REUTERS  
Y THE INDEPENDENT  
WASHINGTON

El presidente Donald Trump firmó ayer un decreto para sancionar a la Corte Penal Internacional (CPI) por sus acciones contra Estados Unidos y sus aliados, como Israel, el mismo día en que el magnate sufrió dos nuevos reveses en los tribunales en sus intentos de despedir a empleados del gobierno y socavar el derecho a ser ciudadano estadounidense por nacimiento.

Trump consideró que la CPI "abusó de su poder al emitir órdenes de arresto infundadas" contra el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y el entonces ministro de Defensa iraní, Yoav Galant, por presuntos crímenes de guerra cometidos en la franja de Gaza, y añadió que la CPI "no tiene jurisdicción sobre Estados Unidos ni Israel, ya que ninguno de los dos países son parte del Estatuto de Roma ni miembros del organismo".

El decreto impondrá sanciones financieras y de visado a las personas y sus familiares que ayuden en las investigaciones contra ciudadanos estadounidenses o aliados de Estados Unidos, informó Reuters.

La medida se conoce después de que los demócratas del Senado bloquearon la semana pasada un esfuerzo liderado por los republicanos para sancionar a la CPI en protesta por sus órdenes de arresto contra Netanyahu y Galant por "crímenes de lesa humanidad" de Israel en Gaza.

En tanto, un juez federal bloqueó hasta el lunes la orden de Trump para implementar su plan de reducir la fuerza laboral en la administración pública mediante una "renuncia diferida", aplazamiento que otorga una victoria inicial a los sindicatos que demandaron

detenerla. La decisión paralizó el ultimátum contra más de 2 millones de burócratas estadounidenses a fin de que éstos decidan si dimiten con ocho meses de sueldo como indemnización, según un plan del multimillonario Elon Musk para reducir la administración pública.

Al momento, "más de 60 mil funcionarios federales han aceptado la oferta", cifra que representa alrededor de 2 por ciento de la plantilla, informó la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt.

Asimismo, Trump planea mantener a menos de 300 empleados en la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid), de un total de sus más de 10 mil empleados en el mundo, que tramitan docenas de misiones que salvan vidas en más de 100 países, reportaron cuatro fuentes a Reuters.

La principal agencia de ayuda humanitaria de Washington también está en la mira de Elon Musk, quien acusó: "Usaid es un nido de víboras marxistas".

En ese sentido, demócratas de alto rango exigieron una pesquisa sobre las posibles violaciones de seguridad nacional creadas por la toma de control de ciertas agencias federales por parte de Musk, incluidas la Oficina de Gestión de Personal (OPM), el Tesoro de Estados Unidos y Usaid, por conducto de su autodenominado departamento de eficiencia gubernamental (Doge).

Funcionarios resaltaron su preocupación de que el multimillonario y sus agentes hayan accedido ilegalmente a información clasificada y datos personales confidenciales, informó *The Guardian*.

Además, un juez federal bloqueó la orden ejecutiva de Trump que pretende poner fin a la ciudadanía por nacimiento para los hijos de padres que están en Estados Unidos de manera irregular, y criticó lo que describió como "el intento del

▲ **Estudiantes y maestros de la Academia de Artes Educativas en el condado de Orange, California, protestan contra la política de migración.** Foto Ap

gobierno de ignorar la Constitución para obtener ganancias políticas".

Su fallo se produjo un día después de que una jueza federal de Maryland emitió una decisión en un caso separado, pero similar, que involucra a grupos defensores de derechos de migrantes y mujeres embarazadas cuyos hijos próximos a nacer podrían verse afectados. Se tiene previsto que el departamento de Justicia se inconforme de manera jurídica.

Mientras, en varias ciudades continúan las protestas contra la política antimigratoria de Trump, la cual exige al estado de Illinois y a la ciudad de Chicago desmantelar protecciones regionales y municipales que, la Casa Blanca afirma, bloquean sus operaciones antimigración.

La demanda que presentó el departamento de Justicia en un juzgado de Illinois afirma que varias leyes regionales y municipales de estos bastiones demócratas en el este del país "están diseñadas para interferir con la aplicación de la ley federal de migración del gobierno federal".

▲ **Perseguir la violencia contra cristianos, manda Trump**

El republicano también anunció que creará una "oficina de fe" en la Casa Blanca y ordenará a la fiscal general, Pam Bondi, que dirija el grupo de trabajo encargado de "perseguir la violencia anticristiana y el vandalismo en nuestra sociedad", así como defender "los derechos de los cristianos y las personas de fe en todo el país".

## Impone Washington sanciones a empresas y personas por vender petróleo de Irán

AP, AFP Y PRENSA LATINA  
WASHINGTON

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos impuso ayer sanciones a más de una decena de personas y empresas que forman parte de una red acusada de facilitar el envío de millones de barriles de petróleo iraní a China.

La Oficina para el Control de Activos en el Extranjero (OFAC, por sus siglas en inglés) sancionó a más de una docena de personas y compañías en China, India y Emiratos Árabes Unidos. Los objetivos incluyen ciudadanos iraníes e indios, empresas de gestión de tripulaciones y una colección de barcos.

"El régimen iraní sigue centrado en aprovechar sus ingresos petroleros para financiar el desarrollo de su programa nuclear, producir sus mortales misiles balísticos y vehículos aéreos no tripulados, así como apoyar a los grupos terroristas indirectos en la región", sostuvo el secretario del Tesoro, Scott Bessent, en un comunicado de prensa.

Durante su audiencia de confirmación, Bessent criticó las políticas de sanciones del gobierno del ex presidente Joe Biden y pidió que Estados Unidos tenga un régimen de sanciones más "sólido", incluso a entidades iraníes y rusas y al petróleo.

Tammy Bruce, portavoz del Departamento de Estado, indicó en un comunicado que Washington

"utilizará todas las herramientas a su disposición para exigir cuentas al régimen iraní por sus actividades desestabilizadoras y la búsqueda de armas nucleares que amenazan al mundo civilizado".

El martes, durante la firma de una orden ejecutiva que exige al gobierno federal imponer presión máxima sobre Teherán, el presidente Donald Trump aseguró a los periodistas: "veremos si podemos organizar o negociar un acuerdo con Irán. No queremos ser duros con esa nación. No queremos ser duros con nadie, pero simplemente no pueden tener una bomba nuclear".

Añadió que ha girado instrucciones a sus asesores para que aniquilen a Irán en caso de que él sea asesinado.

Desde Teherán, el presidente iraní, Masud Pezeshkian, expuso: "no estamos buscando armas nucleares", durante una reunión con diplomáticos extranjeros, y explicó que "verificar esta cuestión es una tarea fácil".

Pezeshkian recordó que existe una fetua, o edicto religioso, del líder supremo, el ayatolá Ali Jomeini, que prohíbe las armas atómicas, y subrayó que la república islámica no busca esas armas porque "masacrar a personas inocentes no es aceptable en la doctrina de la república islámica de Irán".

En este contexto, las autoridades de Irán presentaron su primer buque portadrones, que forma parte de la flota de la Guardia Revolucionaria.



▲ El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria de Irán divulgó la imagen de *El Mártir Bahman Bagheri*, "primer portaviones para drones y helicópteros" de esa nación. Foto vía Afp



AGRUPACIÓN DE CORINA MACHADO TAMBIÉN SE BENEFICIÓ

# Usaid entregó al opositor Guaidó más de 3 mil 500 mdd: Maduro

La agencia estadounidense financió a la derecha para impulsar agresiones contra el gobierno de Venezuela, acusa la vicepresidenta Delcy Rodríguez

SPUTNIK, XINHUA, AP  
Y PRENSA LATINA  
CARACAS

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, denunció ayer que “más de 3 mil 500 millones de dólares fueron entregados al prófugo Juan Guaidó por Estados Unidos” a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (Usaid, por sus siglas en inglés) “y ese dinero salió también de los contribuyentes estadounidenses”.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez aseguró que la Usaid utilizaba los fondos del pueblo estadounidense para derrocar gobiernos y financió a sectores de la derecha para impulsar agresiones contra Caracas, incluido el apoyo a los opositores

Leopoldo López, Juan Guaidó, Carlos Vecchio y Julio Borges.

El ministro de Interior, Diosdado Cabello, reveló que la oposición radical de su país recibió más de mil 800 millones de dólares a través de distintas instancias de poder de Estados Unidos, entre estas el Departamento del Tesoro.

“Ahora, toda la pudrición que hemos denunciado año tras año va saliendo”, sentenció Maduro. “Han salido muchas verdades a la luz de lo que está ocurriendo, las informaciones que están surgiendo de Estados Unidos sobre esta agencia de supuesta cooperación, Usaid” expresó Rodríguez.

Por su parte, Cabello precisó que el financiamiento señalado no incluye otros recursos destinados por la Usaid para apoyar planes des-

estabilizadores contra el gobierno venezolano; aseguró que buena parte del dinero fue entregado a la organización civil Súmate, ligada a la dirigente opositora María Corina Machado.

Detalló, además, que la oposición radical venezolana habría recibido 10.5 millones de dólares exclusivamente para asuntos relacionados con la campaña electoral presidencial de julio pasado.

Cabello afirmó que tiene acceso a informes que “no podrán ser desmentidos” y puso estos expedientes “a la orden del nuevo gobierno estadounidense” en el contexto de sus investigaciones sobre la agencia.

La Usaid entró en reestructuración esta semana por orden del presidente Donald Trump, en medio de fuertes cuestionamientos al

destino de sus millonarios recursos, a instancia del magnate Elon Musk.

**Envió más de 200 millones de dólares en 2024**

La agencia pasó de aportar 8 millones de dólares a Venezuela en 2014 —en el primer año de gobierno de Maduro— a 211 millones durante 2024, en el contexto de unas elecciones presidenciales que el mandatario ganó oficialmente entre denuncias de fraude, informó el medio estadounidense *Voz de América*, citando registros oficiales publicados por el gobierno federal.

La Usaid multiplicó por 26 veces sus fondos para Venezuela entre 2014 y 2024, con especial énfasis en “ayuda humanitaria y promoción de la democracia”, según estos infor-

mes, que además puntualizan que el aporte para Caracas fue exclusivamente económico y no militar, como sí ocurrió en otras naciones tales como Colombia, Ecuador, Argentina, Perú y Brasil.

Marco Rubio, secretario de Estado estadounidense, asumió la dirección interina de la Usaid tras la pausa instruida por la Casa Blanca y describió la agencia como “indiferente” a las directrices del Congreso y del presidente.

A su juicio, actuaba como “una caridad global separada del interés nacional”, con fondos provenientes de los contribuyentes estadounidenses.

Elon Musk, líder del recién creado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE, por sus siglas en inglés), y a quien Trump ha concedido poder para reformar el gobierno federal, tildó a la Usaid como “una organización criminal” y consideró que “es hora de que muera”.

“

Los recursos se etiquetaron como ayuda humanitaria

## Supervisa Marco Rubio la incautación de un segundo avión propiedad de Caracas

El diplomático finaliza en República Dominicana una gira por la región

AFP, AP, REUTERS  
Y PRENSA LATINA  
SANTO DOMINGO

El secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, supervisó ayer la incautación de un segundo avión perteneciente al gobierno izquierdista de Venezuela que se encontraba retenido en República Dominicana, al retomar una línea dura después de acercamiento di-

plomático Washington-Caracas.

Es el segundo avión incautado por Estados Unidos a Venezuela en menos de un año, pero el primer gesto de mano dura de la administración de Donald Trump, que en su primer periodo fijó una batería de sanciones contra Venezuela —incluido un embargo petrolero— en un intento por derrocar al presidente Nicolás Maduro.

Rubio, radical oponente de mandatarios de izquierda de América Latina, fue testigo de la confiscación de la aeronave con bandera venezolana en un aeropuerto militar de Santo Domingo, al final de su primera gira como secretario de Estado, que lo llevó a cinco países de la región.

El Departamento de Estado alegó, en un comunicado, “que existe una base para presentar una acción de decomiso civil para recuperar la aeronave, basada en violaciones de las sanciones estadounidenses, los controles de exportación y el lavado de dinero”.

La incautación “es marketing po-



lítico” de Washington, afirmó una fuente diplomática en Caracas bajo condición de anonimato, recordando que este avión estaba retenido desde el año pasado después de que autoridades estadounidenses dijeran que había violado las sanciones de Estados Unidos contra Venezuela.

En el decomiso de 2024, Washington arguyó que el avión había sido comprado “ilegalmente” a una empresa de Florida, mediante una firma “fantasma” y sacado de contrabando para uso del presidente Nicolás Maduro y sus colaboradores.

Trump, durante la campaña electoral, llamó “estúpidos” a los líderes demócratas por la confiscación de la aeronave y aseguró que Maduro

podía comprarse “uno mucho más grande y mejor con todo el dinero” que su país paga a Venezuela por petróleo “que no necesita”.

En junio de 2022, un avión Boeing 747 venezolano-iraní fue inmovilizado en Argentina y destruido en Estados Unidos en enero de 2024, lo que Caracas tildó de “robo”.

Para poder ejecutar la incautación, Rubio firmó una exención a una congelación que impuso Trump sobre la ayuda al extranjero, a fin de pagar más de 230 mil dólares en cuotas de almacenamiento y mantenimiento del avión.

La acción tuvo lugar una semana después de que el enviado de Donald Trump para misiones es-

▲ En un aeropuerto militar de Santo Domingo, el secretario de Estado estadounidense fue testigo de la confiscación de la aeronave con bandera venezolana. Foto Europa Press

peciales, Richard Grenell, visitó a Maduro en Caracas y consiguió la liberación de seis estadounidenses detenidos en Venezuela acusados de terrorismo y el compromiso venezolano de aceptar la repatriación de sus connacionales que ingresaron ilegalmente a Estados Unidos, en una reunión que Venezuela calificó de “triunfo de la diplomacia bolivariana”.

“

Primera muestra de mano dura de Trump contra la república bolivariana

## Panamá termina pacto de la Ruta de la Seda con Pekín

Mulino desmiente que navíos estadounidenses tengan paso gratis en el canal interoceánico

AFP Y EUROPA PRESS  
PANAMÁ

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, anunció ayer la cancelación del acuerdo económico de la Ruta de la Seda suscrito con China, y desmintió la exención de cobro de peaje a barcos del gobierno de Estados Unidos por el Canal de Panamá, como lo aseguró antier el departamento de Estado del país norteamericano.

Mulino aseguró que la embajada de Panamá en Pekín “presentó el documento correspondiente” para “anunciar la cancelación 90 días antes”, como establece el acuerdo, “así que, esa es una decisión que tomé”, indicó en conferencia.

“Yo no sé qué animó en su momento a quien firmó eso (el convenio) con China”, declaró Mulino, que también inquirió en tono molesto: “¿Eso qué ha traído para Panamá en todos estos años? ¿Cuáles son las grandes cosas?”

### Un acuerdo firmado con Xi Jinping en 2013

El acuerdo de la Franja y la Ruta de la Seda incluye el financiamiento de proyectos de infraestructura con fondos chinos para impulsar el comercio y la conectividad en Asia, Europa, África y América Latina, en el que más de un centenar de países se adhirió al tratado, proyecto del gobierno de Xi Jinping lanzado en 2013.

Tras reunirse con el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, el domingo, Mulino adelantó que dejaría expirar el convenio firmado por Panamá en 2017 por el entonces presidente Juan Carlos Varela (2014-2019); según la carta de entendimiento, el acuerdo se re-

nueva cada tres años de manera automática (la siguiente para 2026), pero “puede ser rescindido por cualquiera de las partes” con tres meses de anticipación, de acuerdo con la agencia informativa Afp.

En la misma conferencia, Mulino, quien dijo sentirse “sorprendido” por el comunicado del departamento de Estado sobre el “libre” tránsito de buques de Estados Unidos por el Canal de Panamá, expuso que se trata de una “falsedad” que resulta “intolerable”, y explicó que existe una “imposibilidad legal y constitucional para fijar, aumentar o retirar peajes en el canal”.

También añadió que carece de dicha “potestad” como jefe de Estado dado que el artículo 76 de la ley que rige el paso naval y el artículo 319 de la Constitución panameña establecen que “ni el gobierno ni la autoridad” podrán exonerar del pago de estas tasas.

### Presidente centroamericano critica falsedades de Rubio

En este sentido, mostró un “rechazo absoluto a seguir explorando la vía de manejar la relaciones bilaterales sobre la base de mentiras y falsedades”, al tiempo que expresó su “pena” dado que las conversaciones mantenidas con altos cargos del gobierno estadounidense “fueron positivas”.

Rubio consideró “absurdo” que buques de la marina estadounidense paguen por cruzar.

“Me parece absurdo que tengamos que pagar tarifas para transitar una zona que estamos obligados a proteger en tiempo de conflicto. Esas son nuestras expectativas”, declaró Rubio a la prensa durante su visita a República Dominicana, donde concluyó su primera gira por naciones latinoamericanas.

## Fiscal general de EU plantea la “eliminación total” de los cárteles

DE LA REDACCIÓN

La fiscal general de Estados Unidos, Pam Bondi, planteó un “cambio fundamental de mentalidad y enfoque” en un memorándum titulado “Eliminación total de los cárteles (de estupefacientes ilegales), así como de las organizaciones criminales transnacionales”.

Afirma que debe hacerse “más que tratar de mitigar los enormes daños que estos grupos causan en Estados Unidos. No basta con detener la ola de venenos mortales, como el fentanilo, que estos gru-

pos distribuyen en nuestra patria.

“En lugar de ello, debemos aprovechar los recursos del Departamento de Justicia y empoderar a los fiscales federales del país para que trabajen urgentemente con Seguridad Nacional y otras instancias del gobierno hacia el objetivo de eliminar estas amenazas a la soberanía de Estados Unidos”, señala en el documento fechado antier y distribuido ayer.

Se instruye a “la división de seguridad nacional y sección de crimen violento y crimen organizado proponer de manera conjunta un lenguaje estandarizado para los

fiscales federales de todo el país en aras de describir de manera homogénea: *Tren de Aragua*, *Mara Salvatrucha*, *cártel de Sinaloa* y el *cártel Jalisco Nueva Generación* en todos los documentos de acusación y órdenes de cateo”.

Detalla que “para los líderes y gerentes de los cárteles y las organizaciones transnacionales, los delitos más graves y fácilmente demostrables, según la política general de acusación del departamento, incluirán típicamente crímenes capitales, cargos de “terrorismo”, crimen organizado, y empresa criminal continua, entre otros”.

## VIOLAN Y QUEMAN A 165 PRISIONERAS EN EL CONGO



▲ Trabajadores de salud trasladan cuerpos de víctimas en Goma, conquistada por los rebeldes del grupo M23, respaldados por Ruanda. Unas 165 prisioneras fueron violadas y quemadas vivas durante una fuga masiva en una prisión de Goma el 27 de enero, cuando 4 mil hombres escaparon e incendiaron la cárcel, declaró un portavoz de la Organización de Naciones Unidas. Trece reclusas, “todas ellas también violadas”, sobrevivieron al incendio. Los enfrentamientos entre combatientes del M23 y el ejército de la República Democrática del Congo han dejado unos mil fallecidos en las semanas recientes, según las cifras conservadoras, pero funcionarios del gobierno han declarado que en Goma hay “más de 2 mil cuerpos por enterrar”. Foto Xinhua

## Abre Colombia conexión naval al comercio con China

Petro llama a legalizar la cocaína, “que no es más dañina que el whisky”

AFP Y PRENSA LATINA  
BOGOTÁ

Colombia abrió una nueva ruta marítima comercial que une su principal puerto sobre el Pacífico con Shanghái, como muestra del “fortalecimiento” de las relaciones con China en medio de tensiones diplomáticas con Estados Unidos.

“Colombia y China pactan ruta marítima que conecta Shanghái con Buenaventura (suroeste)”, escribió ayer en la red X el ministerio

de Comercio del país sudamericano. Se espera que la mercancía que parte desde Buenaventura haga una parada en el puerto peruano de Chancay, financiado por China, antes de viajar a Asia.

El embajador de Pekín en Bogotá, Zhu Jingyang, celebró en X esta “buena noticia” para las relaciones comerciales. A cargo del proyecto está el titán del comercio marítimo mundial China Ocean Shipping Company.

El ministro de Comercio de Colombia, Luis Carlos Reyes, calificó

el hecho de “un gran paso en el fortalecimiento de las relaciones” entre ambas naciones.

Colombia mantiene tensas relaciones con Estados Unidos. El 26 de enero, el presidente Gustavo Petro se negó a permitir la entrada de aviones militares estadounidenses que llevaban a bordo a colombianos deportados. El mandatario estadounidense, Donald Trump, respondió imponiendo aranceles de hasta 50 por ciento a los productos colombianos. Petro aplicó la misma medida en medio de una crisis que duró algunas horas y se apaciguó tras un acuerdo entre la Casa Blanca y la diplomacia colombiana sobre aceptación del arribo vía aérea de migrantes irregulares deportados.

La presidencia informó que Petro y su canciller, Laura Sarabia, sostuvieron una reunión con el encargado de negocios de la embajada estadounidense en Bogotá, John McNamara. Entre otros, discutieron la “relación bilateral y la cooperación”, según un mensaje en la red X. Petro acusó recientemente a Trump de defender una “tesis fascista al criminalizar” a los latinoamericanos sin documentos que llegan a Estados Unidos.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, está de visita en Centroamérica y uno de sus objetivos es frenar la “influencia” china en la región.

En este contexto, trascendió que durante la inédita reunión de gabi-

nete televisada del martes, Petro dijo que el negocio de la cocaína en el mundo podría desmantelarse si se legalizara esa droga, porque sostuvo: “no es más mala que el whisky” y es considerada ilícita “porque la hacen en América Latina”.

En esa sesión, varios funcionarios se quejaron con Petro por la presencia en la administración de la canciller Laura Sarabia y del jefe de despacho Armando Benedetti, recién designados en medio de investigaciones y disputas políticas.

Además, la Corte Suprema acusó a Benedetti de cometer el delito de tráfico de influencias en una pesquisa relacionada con su intervención indebida en procesos de contratación en el estatal Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo entre 2016 y 2017, informó el alto tribunal en X.





DENUNCIA PROCESO IRREGULAR

# Destituyen al fiscal de Morelos por faltas graves

## Su remplazo lo acusó de malversar \$40 millones

RUBICELA MORELOS CRUZ  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

El Congreso de Morelos, de mayoría morenista, destituyó la tarde de ayer —con 16 votos a favor y cuatro en contra— a Uriel Carmona Gándara como fiscal general del estado, por haber cometido faltas graves y no cumplir con los requisitos de permanencia en el cargo, entre otras cosas, al haber estado vinculado a procesos en diversas ocasiones “por presuntos delitos relacionados con su desempeño”.

Esta decisión se tomó horas después de que Carmona presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero en contra del diputado federal y ex gobernador morenista Cuauhtémoc Blanco para que sea investigado por el delito de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana, Nidia Fabiola N.

La remoción del funcionario se concretó en sesión ordinaria a petición de la titular del Poder Ejecutivo, la morenista Margarita González Saravia, a través de un documento enviado a la presidenta de la Mesa Directiva de la 16 Legislatura, Jazmín Solano, por parte Héctor Javier García, jefe de la oficina de la gubernatura.

Cinco minutos antes de las 18 horas Solano López declaró la separación definitiva del cargo de fiscal de Uriel Carmona y después los diputados declararon un receso de una hora, ya que en la misma sesión se pidió modificar el orden del día porque la gobernadora envió una terna para designar al nuevo titular de la FGE, compuesta por Leonel Díaz Rogel, Édgar Maldonado Ceballos y Fernando Blumenkron Escobar.

Maldonado Ceballos, de 36 años, quien era el consejero jurídico de la mandataria, fue elegido de manera unánime para sustituir a Carmona Gándara; permanecerá en el puesto



durante los próximos nueve años. En enero pasado él fue quien dio a conocer irregularidades por al menos 40 millones de pesos en la anterior administración y presentó las denuncias correspondientes.

Uriel Carmona fue nombrado fiscal estatal en febrero de 2018, al final del sexenio del gobernador perredista Graco Ramírez; estaba programado que su encargo terminaría en 2027.

Estuvo vinculado a procesos por los delitos de retraso de la justicia, encubrimiento por favorecimiento y feminicidio en su modalidad de auxiliar, en relación con el caso de Ariadna Fernanda, quien fue encontrada sin vida a finales de 2022 en las inmediaciones de la carretera La Pera-Cuautla, en Tepoztlán.

También fue imputado por su presunta responsabilidad en el ilícito de tortura en contra de Luis Alberto N, alias *El Diablo*. Ganó los amparos en todos los casos.

En entrevista televisiva tras su

▲ Uriel Carmona Gándara, quien ayer fue destituido del cargo de fiscal general del estado de Morelos por el Congreso local. La imagen corresponde a su participación en la ceremonia de graduación de agentes del Ministerio Público y de Investigación Criminal, el 30 de enero pasado. Foto tomada de la página de Facebook de la FGE-Morelos

destitución, Carmona Gándara señaló que el Congreso local no cumplió con el procedimiento que marca la ley, pues no le dio la oportunidad de defenderse; “se saltó la garantía de audiencia” dijo. Indicó que valorará si promueve algún medio de defensa por esta decisión “inconstitucional e ilegal”.

Por la noche se reportó que fuera de su casa había una decena de hombres armados, vestidos de civiles y con pasamontañas.

## Estela de crímenes sin aclarar

La gestión de Uriel Carmona fue objeto de señalamientos de impunidad, corrupción, obstrucción de la justicia y presuntos nexos con grupos criminales. A continuación, algunos ejemplos:

No esclareció el asesinato del luchador social Samir Flores, perpetrado el 20 de febrero de 2019 en Amilcingo.

Tampoco aclaró el feminicidio de la diputada local Gabriela Marín, cometido el 5 de octubre de 2022.

En marzo de 2021, la Unidad de Inteligencia Financiera le imputó lavado de dinero.

La fiscalía también incurrió en omisiones, pues María Cedeña, víctima de feminicidio en julio de 2022, denunció a sus agresores días antes de que la quemaran viva.

El 4 de agosto de 2023 fue detenido acusado de entorpecer la indagatoria en el feminicidio de la joven Ariadna Fernanda.

El 22 de septiembre de ese año recuperó su libertad, pero antes se le excarceló y reaprehendió en tres ocasiones por los ilícitos de encubrimiento por favorecimiento, feminicidio en calidad de auxiliar y por el delito de tortura.

Durante su gestión fueron ultimados al menos siete activistas y luchadores sociales, entre ellos Ana Luisa Garduño, Rodrigo Morales, Alejandro García e Isaac Medardo; ninguno de los casos fue resuelto.

No esclareció el homicidio de los reporteros Manuel Reyes, en septiembre de 2021 y Roberto Figueroa, en abril de 2024.

De la Redacción

RUBICELA MORELOS CRUZ,  
ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO  
CORRESPONSAL Y REPORTEROS

## Solicitó desafuero a Cuauhtémoc Blanco por tentativa de violación

Uriel Carmona Gándara, todavía ostentando el cargo de fiscal general de Morelos, presentó en la Cámara de Diputados una solicitud de desafuero contra el diputado federal y ex gobernador morenista Cuauhtémoc Blanco Bravo (2018-2024) para que sea investigado por su presunta responsabilidad en el delito de violación en grado de tentativa en contra de su media hermana Nidia Fabiola N.

En una entrevista radiofónica que concedió la mañana de ayer, explicó que de acuerdo con la denuncia presentada en octubre de 2024 por la afectada —quien trabajó en la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado— la agresión se cometió en diciembre de 2023 en una de las habitaciones de Casa Morelos, residencia oficial del mandatario en turno.

Carmona Gándara señaló que realizó la citada petición a legisla-

dores “porque es requisito constitucional para que el Ministerio Público pueda proceder penalmente en contra de un servidor público federal que la propia cámara, a través de los órganos de sección instructora, de la sección jurisdiccional, le retiren el fuero para que las investigaciones judiciales continúen.”

“Se solicita que con motivo de esta denuncia se practique, se le aplique el procedimiento constitucional al ex gobernador Cuauhtémoc Blanco para que pueda responder ante el juez penal acá en Morelos”, recalcó.

Uriel Carmona subrayó varias veces que esperaba que no hubiera “un ataque político y/o mediático en contra de la institución —Fiscalía General del Estado (FGE)—, del Ministerio Público o de su titular (él)”.

Recalcó que sólo obedece a “la presión institucional de proceder

en contra de aquella persona que atente contra la integridad de las mujeres, siempre lo hemos hecho acá en la FGE de Morelos”.

Añadió que hay al menos 10 denuncias interpuestas contra Blanco Bravo; no obstante, no precisó por cuáles delitos ni dio los nombres de quienes las presentaron.

El abogado de Nidia Fabiola, Rodrigo Dorantes, fue titular de la Procuraduría General del Estado (ahora FGE), en el primer tramo del sexenio del entonces gobernador perredista Graco Ramírez Garrido (2012-2018).

Carmona Gándara fue designado como fiscal al final de la gestión de este último, en febrero de 2018, por un periodo de nueve años, y es sabido que es adversario político de Blanco Bravo.

La Cámara de Diputados recibió a las 17:40 horas de este jueves de la

FGE de Morelos la solicitud de desafuero en contra de Cuauhtémoc Blanco; fue presentada por la agente del ministerio de la Fiscalía de Delitos Sexuales, Diana Flores Segura, junto con la copia cotejada y siete de la carpeta de investigación SC01/9583/2024.

La fiscalía tiene tres días para ratificar la denuncia, que deberá ser entregada por la Secretaría General, a cargo de Mauricio Farah a la Sección Instructora, encargada de determinar si hay elementos para el retiro de la inmunidad constitucional del ex futbolista.

### Rival del ex futbolista, en la sección instructora

El presidente de la Sección Instructora, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena) ofreció desahogar el proceso en cumplimiento del debido

proceso y descartó excusarse de la revisión del expediente, a pesar de tener un abierto conflicto político con Blanco Bravo.

Flores ha acusado públicamente a éste último de haber sido “el principal generador de violencia en el estado, y cuando digo violencia, no sólo me refiero a la violencia política” y ha declarado que su compañero de bancada tenía en Morelos “un grupo destinado a robar”.

A pesar de estas diferencias entre ambos diputados de Morena, el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, consideró innecesario que Flores se excusase del proceso e incluso atribuyó la solicitud de la fiscalía morenense a un asunto político. “Yo conozco a Cuauhtémoc y a Hugo Eric, él es un abogado serio, que conoce la ley. Le tengo amistad y confianza, estoy seguro que hará un trabajo de manera imparcial y objetivo”, afirmó.

En conferencia de prensa, consideró que este es un asunto de Uriel Carmona, quien a su vez “está en una situación complicada”. No obstante, acotó: “nunca hemos protegido a nadie”.



## Atacan sicarios del CJNG a agentes en Queréndaro; tres muertos

ERNESTO MARTÍNEZ  
CORRESPONSAL  
MORELIA, MICH.

Unos 40 miembros del cártel Jalisco Nueva generación (CJNG) que se desplazaban en una decena de camionetas y camiones con blindaje artesanal, conocidos como *monstruos*, irrumpieron la madrugada de ayer en la cabecera municipal de Queréndaro, donde atacaron y se enfrentaron con policías locales, con un saldo de tres agentes muertos y dos heridos.

Horas después de los sucesos violentos, en esta localidad ubicada a 35 kilómetros de Morelia se instaló una base de operaciones mixtas. El de este jueves fue el tercer ataque en la demarcación de noviembre a la fecha. Tras recibir amenazas, la alcaldesa Diana Caballero despacha desde la capital del estado.

Según la Fiscalía General del Estado, el convoy de criminales irrumpió alrededor de las 12:15 horas; lugareños alertaron al servicio telefónico de emergencias 911, por lo que un grupo de policías municipales se dirigió a la zona centro, donde fueron recibidos a balazos.

Un agente murió en la calle Francisco I. Madero, mientras Norma Ruiz, Raúl Correa, Albino Espinoza y Efraín García resultaron gravemente lesionados; los dos últimos perecieron minutos después cuando recibían atención médica.

Las fuerzas de seguridad locales recibieron apoyo 40 minutos después por parte de la Guardia Civil (policía estatal) y la Guardia Nacional, lo que dio tiempo para el grupo armado huyera por la carretera libre Morelia-Maravatio-México.

Según fuentes policíacas, una de las líneas de investigación es que el comando está bajo las órdenes de William Edwin Rivera Padilla, *El Barbas*, jefe de plaza del CJNG en el bajo y oriente de Michoacán.

*El Barbas* es enemigo de su ex jefe y socio Alan Martínez Durán, *El Primo* o *El Comandante X*, ex lugarteniente del cártel jalisciense e identificado como líder del Cártel Independiente Grupo X.



### HALLAN A DOS PERSONAS DECAPITADAS

## Refuerzan 300 soldados la seguridad en Tabasco

Las víctimas habrían denunciado extorsión de oficiales

RENÉ ALBERTO LÓPEZ  
CORRESPONSAL  
VILLAHERMOSA, TAB.

Unos 300 elementos del Ejército Mexicano arribaron a esta ciudad para reforzar la seguridad en el estado y hacer frente a las actividades de organizaciones criminales, que en los últimos meses han dejado innumerables crímenes y acontecimientos violentos. Tan sólo ayer se reportó el hallazgo de dos personas decapitadas, una *ejecutada* y una fosa clandestina con un cadáver.

Los efectivos castrenses llegaron a la terminal aérea de esta capital por la mañana, a bordo de un avión de la Guardia Nacional. Los contingentes fueron llevados en varias unidades motrices de la Secretaría de la Defensa Nacional a las instalaciones del 37 Batallón de Infantería, con sede en Villahermosa.

El arribo de fuerzas federales al estado ocurrió 24 horas después de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció en la capital de Querétaro que implementará un plan de seguridad para Tabasco. La mandataria adelantó que el proyecto se podría dar a conocer el próximo martes, durante una reunión con la Mesa de Seguridad federal.

La capital tabasqueña amaneció ayer con nuevos sucesos de violencia: en redes sociales se hizo viral la imagen de dos personas decapitadas, cuyas cabezas acompañadas con mensajes en mantas aparecieron en las primeras horas en la carretera Villahermosa-Frontera, a la altura del poblado Macultepec.

De acuerdo con fuentes extraoficiales, los ahora occisos eran dos *pochimovileros* (operadores de transporte público con motocicletas), que hace unos días participaron en una protesta para denunciar presuntas extorsiones a

▲ Elementos del Ejército arribaron ayer a Tabasco, luego de que la presidenta Claudia Sheinbaum anunció un plan de seguridad para esa entidad. Fueron enviados a las instalaciones del 37 Batallón de Infantería. Foto La Jornada

su gremio cometidas por policías.

Casi al mediodía, peritos de la fiscalía estatal descubrieron una fosa clandestina cavada en la colonia La Selva, del municipio de Nacajuca, y en ella encontraron los restos de un cuerpo. No se descartó que hubiera más osamentas, por lo que la búsqueda continuó.

Mientras, fuerzas federales y estatales trabajan de manera conjunta para contener a dos grupos generadores de violencia. Informaron que en enero anterior se detuvo en Tabasco a 128 de sus integrantes, además de que se aseguraron armas, vehículos y drogas.

## Encuentran seis fosas clandestinas y restos en Chihuahua

JESÚS ESTRADA  
Y RUBÉN VILLALPANDO  
CORRESPONSALES  
CHIHUAHUA, CHIH.

La Fiscalía General del Estado (FGE) reanudó los rastreos para encontrar restos óseos y cadáveres de personas desaparecidas en el predio El Willy, ubicado en el municipio de Casas Grandes, y localizó seis fosas clandestinas con un cuerpo en descomposición completo, dos osamentas completas y una más incompleta, así como una cabeza.

El organismo dio a conocer ayer en un comunicado el hallazgo de restos humanos la tarde del miércoles, que corresponden a cinco individuos no identificados, y que se suman a los 72 restos, entre osamentas, huesos y cadáveres, ubicados en cementerios clandestinos en diciembre y enero pasados, en la zona El Willy, así como en las brechas Buena Vista y La Salada, municipio de Ascensión.

Explicó que los recientes descubrimientos son procesados por peritos forenses.

El equipo de especialistas está conformado por antropólogos criminalistas y odontólogos forenses, quienes reforzaron los trabajos de excavación, extracción y reconocimiento en el área.

Los rastreos para ubicar más cuerpos de personas desaparecidas continuaron este jueves, con apoyo de efectivos del Ejército Mexicano que custodiaron al personal de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, porque encontraron artefactos explosivos similares a minas terrestres, elaborados con pólvora, tuercas y tornillos grandes con un percutor y estrellas ponchallantas.

Los investigadores y antropólogos forenses hallaron en el lugar cartulinas con amenazas de un grupo del crimen organizado para que desistan en la búsqueda de más fosas.

### DE LA REDACCIÓN

Un elemento de la Guardia Nacional (GN) fue asesinado y otro resultó herido en una emboscada perpetrada en la carretera Celaya-Villagrán, Guanajuato, la madrugada de ayer, cerca de la empresa Bayer, municipio de Villagrán, donde opera el cártel Santa Rosa de Lima, informó la alcaldesa de Villagrán, Cinthia Teniente.

Los uniformados de la corporación vigilaban la vialidad, pues forman parte de la Guardia Nacional de la División Caminos.

Al lugar del crimen llegaron

## Emboscán a elementos de la GN en Guanajuato; uno murió

agentes federales para brindar a su compañero lesionado los primeros auxilios; su estado de salud se reportó como grave.

### Remplazan a jefe de la policía de Sinaloa

La vocera de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa, Verona Hernández, informó que el cuerpo localizado la noche del miércoles, amarrado y enredado en una cobija junto a una cartulina con un mensaje en el fraccionamiento

Montebello, municipio de Culiacán, corresponde al policía municipal Jorge S, de 48 años, quien estaba a cargo de vigilar el velódromo del Parque 87.

Alrededor de las 21 horas, vecinos reportaron al sistema de emergencias 911 el hallazgo del cuerpo de un hombre abandonado sobre las calles Monte Casino y Pirul. El uniformado fue identificado por una credencial que portaba donde señalaba que estaba asignado como elemento preventivo del escuadrón ciclista de SSP de Culiacán.

La funcionaria también dio a conocer que se nombró a Orlando Olvera como director de la Policía Estatal Preventiva, en sustitución de José Francisco Villegas, esto como parte de la reorganización en la Secretaría de Seguridad Estatal.

Entre los resultados de las acciones coordinadas del gabinete de seguridad destacan el aseguramiento realizado en Sinaloa, por personal de la Secretaría de Marina, de ocho vehículos, dos de ellos con blindaje artesanal y un arsenal de 17 armas largas, mil 854 cartuchos de dife-

rentes calibres, así como más de 80 "artefactos explosivos improvisados", y en Sonora, elementos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional confiscaron un camión con 380 kilogramos de cocaína y detuvieron al conductor; la droga fue valuada en 94 millones de pesos.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Policía Estatal realizaron una inspección a las celdas del Centro Penitenciario de Aguaruto, en Culiacán, aseguraron un módem de sistema de Internet y armas blancas.



SE MODIFICARÁ ESQUEMA DE ASOCIACIÓN

# Se busca participación privada no onerosa en hospitales: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo subrayó que buscan un esquema de inversiones mixtas para el manejo de hospitales y poner fin a los convenios de asociación pública-privada que establecieron gobiernos anteriores a la 4T y que resultaban muy onerosos para el Estado.

Aunque su antecesor, Andrés Manuel López Obrador, dejó de utilizar

el esquema, mencionó que “todavía quedan algunos hospitales de aquellas viejas APP”, y confió en que en este año “podamos nacionalizarlos a todos”.

La presidenta afirmó que uno de ellos es el de Tláhuac, del Issste, “donde se sigue trabajando para que no continúe este proceso”, porque es muy caro.

Ayer en la mañana del pueblo, explicó cómo operaban: “Antes, para no endeudar al gobierno, se le decía al privado: ‘tú endeúdate, tú construyes, tú operas y yo te pa-

go cada año”. El problema es que “esos contratos de largo plazo eran demasiado onerosos para el Estado, y lo son todavía por los que quedan, porque ahí cargan el interés de haber pedido un crédito de manera privada y la operación (porque) normalmente suben muchísimo los costos de lo que en realidad es”.

“Buscamos—dijo—un esquema de inversiones mixtas, donde el privado invierta una parte y el gobierno o alguna de las empresas públicas del Estado invierta otra.”

La Presidenta insistió que en la

mayoría de los casos se busca que la inversión del gobierno sea mayor; “entonces compartes riesgos, digamos, pero (también) compartes ganancias y no es tan oneroso”.

Por otro lado, la mandataria ratificó el plan del gobierno para resolver los problemas de la zona oriente del estado de México—abastecimiento de agua potable, drenaje, pavimentación, alumbrado público, además problemas de tránsito y embotellamientos, así como “un transporte público que no opera de manera adecuada”.

## Llama ecologista a incluir el río Tula en plan de restauración

Tras recibir el río Tula en los últimos 50 años las aguas negras e industriales de la capital y el estado de México, Francisco Chew, del Movimiento Social de la Tierra, aseguró que este caso debe atenderse en el futuro Plan Nacional de Restauración, además de declarar zona de rehabilitación ecológica la presa Endhó, tras detectarse enfermedades por agua contaminada y pérdida de la biodiversidad en ocho municipios de Hidalgo. El ambientalista criticó en entrevista que en el uno de los proyectos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) para este sexenio falta precisar las acciones en que consistirá. “Es necesario que tengan un enfoque integral y un enfoque ambiental”. Aseguró que las autoridades buscan regular las descargas en la región, “pero nosotros consideramos que se tiene que revisar el funcionamiento de las industrias, tanto de la refinería como de la termoeléctrica, además de las instaladas en esta zona”. Asimismo, destacó que gran parte de las descargas provienen del Emisor Central y del oriente del sistema de desagüe de la Ciudad de México, y “el gran problema es que la capital no trata sus aguas”, a las que se suman la del territorio mexiquense.

Daniel González Delgado

## Reanudan la exportación de reses a EU desde Sonora

CRISTINA GÓMEZ LIMA  
CORRESPONSAL  
AGUA PRIETA, SON.

Luego de más de dos meses de suspensión, ayer cruzó el primer lote de ganado bovino en pie a Estados Unidos a través de la estación cuarentenaria de Agua Prieta, reactivando así la exportación de reses sonorenas al mercado del país vecino. En el primer semestre de 2024 Sonora estableció un récord con la exportación de 354 mil 480 cabezas, superando su máximo histórico del ciclo 2019-2020.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria informó que 378 becerras y vaquillas provenientes de dos unidades de producción del estado fueron inspeccionados y aprobados por el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas y del Departamento de Agricultura estadounidenses.

Este cruce se suma al realizado el miércoles por la estación cuarentenaria de San Jerónimo, Chihuahua, con lo que se restableció el comercio ganadero luego del cierre fronterizo impuesto a finales de noviembre, cuando se detectó un caso de gusano barrenador en un animal en Chiapas.

Jesús Ancheta, director comercial de la Unión Ganadera Regional de Sonora, señaló que al reabrirse la frontera, las autoridades estadounidenses establecieron un tope de 500 reses por día, 60 por ciento menos en comparación con los volúmenes previos al cierre. “Antes se exportaban hasta mil 200 cabezas diarias y en épocas de alta oferta se solicitaban permisos para aumentar a dos mil”, recordó.



## Demandan a Pensiones de Jalisco mejor servicio y aumento salarial

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

Cientos de miembros del Colectivo Pro Defensa del Patrimonio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), integrado por burócratas jubilados y en activo, se plantaron durante toda la mañana de ayer a las afueras de la sede del organismo para exigir que se les resuelva un extenso pliego petitorio, el cual incluye desde aumento salarial hasta mejores servicios médicos, abasto de medicinas y transparencia en el manejo de los fondos pensionarios.

Una comisión de los inconformes fue recibida por directivos del Ipejal encabezados por su titular, Juan Partida Morales, y se llegaron a acuerdos que serán vigilados por los afiliados al colectivo y al instituto

para su cumplimiento total, con la advertencia de que las movilizaciones continuarán en caso de que se incumplan o se den largas.

La manifestación empezó a las 9 de la mañana y poco después representantes del colectivo fueron recibidos por Partida Morales y el director de Servicios Médicos del Ipejal, Ángel Nuño, entre otros funcionarios.

A la una de la tarde, los comisionados salieron y Michel, en su calidad de vocero, dijo que se logró establecer un canal de comunicación directo para atender los servicios médicos urgentes, y se creó una dirección de correo electrónico (medicamentos@ipejal.gob.mx) para agilizar las solicitudes de fármacos y suministros.

Michel expuso que Partida reconoció el desabasto de medicinas y adelantó que se tomarán medidas inmediatas para garantizar que los

▲ Decenas de inconformes se manifestaron ayer frente a las instalaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco para exigir, entre otros puntos, respeto a sus derechos laborales, mejor servicio médico e incremento salarial. Foto Juan Carlos G. Partida

pacientes reciban los específicos necesarios, ya sea enviándolos directamente a la clínica o autorizando la compra con reembolso, aunque muchos afiliados al Ipejal señalan que en ocasiones no tienen el dinero necesario para comprarlos.

En tanto, miembros del sindicato del Ipejal presentaron ante autoridades laborales una ampliación de su pliego petitorio tras una primera audiencia de conciliación, lo que prorroga al menos por una semana el emplazamiento a huelga.

## Están listos 14 mil brigadistas contra incendios forestales

Para responder eficazmente a las incidencias que podrían presentarse durante la temporada de estiaje, el gobierno de México, en coordinación con autoridades estatales y municipales, dispone de una fuerza de 14 mil combatientes de incendios forestales desplegados en todo el país, informó Laura Velázquez Alzúa, titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC). Lo anterior durante la inauguración de los trabajos de la reunión nacional de Protección Civil de preparación para la temporada de incendios forestales 2025, realizada en el estado de México, y donde se anunció que la Comisión Nacional Forestal (Conafor) encabezará las acciones para combatir las conflagraciones con 417 brigadas, conformadas por 4 mil 388 combatientes, entre oficiales, brigadistas rurales y personal de protección forestal. Además, dispone de 97 campamentos, 33 torres de observación y 317 vehículos. Por lo que se refiere a las entidades federativas, se reportó una organización de mil 15 brigadas, con un total de 9 mil 612 combatientes, mil 370 campamentos, 102 torres de observación y mil 370 vehículos.

Gustavo Castillo

HAY TRES DETENIDOS Y CIENTOS DE MATERIALES INCAUTADOS

# Desmontan laboratorio en el Centro donde elaboraban documentos oficiales apócrifos

Fuerzas locales y federales realizan operativo en la calle Palma número 9 // Alistan otros dos en la zona

JOSEFINA QUINTERO MORALES  
Y GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Al menos tres personas detenidas y cientos de materiales para la elaboración de documentos falsos, como credenciales de elector, tarjetas de circulación, licencias para conducir e incluso permisos para portación de armas, fue el saldo de un operativo realizado en el Centro Histórico por fuerzas federales y de la Ciudad de México.

La acción se llevó a cabo en el número 9 de la calle Palma, con la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina y el apoyo de efectivos de las secretarías de Marina y de la Defensa, así como de la Guardia Nacional, con lo que se desmanteló un laboratorio donde se elaboraban documentos oficiales apócrifos.

Lo anterior se realizó como parte de la carpeta de investigación CI-FIERVT/Oriente II/UI4. En el inmueble fueron asegurados una computadora, una cortadora de tarjetas y, cinco impresoras, así como distintos sellos, señalaron fuentes del gabinete de seguridad nacional.

Asimismo, se encontraron tarjetas de circulación, 13 credenciales del Instituto Nacional Electoral (INE), decenas de documentos pertenecientes a distintas personas y micas para identificaciones.

También se hallaron 15 acetatos con hologramas de marcas de vehículos como Volkswagen, Mercedes Benz, Nissan y BMW; 50 licencias para conducir sin leyenda del estado de México, y 22 tarjetas de circulación similar de la Ciudad de México.

Se aseguraron, además, 200 sellos de la Secretaría de Educación Pública, aparentemente para la falsificación de títulos académicos; 200 paquetes de micas con el logo del INE, y 20 paquetes de hojas de seguridad con las que se elaboran documentos como actas de nacimiento y de matrimonio.

Entre los materiales y documentos hallados también se encuentran 100 micas para la elaboración de permisos para la portación de armas de fuego y 40 plantillas con el diseño del INE, con nombre y dirección de distintas personas.

Los tres detenidos fueron trasladados a la agencia 50 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Durante la diligencia las calles aledañas a Palma estuvieron resguardadas por policías capitalinos y elementos del Ejército.

En esa zona del Centro Histórico, concretamente en la plaza de Santo Domingo, es común que personas ofrezcan a los transeúntes diversos tipos de documentos falsos, como actas de nacimiento, pasaportes y credenciales de elector.

De hecho, las fuentes consultadas señalaron que se trata de una investigación muy grande en el combate a la falsificación de documentos, por lo que en las próximas horas se implementarán otros dos operativos en la zona, por lo menos.

► Decenas de materiales utilizados para falsificar documentos fueron asegurados durante el operativo en un inmueble localizado en la calle Palma, en el Centro Histórico.

Fotos Marco Peláez y La Jornada



ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Ante el incremento en el número de denuncias por robo de identidad, la presidenta de la Comisión de Atención Especial a Víctimas del Congreso capitalino, Ana Luisa Buendía García, de Morena, propuso agravantes al tipo penal y al delito de extorsión cuando se haga uso de tecnologías de inteligencia artificial (IA), con penas de hasta 22 años de prisión.

Advertió que la facilidad para acceder a programas, disponibles incluso de manera gratuita, ha favorecido un aumento de la ciberdelincuencia, y según datos de la empresa McAfee, utilizan herramientas de clonación de voz basadas en IA para realizar las estafas, ya que "con sólo tres segundos de audio pueden

## Propone legisladora sanciones más severas cuando se delinca con inteligencia artificial

clonar la voz de casi cualquier persona y enviar mensajes falsos que suenan convincentes".

Agregó que la absolución de un ex alumno del IPN procesado por vender fotografías de sus compañeras con contenido sexual alteradas con IA, plantea la necesidad de adecuar el marco jurídico para inhibir esas conductas y evitar la impunidad.

La iniciativa, a la que se adherieron legisladores de su partido, asociaciones parlamentarias y algunos del PAN, propone que a la pena prevista en el artículo

148 quáter del Código Penal por el delito de extorsión, se aplique una agravante de hasta una mitad cuando se utilicen tecnologías de la información y la comunicación para generar contenido falso, automatizar amenazas o analizar datos de la víctima para personalizar la extorsión. Dijo que se podrían incrementar las penas a 15 y hasta 22 años.

En el caso del delito de usurpación de identidad, contenido en el artículo 211 bis del código, incorpora la hipótesis de la manipulación con IA de archivos de imagen, video

o voz para que parezcan originales y auténticos.

### Pornografía, robo y fraude

Respecto de que con dichas acciones se incurra además en los delitos de pornografía, robo y fraude previstos en los artículos 187, 220 y 230, respectivamente, la pena, independientemente de la que corresponda por esas conductas, se aumentará en una tercera parte, con lo que se alcanzaría una sanción de entre un año cuatro meses hasta seis años ocho meses de prisión.

Buendía explicó que según datos del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, la denuncia por robo de identidad se incrementó 218 por ciento de enero a agosto de 2023.

"Los ciberdelincuentes utilizan IA para clonar rostros y voces, creando imágenes, videos y audios falsos. Estos materiales se usan para extorsionar o defraudar a las víctimas. Por ejemplo, 62 por ciento de los casos de robo de identidad se originaron por medio de redes sociales, y 26 por ciento por *hackeo* de celulares", apuntó.



# Ataja Morena propuesta panista xenófoba contra las personas en situación de tránsito

Fue presentada por el diputado migrante Raúl Torres Guerrero

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Morena en el Congreso capitalino contuvo una propuesta del PAN presentada ante el pleno con un discurso xenófobo y hostil hacia migrantes extranjeros que pretendía, mediante un exhorto al gobierno de la ciudad, que por conducto de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se aplicaran protocolos que permitieran vigilar la actividad de las personas en situación de movilidad.

Esto, al afirmar que “se han observado brotes de violencia” por el incremento de la población migrante, así como un aumento de los delitos en los que están relacionadas personas de Centro y Sudamérica, principalmente, además de la presencia de personas que han llegado de países como Pakistán y Siria, “que no hemos sabido identificar qué hacen en México”.

Con el argumento de “brindar protección a los habitantes de la ciudad” y exhortar a las autorida-

des capitalinas a dar prioridad a la atención de migrantes en retorno originarios de la entidad, el diputado migrante Raúl Torres Guerrero, quien presentó el punto y en su momento respaldó la primera candidatura presidencial de Donald Trump a pesar de su discurso antinmigrante, y firmó en 2021, junto con senadores y diputados federales de su partido, la llamada Carta de Madrid promovida por el partido español Vox, de corte ultraderechista.

La bancada de Morena condicio-

no respaldar el punto con una redacción distinta, que al final se aprobó, dirigido a la Secretaría de Gobierno capitalina para que en coordinación con la SSC aplique protocolos orientados a “brindar protección y atención a las personas retornadas con apego irrestricto a los derechos humanos para salvaguardar en todo momento su bienestar”.

Torres, al presentar el punto al pleno, refirió que de septiembre de 2023 al cierre de 2024 fueron detenidos por diversos delitos 318

extranjeros, principalmente de Centro y Sudamérica, y consideró necesario “poner el ojo muy atento a personas que no son mexicanas”, al advertir que han llegado personas de países como Pakistán, Siria y otras partes del mundo “que no hemos sabido identificar qué hacen en México y que no quisiéramos meternos en un problema más grande del crimen organizado que hoy ya tiene el país”.

La diputada de Morena Brenda Fabiola Aguilar tomó la palabra para proponer a nombre de su grupo parlamentario la modificación al texto de la propuesta, luego de enumerar las acciones que los gobiernos de la República y de la Ciudad de México han implementado para dar atención a los mexicanos deportados de Estados Unidos, así como a las personas en situación de tránsito en territorio nacional.

## Es necesario regular las farmacias con servicio de consultorio: diputada

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Entre el medio centenar de iniciativas de reformas y proposiciones que ha recibido la Comisión de Salud del Congreso capitalino se han presentado algunas para regular los llamados consultorios de paso anexos a farmacias, como dotar de mayores facultades a la Agencia de Protección Sanitaria del gobierno de la ciudad en sus visitas de verificación a dichos establecimientos.

La presidenta de la comisión, Miriam Valeria Cruz Flores, de Morena, explicó que todas las iniciativas son objeto de análisis y dictaminación, aunque aclaró que la regulación de las farmacias con consultorio es de competencia federal y, en su caso, corresponde elaborar iniciativas de reforma para ser turnadas al Legislativo federal.

Refirió que el incremento en la demanda de ese servicio de atención u orientación médica primaria —a los que, dijo, ella misma ha recurrido en algún momento de urgencia— se explica por su proximidad



▲ La legisladora de Morena Miriam Valeria Cruz Flores se pronunció por regular las farmacias con servicio de consultorio, con la finalidad de evitar riesgos sanitarios, ya que alrededor de 15 por ciento de la población acude a ellos. Foto Roberto García Ortiz

y costo, comparado con el de un consultorio médico independiente.

Apuntó que a esta situación responde el proyecto de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de constituir una red de casas de salud preventi-

va con servicios médicos gratuitos, al menos un centenar, que contarán además con otros servicios como atención psicológica, dental, nutricional, de ginecología, pediatría y geriatría.

En entrevista respecto del diagnóstico elaborado por la Agencia de Protección Sanitaria, que señala que alrededor de 15 por ciento de la población acude a consultorios de farmacias y considera necesario un esfuerzo de regulación para evitar riesgos sanitarios, la legisladora dijo que no se está en contra de los consultorios de farmacias, pero advirtió casos de sobreprescripción de medicamentos, que además de ser

innecesarios podrían significar un riesgo sanitario.

Dijo que con el proyecto de casas de salud preventiva del gobierno de la ciudad, como su nombre lo indica, se pone énfasis en la prevención, aunque los resultados no se van a ver de inmediato, sino en unos años, con una disminución de las enfermedades y, en consecuencia, de la necesidad de recurrir a tratamientos y a una excesiva medicación.

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

## Descarta titular del Agua recortes o reducción del líquido este mes; obras en marcha garantizan un abasto equitativo

La Secretaría de Gestión Integral del Agua tiene previsto rehabilitar este año 110 pozos y modernizar distintas plantas potabilizadoras en las 16 alcaldías para mejorar el suministro del líquido en la Ciudad de México.

Aseguró que durante febrero no se tiene considerado algún recorte o reducción del suministro del líquido, pues ha emprendido un programa de eficiencia para automatizar y modernizar la red hídrica.

Sin dar mayores detalles, duran-

te las asambleas realizadas en la alcaldía Magdalena Contreras, el titular de la dependencia, Mario Esparza, afirmó que ya se iniciaron los trabajos de rehabilitación de la infraestructura hidráulica de la ciudad para garantizar un abasto sustentable y equitativo para la población.

Como parte de las obras que se realizarán este año, reiteró la inversión de 500 millones de pesos

que se aplicarán en la planta de tratamiento del Cerro de la Estrella, con lo que se logrará incrementar su capacidad a 3 mil 800 litros por segundo.

Además, comenzó la restauración de la laguna de infiltración en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, así como los trabajos de rescate en la presa del río Becerra, en Alvaro Obregón, con lo que se han recupe-

rado espacios clave para la mitigación de inundaciones.

También se realizarán más de 100 obras estratégicas para infiltrar millones de litros de agua al subsuelo.

Señaló que se adquirió equipo especializado con una inversión superior a mil 200 millones de pesos, por lo que se incorporarán 25 unidades de maquinaria pesada, 300 pipas y 40 camiones

hidroneumáticos para fortalecer y eficientar la operación hidráulica y la red de drenaje.

Hasta ahora, añadió, se han realizado los primeros compromisos del gobierno de la ciudad, como la instalación del C5 del Agua para monitorear en tiempo real el sistema hidráulico, y la creación de la línea H2O \*426 para reportar las fugas, de las que hasta ahora ha atendido 3 mil 200 reportes.



## CLAUSURAN ASERRADEROS CLANDESTINOS



▲ La Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México, con apoyo del gobierno federal y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina, clausuró dos aserraderos clandestinos ubicados en el paraje La Huerta, perteneciente a los bienes

comunales de San Miguel Topilejo, alcaldía Tlalpan. En ambos sitios se aseguraron 347 tablas de 30 centímetros de pino y 49 polines de la misma especie, así como dos canteadoras, dos cepillos, dos bancos de sierra y un motor. Foto Sedema

## OPERABAN EN LOS LÍMITES CON EL EDOMEX

# Detienen in fraganti a ocho integrantes de una banda de montachoques

Esquilmaron a conductor con 45 mil pesos // Pertenecen a grupo delictivo generador de violencia, señala la SSC

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Policías capitalinos detuvieron a ocho integrantes de una banda de *montachoques* que opera en los límites de la capital del país y el estado de México. Los sujetos fueron sorprendidos en el momento en que exigían 45 mil pesos a dos personas por un supuesto incidente vial en la calzada Ignacio Zaragoza, alcaldía Venustiano Carranza.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que los detenidos forman parte de un grupo delictivo generador de violencia dedicado a la extorsión de automovilistas que viven en municipios mexiquenses.

Detalló que actúan en grupo para acorralar a sus víctimas y

provocar los accidentes para así reclamar supuestos golpes a los automóviles, que ya traen dañados. Los sujetos se bajan de la unidad para reclamar el choque y exigir de forma violenta el pago en efectivo por los daños.

Los puntos donde actúa esta banda de montachoques son vialidades limítrofes con la Ciudad de México, principalmente la calzada Ignacio Zaragoza.

La detención se hizo cuando policías capitalinos realizaban patrullajes en la colonia Valentín Gómez Farías y observaron a un grupo de personas que discutían sobre la citada calzada.

Los oficiales se acercaron y, en ese momento, dos ciudadanos les pidieron apoyo. Refirieron que los sujetos les exigieron entregar una

cantidad de dinero para que no les hicieran daño, al responsabilizarlos de un percance vial que previamente tuvieron, pero que ellos mismos provocaron.

### La revisión y el decomiso

Ante la solicitud de las dos personas, los uniformados detuvieron a siete hombres y una mujer, a quienes les realizaron una revisión y les aseguraron 45 mil pesos en efectivo, seis teléfonos celulares y dos vehículos con placas de circulación del estado de México.

Los afectados señalaron que el dinero les pertenecía y que los obligaron a entregárselos de forma violenta.

La mujer de 36 años, y los hombres, uno de 27, dos de 29, dos de 30, uno de 38 y uno de 46 años de edad, quedaron detenidos y fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica y realizará las investigaciones del caso.

## Ante el nulo avance en las pláticas, locatarios ratifican que marcharán el lunes 10

ELBA MÓNICA BRAVO

El movimiento plural de comerciantes de mercados públicos de la Ciudad de México ratificó que el lunes próximo marcharán al menos 3 mil 157 locatarios, quienes saldrán de 16 puntos del centro, norte, sur, oriente y poniente de la capital rumbo a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), ubicada en Eje 1 Poniente Cuauhtémoc, casi esquina con Eje 5 Sur Eugenia, al no avanzar en las mesas de diálogo en las que solicitan regularizar la documentación de sus locales antes de entrar a un proceso de digitalización.

El vocero del movimiento, Édgar Mendieta, señaló que los locatarios “buscamos evitar el despojo de nuestro patrimonio”, por lo que entregaron en la oficialía de partes de la jefatura de Gobierno un oficio dirigido a la mandataria capitalina, Clara Brugada Molina, en el que informan que en la asamblea que se realizó en el mercado Primero de Diciembre, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, el lunes 3 de febrero, “decidimos salir a las calles para manifestarnos de manera pacífica”.

En el documento, que se entregó con copia para el secretario de Gobierno, César Cravioto; el subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, y para la titular de la Se-

deco, Manola Zabalza Aldama, se lee: “Exigimos la derogación a la publicación de las modificaciones a los lineamientos para la operación y funcionamiento de los mercados públicos”, publicadas el 9 de enero en la *Gaceta Oficial del Gobierno de la Ciudad de México*.

La marcha saldrá de los siguientes puntos: Anillo Periférico Oriente y avenida Tláhuac; Anillo Periférico Sur y Muyuguarda; estadio Azteca; avenida Antonio Delfín Madrigal y Eje 10 Sur; glorieta de Vaqueritos; estaciones Potrero, Normal y Auditorio de las líneas 3, 2 y 7 del Metro, respectivamente; explanada de la terminal de autobuses Tapo; Cárcel de Mujeres; estacionamiento Arena Ciudad de México; avenida Javier Rojo Gómez y Sur 16; calle Felipe Carrillo Puerto, y la Estela de Luz.

Mendieta insistió en que el movimiento no está en contra de la digitalización, pero antes es necesario regularizar la documentación de los locatarios, ya que, por ejemplo, en la administración pasada en la Cuauhtémoc se emitieron cédulas falsas.

En otros casos, los titulares fallecieron durante la pandemia sin que hasta el momento los hijos o nietos puedan regularizar la documentación; así como discrepancias con cédulas que emitió la Sedeco, pero que diversas alcaldías no reconocen como válidas.

## Vinculan a proceso a dos servidores de la FGJ por el robo de 11 millones de pesos

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México determinó vincular a procesos a Roberto N y Rebeca N por el delito de robo calificado ante su presunta participación en el hurto de 11 millones de pesos de la bodega de indicios de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

No obstante, la dependencia encargada de la procuración de justicia mantenía los registros activos como servidores públicos de Roberto en la Policía de Investigación y Rebeca como agente del Ministerio Público.

En la audiencia que se realizó en las salas de la calle Doctor Lavista, colonia Doctores, el impartidor de justicia impuso la prisión preventiva justificada y fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.

En tanto, la fiscalía capitalina continuará con la integración de la carpeta de investigación y no se descarta que haya más servidores públicos involucrados, por lo cual en los próximos días se girarán nuevas órdenes de aprehensión contra más presuntos implicados en el robo millonario.

Al terminar la audiencia, los vinculados a proceso fueron reingresados a los penales varonil Norte y femenino de Santa Martha Acatitla.

El primero de febrero, agentes de la FGJ detuvieron a los dos servidores públicos involucrados en el millonario robo cometido el 20 de enero en la bodega de indicios que la dependencia mantiene en resguardo, localizada en avenida Jardín, alcaldía Azcapotzalco.

Roberto y Rebeca fueron aprehendidos tras la ejecución de tres órdenes de cateo en domicilios de las alcaldías Cuauhtémoc y Álvaro Obregón por su presunta participación en el hurto de cerca de 11 millones de pesos de las instalaciones donde se depositan bienes, valores y armas confiscadas en diversos operativos.

Durante el despliegue policia- co se logró el aseguramiento de computadoras, teléfonos celulares, mochilas, cajas, un arma de fuego y ropa con insignias de la institución, la cual presuntamente pertenece a las personas que participaron en el hurto.

En otros inmuebles también encontraron cajas fuertes, teléfonos, documentos diversos y armas de fuego.



## Sentencian a cinco que transportaban más de mil kilos de cocaína

La Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada obtuvo de un juez de distrito con sede en Acapulco, Guerrero, sentencia condenatoria de siete años, nueve meses y 10 días de prisión, en contra de cinco personas—dos ecuatorianos y tres mexicanos—, por ser responsables de delitos contra la salud, ya que fueron aprehendidos por la Semar en 2023 cuando transportaban en una lancha rápida más de mil kilos de cocaína.

Gustavo Castillo

Ixtapalapa, Estado de México a 27 de enero de 2025

### AVISO NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número TRECE MIL VEINTINUEVE, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día veintitrés de enero del año dos mil veinticinco, HICE CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud del señor GUILLERMO GARCÍA RÍOS, en su carácter de único y universal heredero y además albacea en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora MARÍA LUISA AURORA RÍOS BAUTISTA. De lo anterior para su publicación en una ocasión.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ

NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

### AVISO NOTARIAL

Ixtapalapa, Estado de México a 28 de enero de 2025. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número TRECE MIL TREINTA Y OCHO, otorgada ante la fe del suscrito notario el día veintiseis de enero del año dos mil veinticinco, HICE CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores CESAR GUILLERMO ARCE DE LA CUEVA, EDUARDO ARCE DE LA CUEVA, GABRIEL ARCE DE LA CUEVA y YOZABETH ARCE DE LA CUEVA quien actúo por su propio derecho y como apoderada de las señoras SUSANA IVON ARCE DE LA CUEVA quien también acostumbra utilizar en sus asuntos públicos y privados el nombre de SUSANA IVONNE ARCE DE LA CUEVA y LORENA ARCE DE LA CUEVA, en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además la señora YOZABETH ARCE DE LA CUEVA, acepto el cargo de ALBACEA en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor FIDEL AGRIPIN ARCE ARIAGA.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

### AVISO NOTARIAL

Licenciado OSCAR REBOLLO LOYA, Notario Público No. 131 en el Estado de Michoacán, hago saber para los efectos del artículo 160 de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, que en Escritura Pública Número 7188 Volumen 169, de fecha 25 de enero del año 2025, ante mí: 1.- Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de Hipólito González Galicia. 2.- Fernando Eduardo, Patricia Guadalupe, Eloísa Amalia, Ma. Silvia de la Esperanza y Felipe de Jesús, todos de apellidos González Reyes, por su propio derecho y en cuanto sucesores testamentarios de Elvira Reyes Moa y/o Elvira Reyes Moa, en su carácter de hijos del autor de la sucesión, respectivamente: a).- Me exhibieron copia certificada del acta de defunción del de cujus. b).- Acreditaron su carácter. c).- Manifestaron que el último domicilio del autor de la sucesión fue en Jacona, Michoacán. 3.- Se llevó a cabo la información testimonial. 4.- Manifestaron al suscrito Notario su voluntad de proceder y de continuar de común acuerdo la Tramitación Extrajudicial, se reconocen entre sí su carácter de únicos y universales herederos: Patricia Guadalupe, Eloísa Amalia, Ma. Silvia de la Esperanza y Felipe de Jesús, todos de apellidos González Reyes, por su propio derecho y en cuanto sucesores testamentarios de Elvira Reyes Moa y/o Elvira Reyes Moa repudian los derechos hereditarios que les corresponden y el señor Fernando Eduardo González Reyes acepta expresamente la herencia y se le designa el cargo de Albacea Definitiva, aceptando dicho cargo y manifestando que en su momento procederá a la formulación del inventario y avalúo del acervo hereditario.

Zamora, Michoacán a 25 de enero del año 2025.  
LIC. OSCAR REBOLLO LOYA  
NOTARIO No. 131 EN EL ESTADO

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### EDICTO

AL MARGEN EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN - JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. En los autos del juicio de amparo indirecto 856/2024-I, promovido por Alejandro Oropeza Querejeta, contra actos del Juez Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México; se tuvo como terceros interesados a Carlos Gasca Samson y a Luis Manuel Gómez Portugal Montaño. Acto reclamado: la falta de llamamiento del quejoso al procedimiento de remate y adjudicación de los derechos fideicomisarios de Carlos Gasca Samson, respecto del fideicomiso 19925, y sentencia interlocutoria de remate de fecha dieciocho de diciembre de dos mil veintitrés, dictada en el juicio ejecutivo mercantil, expediente 23/2022 del índice del Juzgado Décimo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, previo agotamiento de la investigación, con fundamento en la fracción III, inciso b), del artículo 27 de la Ley de Amparo, se ordena el emplazamiento del tercero interesado Carlos Gasca Samson por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República, y se hace del conocimiento del tercero interesado que en la Secretaría I de trámite de amparo de este juzgado, queda a su disposición copia de la demanda de amparo y auto admisorio, a efecto de que en un término de treinta días contados a partir de la última publicación de tales edictos, ocurran para hacer valer sus derechos.

Ciudad de México, a 23 de diciembre 2024.

Lic. Adrián Ríos Cruz.  
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

### EDICTO NOTARIAL. PRIMERA PUBLICACIÓN

El suscrito, Licenciado ROBERTO CERDA ACOSTA, Titular de la Notaría Pública número CIENTO DOCE, con ejercicio y residencia en esta ciudad de Zamora Michoacán, con domicilio en la calle Prolongación Oslo número quince, Fraccionamiento Bugamblias, de esta Ciudad, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE PRESENTARON ANTE MÍ, LOS C. MARTHA ALICIA GUTIERREZ PEÑA, JOEL ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES los dos últimos de apellidos ANAYA GUTIERREZ, CON EL OBJETO DE SOLICITARME LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 151 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE SU EXTINTO CONYUGE Y PADRE, RESPECTIVAMENTE, EL SEÑOR JOEL ENCARNACION ANAYA ESTRADA. Los señores MARTHA ALICIA GUTIERREZ PEÑA, JOEL ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES los dos últimos de apellidos ANAYA GUTIERREZ, en su carácter de herederos de la sucesión, manifestando sus domicilios los ubicados en la calle Avenida Camécaro número ciento cinco, Fraccionamiento Ex Hacienda El Refugio, Chaparaco, municipio de Zamora, Michoacán; Avenida del Arbol número mil siete letra B, Colonia Informativ Arboledas, en Zamora, Michoacán; y Calle Urepetiro número trece, Fraccionamiento Ex Hacienda El Refugio, Chaparaco, municipio de Zamora, Michoacán. Se da a conocer el Inicio del Procedimiento por medio de dos publicaciones de diez en diez días para los efectos y con base en lo dispuesto por los Artículos 160 de la Ley del Notariado Vigente en el Estado de Michoacán y 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a cinco de febrero del año dos mil veinticinco.  
El Notario Público número 112  
LICENCIADO ROBERTO CERDA ACOSTA  
CEAR-661118-712

### EDICTO.

En los autos del expediente número 1112/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por los Francisco Rodríguez Vázquez, en contra de Judith Carolina Rodríguez Quiroz; el C. Juez del Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo, Licenciado Moisés Vázquez Díaz, con fundamento en los artículos 469 Y 474 del Código Federal de Procedimientos Civiles, supletorio del de Comercio, dicto un auto que en lo conducente dice: Saltillo, Coahuila, trece de enero de dos mil veinticinco. Visto el escrito de cuenta, agréguese a sus antecedentes, como lo solicita la licenciada Hilda Azucena Ordoñez Martínez y como se desprende de los oficios girados a diversas dependencias, quienes manifestaron que no fue posible localizar el domicilio de la parte demandada Judith Carolina Rodríguez Quiroz; con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordena se emplace por medio de edictos que se publicarán por TRES veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber a dichos code demandados que las copias de traslado de la demanda y sus anexos se encuentran a su disposición en el local del juzgado de mi adscripción, haciéndoles saber además que el plazo para contestar la demanda entablada en su contra es de OCHO DÍAS, y comenzará a correr a partir del día siguiente al de la publicación del último de los edictos.- NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma el licenciado MOISES VÁZQUEZ DÍAZ, Juez Segundo de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Saltillo, ante la licenciada ANA MARINA MONCADA CABELLO, Secretaria de Acuerdo y Trámite que autoriza y da fe.

SALTILLO, COAHUILA, A 17 DE ENERO DE 2025.  
LIC. ANA MARINA MONCADA CABELLO

SECRETARIA DE ACUERDO Y TRÁMITE ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALTILLO.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Francisco Arce Ugarte, notario público número 121 del Estado de México, con residencia en Tejuipic, con fundamento en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado en el Estado de México, hago saber: Que por escritura número 27,314 (veintisiete mil trescientos setenta y cuatro), volumen ordinario 374 (trescientos setenta y cuatro), de fecha ocho de enero del presente año, se radicó en esta notaría a mi cargo, el procedimiento sucesorio intestamentario a bienes de la señora MARIA VENCES LÓPEZ, a petición de los señores MA. ESTELA, HORTENCIA, MA. TERESA, MARIA ELENA, MARIA ZOLA, ANGÉLICA MARIA, MA. DEL CONSUELO, MARGARITA, RAÚL, AVELARDO, CIRO, JORGE y SANDRA todos de apellidos SALAZAR VENCES, en su carácter de hijos de la autora de la sucesión, expresando su consentimiento para llevar a cabo dicha sucesión ante el suscrito notario, en virtud de ser mayores de edad, y de no existir controversia alguna. Para su publicación por dos veces con un intervalo de siete días hábiles.

LIC. FRANCISCO ARCE UGARTE  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121 DEL ESTADO DE MÉXICO

### PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL

JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37,351 del cuatro de febrero del 2025, otorgada ante mí, se hizo constar que MARIA DEL CARMEN MEJIA GAYTAN y SANDRA PATRICIA MEJIA GAYTAN, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de JESUS RIGOBERTO MEJIA MONROY, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, MARIA DEL CARMEN MEJIA GAYTAN aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.

Ciudad de México, a 5 de febrero del año 2025.  
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ

NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### EDICTO

En los autos relativos al Juicio Ordinario Civil, promovido por RICARDO MAYA SANCHEZ, SU SUCESION, en contra de ALBERTO RAMIREZ MAYA, exp. No. 583/2022, se dictó un auto que a la letra dice: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A NUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICINCO... Vistas las constancias de autos que tiene valor probatorio pleno en términos de lo dispuesto por los artículos 327 fracción VIII y 403 del Código de Procedimientos Civiles, se advierte que en la audiencia previa, de conciliación y excepciones procesales de fecha veintidós de noviembre del dos mil veinticuatro se ordenó publicar el auto que apertura el presente juicio a prueba por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA"; sin embargo éste únicamente debe publicarse en el BOLETIN JUDICIAL, conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México. Por lo tanto, con fundamento en el artículo 272-G del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se subsana tal determinación, para el solo efecto de regularizar el procedimiento... NOTIFIQUESE. - LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. JUEZ SECAGESIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL, LICENCIADO EUSTORGIO MARÍN BARTOLOME, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA NELLY ANGÉLICA TOLEDO ALVAREZ, QUIEN AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE. - - - AUDIENCIA QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: En la Ciudad de México, siendo las OCHO HORAS DEL VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO... día y ora señalada para que tenga verificativo la Audiencia Previa de Conciliación y excepciones procesales a que se refiere el artículo 272-A, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, ordenada en auto de veintuno de octubre del año en curso... con fundamento en lo señalado por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles se abre el presente juicio al PERIODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TERMIN COMÚN DE DIEZ DIAS HÁBILES PARA LAS PARTES. Ahora bien, toda vez que de constancias de autos con pleno valor probatorio se advierte que el demandado ALBERTO RAMIREZ MAYA, fue reemplazado por medio de edictos, por tres veces de tres en tres días en el BOLETIN JUDICIAL y en el periódico "LA JORNADA" únicamente el auto que apertura el presente juicio a prueba, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México... LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A", LIC. NELLY ANGÉLICA TOLEDO ALVAREZ PUBLIQUESE EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles.

### EDICTO DE REMATE

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil de Proceso Escrito, 12, Secretaría "A", Expediente 1145/2018.

### SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dos de diciembre del año dos mil veinticuatro, deducido del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por "CKD ACTIVOS 8" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, ANTE BBVA BANCOMER SERVICIOS S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de HERNÁNDEZ GARCÍA ENRIQUETA expediente número 1145/2018, por medio del presente edicto, se saca a REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA el inmueble correspondiente en los siguientes términos: Se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble hipotecado en el presente juicio, el cual se encuentra ubicado en: LOTE 34, CONDOMINIO 34, MANZANA XI, VIVIENDA 255, CONJUNTO URBANO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "GEOVILLAS DE COSTITLAN", MUNICIPIO DE CHICHOLOAPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO; por consiguiente, por medio del presente edicto SE CONVOCAN POSTORES, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$646,000.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal las dos terceras partes del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles; por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio, la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta. Por último, con fundamento en el artículo 571 del Código de Procedimientos Civiles, SE HACE SABER A LA DEUDORA que podrá librar sus bienes, si paga, en el acto, lo sentenciado, y garantiza el pago de las costas que estén por liquidar, exhibiendo certificado de depósito por la cantidad a que ha sido sentenciado. Publíquese el presente edicto en los TABLEROS DE AVISOS DE ESTE JUZGADO, en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA CIUDAD DE MÉXICO, en el periódico "LA JORNADA", así como EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE DEL MUNICIPIO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, Y EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO EXHORTADO; debiéndose publicar en forma igualitaria; publicaciones que deberán realizarse por UNA SOLA OCA SION, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate, cuando menos cinco días hábiles. Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Maestra María Teresa Rincón Anaya ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada Nancy Hayde López Frías quien actúa, autoriza y da fe.

Ciudad de México a 13 de enero del año 2025.  
ATENAMENTE  
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
RUBRICA  
LICENCIADA NANCY HAYDE LÓPEZ FRÍAS



## COMISIÓN NACIONAL DE ARTE SACRO, A.C.

### Convocatoria

A los miembros activos de la Comisión Nacional de Arte Sacro, A.C.: Se les convoca a nuestra Asamblea General correspondiente al ejercicio 2025 que se llevará a cabo el próximo 21 de febrero del presente año, a las 15:00 hrs. en Calle Damas No. 36 Col San José Insurgentes Alc. Benito Juárez.

# Ojarasca



Ilustración de Paloma Díaz

## LENGUAS QUE NO SABEN DE FRONTERAS

Mañana sábado solamente en  
La Jornada en línea

<http://www.jornada.com.mx>

<https://www.facebook.com/suplementOjarasca>

## Rayuela

Juntos hicieron sus pillerías en Morelos y, al fin, juntos están cayendo.

# La Jornada



www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Gilberto López y Rivas	11
Pedro Miguel	11
Gabriela Rodríguez	12
Raúl Zibechi	12

### COLUMNAS

<b>Dinero</b> Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b> Julio Hernández López	8
<b>México SA</b> Carlos Fernández-Vega	14
<b>Economía Moral</b> Julio Boltvínik	16



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA-SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 2025

# Baja BdeM medio punto su tasa; la deja en 9.5%



## Arriban a Tamaulipas efectivos de la GN

▲ Ayer llegaron a Matamoros (en la imagen) y Nuevo Laredo 743 elementos de la Guardia Nacional, mientras la secretaria de Gobernación,

Rosa Icela Rodríguez, supervisó en Reynosa el centro de atención para mexicanos repatriados. Foto La Jornada

CORRESPONSALES/P5Y7

● Es el mayor ajuste desde 2020; sumaba 4 recortes de 0.25 por ciento

● Septiembre de 2022, la última vez que estuvo en un dígito

● Prevé seguirla reduciendo en la misma magnitud en el futuro

● Con la medida disminuye el costo de los créditos para empresas y familias

BRAULIO CARBAJAL/P13

## Alza de 0.5 por ciento respecto a 2024

# Supertazón: derrama de 6 mil 50 mdp en CDMX

● Comercios formales inundan de logotipos y ofrecen promociones para el día del partido

BERTHA TERESA RAMÍREZ Y JULIO GUTIÉRREZ/DEPORTES

## Crea centro de semiconductores

# Lanza el gobierno federal plan para fabricar chips

● Busca aminorar dependencia del exterior

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA MUÑOZ/P9

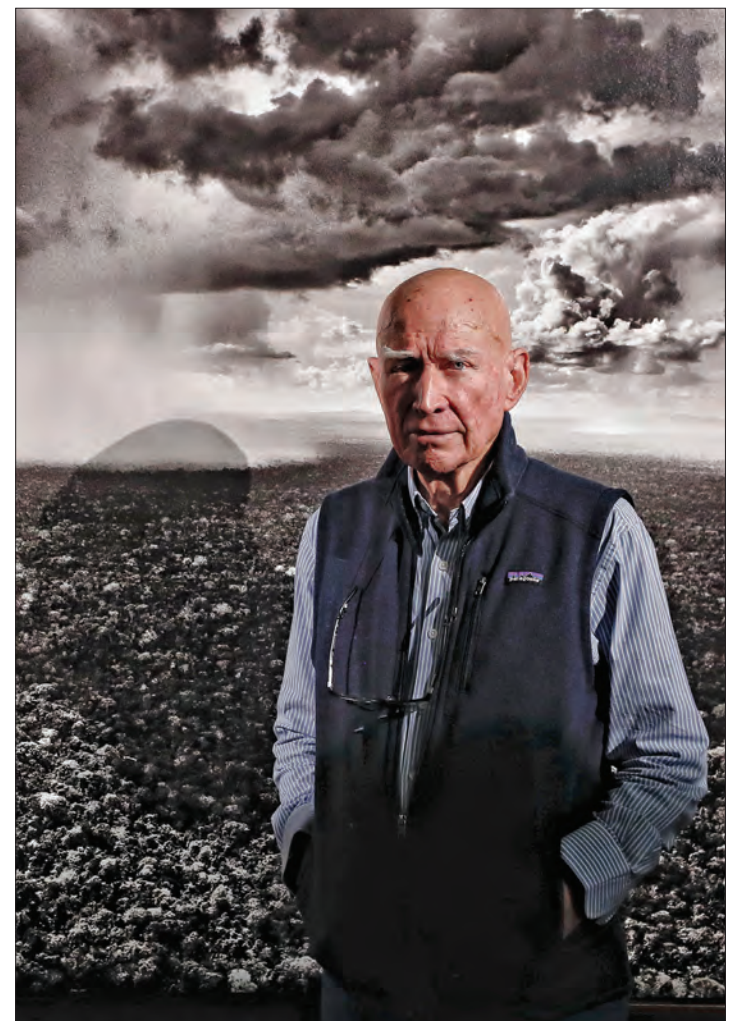
## Fueron 10 los que quedaron atrapados

# Hallan restos de último minero de El Pinabete

● En Sabinas, Coahuila, 918 días de labores

GUSTAVO CASTILLO/P10

## En México, el genio de la lente



▲ El brasileño Sebastião Salgado, uno de los más reconocidos fotógrafos del mundo y quien mañana cumple 81 años, presenta hoy en el

Museo Nacional de Antropología su exposición *Amazônia*, región a la que describe como un paraíso bajo amenaza. Foto Marco Peláez

ÁNGEL VARGAS/CULTURA